



VOLUMEN XIII

N 149

OTERIA

ABRIL, 1968

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

PROPIEDAD DE LA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
Donado por: JUAN A. SUSTO.

ADMINISTRACION

DOÑA LETICIA A. DE GONZALEZ BARRIENTOS,
DIRECTORA GENERAL

PROF. CARLOS E. GARCIA P.,
Sub. Director General.

JUNTA DIRECTIVA

Ing. Luis Daniel Crespo
(Presidente)
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Sra. Doña Petita Saa de Robles,
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don David Constable
(Suplente)
Vice Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública

Sra. Doña Luz Robles de Vannucci,
(Suplente)
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Primer Jefe
del Cuerpo de Bomberos

Dr. Alberto Bissof Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Lic. Fernando Díaz G.
Gerente General del Banco
Nacional.

Sr. Don Henry Ford
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y
Agricultura.

Reverendo Padre Juan Aldo,
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco".

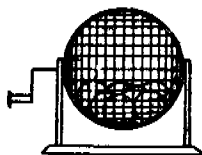
Señor Don José Félix Gómez,
Secretario.

SUMARIO

	Pag.
Editorial	
Viernes Santo (Con motivo de la Semana Mayor)	3
Página de Poesía y Literatura, por Lola C. de Tapia	5
Testimonio	
Reminiscencias de la Guerra de Coto, por Mercy Morgan de Abrahams	10
Educación y Letras	
La creatividad desde el punto de vista psicológico, por el Prof. Agustín de la Guardia Jr.	38
Don Pedro Prestán y su destino trágico, por Alberto Montezuma Hurtado	44
Del Pasado	
Cosas y Sucesos de Antaño, por Ernesto de J. Castillero R.	50
Los Valores Históricos de Panamá en el Archivo General de Indias, por Juan Antonio Susto	55
Estudio Etnológico e Histórico de la Cultura Chocó, por Reina Torres de Araúz	72
Documentos de nuestra historia	93

Impreso en los Talleres de "Impresora Panamá, S. A."

LOTERIA



Directora:
Doña Leticia A. de
González Barrientos
Editores:
Juan A. Susto
Rodrigo Miró

II Epoca

Panamá, R. de P., Abril de 1968

Nº 149

VIERNES SANTO

(CON MOTIVO DE LA SEMANA MAYOR)

Se conmemora en esta fecha, la más alta del calendario cristiano, el sublime drama de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, culminación del Calvario, que sigue estremeciendo la conciencia de la humanidad después de casi dos mil años. En este día, se recuerda con especial intensidad la serie de episodios recogidos en los Evangelios, que desde la Cruz del Redentor continúan señalando el camino de la salvación eterna y la única manera de lograr la paz entre los hombres y los pueblos. Pero la humanidad cegada por las bajas pasiones, ambiciones desmedidas de riquezas y de poder, fanatismo y odio, también olvida muchas veces, las enseñanzas del Maestro, olvidando al mismo tiempo que al lanzarse sin frenos morales por los ásperos caminos de la codicia y del rencor, se enfrenta a situaciones trágicas que han venido desembocando en alucinantes luchas fratricidas, que pueden conducirnos al imperio irremediable del caos y el terror.

En las verdades eternas y sencillas que Jesús nos enseñó con Su vida y con Su muerte, está claramente señalada, con luminosos trazos indelebles, la ruta de la humanidad entera y la conducta particular de cada uno. Sus palabras han sido, y siguen siendo, la suprema guía moral del hombre; palabras de amor, de piedad, de comprensión, para hacer brotar y florecer las más puras virtudes del alma, como fuerza positiva y creadora hacia el bien, la bondad y la justicia.

En este Viernes Santo, la tragedia del Gólgota cobra nueva dimensión al advertir las amenazas que gravitan sobre el mundo, desatadas por un crudo y brutal materialismo que trata de negar los valores del espíritu para imponer el dominio implacable de la fuerza y privar al hombre, sometido, del divino atributo que el alma representa. Pero la Cruz triunfó siempre sobre la espada, abatida una y otra vez por el poder irresistible que emana del sagrado símbolo, y es preciso tener fe en el porvenir, aunque también es necesario que todos nos hagamos dignos del Mensaje que Cristo nos legó.

Pidamos a Dios con íntimo fervor que nos dé la fortaleza necesaria para mantenernos fieles a las doctrinas de Su Hijo y para que el signo de la Cruz resplandezca sobre un mundo libre de miseria, temores y zozobras.

— De “La Estrella de Panamá”, 12 de Abril —

Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

ESTAMOS CONMEMORANDO LA SEMANA SANTA SIETE DIAS DE ANSIEDAD Y MUERTE

*Jesús! Dame tu misticismo
vertiendote tu mismo.
en mi copa de arcilla.
Pon tu alma, sin macilla
dentro mi, Crucifijo.*

* * *

Con esta invocación poética, a Jesús, empieza una composición mía y he querido traerla a esta página, justamente, en el mes en que el mundo cristiano, conmemora la tragedia del Gólgota; golpea también en mis recuerdos, la incomparable película, *Barrabas*, con su conmovedor fondo musical del siglo XII. La actuación incomparable del gran actor *Antony Quinn*, la emocionante escena de la lapidación de la mujer culpable, *Silvana Mangano*, sepultada viva, bajo las implacables y filosas piedras. De ahí me vino la convicción de la infinita soledad de Jesús, en su definitiva hora mortal. Justamente, son piedras los que lo circundaban; no son montes como los nuestros, orlados de frescura y verdor, sino hoscos pedregones y peñascos que producen la sensación del abandono, del aislamiento. Sobre el fondo plomizo del cercano cielo, imagino la cabeza solitaria, martirizada por la corona de espinas: *Ecce Homo*. No son los brazos dislocados y extendidos sobre la cruz, ni la incomprensible posición de los pies, cruzados y clavados, en forma absurda, uno sobre otro, lo que me conmueve más profundamente, sino la cabeza, en donde agitaban pensamientos tumultuosos como olas que golpearan las sangrantes sienes; la boca casi extinta, sellada por la tristeza y la desolación, los ojos cegados por la sangre, la infinita palidez de su piel, levemente dorada, cuando, entre palmas y flores, siete días antes, hacía su aparición entre gentes jubilosas y en el humilde borrico, ensalzado siglos después por Juan Ramón Jiménez. Los burritos

eran el transporte natural de la región y los Arabes judios, lo transportaron mas tarde, a la nación que dominaron por 600 años, para que se quedaran ahí para siempre, como simbolismo perenne y cumplan aun, sus faenas originales.

Creo que el Ecce Homo, en sus reproducciones plásticas, es una de las pruebas de la existencia de un Dios invisible que se busca, ansiosamente en las horas de desconsuelo o aflixión. Lo primero que suscita apreciación mía es una sensación de angustia, de casi temor hacia lo desconocido. Despierta un sentimiento de lo vital, la presencia de un ser que esconde una esencia divina y es un hombre que respira y sufre como nosotros, que impregna la admosfera de algo grandioso y sublime y nos envuelve en ella, que nos lleva a la angustia, a la reflexión, al silencio; ese silencio impresionante que debió circundarlo y acongojarlo en su postrer suspiro. Comprendemos que su propio existir, exige una orientación, un fin, una búsqueda de algo elevado, superior. Mirando este Ecce Homo que, anónimamente, me llegó por correo, hace muchos años y es copia del original que se encuentra en la Galería de pinturas de Londres, analizo y comprendo el éxtasis de los grandes místicos de hace siglos que vivieron en tiempos diferentes al nuestro, en una dimensión espacial amplia e infinita que les permitía el vuelo de la emoción y el arrobamiento. Pero, ahora, ya no son frecuentes esos éxtasis, porque vivimos en diferente circunstancia. Ahora, ya no hay soñados espacios abiertos, sino urgencias cronológicas, sacudidos por múltiples y sangrientos sucesos, por crecientes descubrimientos de la ciencia, en un desequilibrio de lo universal.

Por eso, el éxtasis casi no existe. La limitación del tiempo actual, no los permite. Para explicarnoslos, no basta la sensación de grandeza espiritual que nos brinda la imagen del Crucificado: hay que incluir en las visitas a los templos y las oraciones, el espectáculo de nuestros vestigios coloniales, la Catedral metropolitana, por ejemplo, que se yergue aun, castigada por los siglos, para ofrecernos una dimensión, para brindarnos algo más grande que el elemento material que la creó. En sus apenumbadas naves, parecen, en horas de quietud, sentirse los susurros de las antiquísimas plegarias de los devotos; creemos ver vagar las sombras de aquellos fuertes y batalladores Prelados que le donaban prestancia y sabiduría; bajo sus lozas, reposan huesos frágiles que quizá, sientan la vida que camina sobre ellos; escuchan sus gruesas campanas, algunas evocadoras del Viejo Panamá que avisaban con sus sonidos, a los galeones, el abrigo de un puerto seguro. Olvidarnos de los groseros movimientos diarios que la circundan, para sumergirnos en un mundo de evacaciones y ensueños, cuando los árboles de la Plaza que agrupaba todas las dignidades de la época, dibujaban sus ramas flexibles, sobre un cielo en el que las estre-

llas parpadeaban con ese temblor que Byron denominó exquisitamente, "lloroso".

Así, en una superación de tiempo y espacio, comprenderemos mejor, en esa conjunción de elementos materiales, un medio de expresión espiritual y penetraremos mejor, el sentimiento íntimo que agitó el ánimo dolorido, de Jesucristo, el Ecce Homo.

ELEGIA

(Del libro "La Noche de Madera")

*Cómo duele en la tarde tu elegía,
cómo pesa el olvido,
cómo pasa la noche en la penumbra. . .
Lenta: negra:
todo lo envuelve y lo reparte.
Nos dice:
Esta es tu tumba; duerme,
esta es tu noche; vela,
estas son tus palabras:
háblame, nómbrame, llámame. . .
Regresabas de un viaje,
y aún sin terminarlo,
te alcanzaron las sombras
de otro viaje más largo.
Y te fuiste apartando lentamente
sin importarte el aire
ni la fruta rendoda
que esperaba tu aliento.
Desdoblaste recuerdos:
triste camino de nieves
en la oscura memoria
vencida por la muerte,
que te llevó sin rumbo
al ilímite abismo de la noche y el polvo.
Ahora:
vas pintando tus dientes
con la eterna sonrisa del árbol.
Vas calando tus huesos,
vas librando batallas
sobre el patio de piedra y de fósforo.
De golpe te detienes!
Tratas de volver al mundo,
a ser humano.*

Pero la tristeza de los tuyos
 te detiene.
 El viento del exilio:
 te devuelve al fantasma.
 Las palabras del padre
 te condenan al alba. . .
 Ya no puedes volver por tus zapatos;
 marchas. . .
 fabricando poemas con tus labios.,
 fabricando nostalgias
 con tus guijarros negros, derribados. . .
 Cada mano encontrará el calor entre las tuyas
 que fueron refugio de preguntas y senos.
 Pero a pasar de todo;
 nadie sabe
 quién llorará esta noche tus cenizas,
 ni quién se pondrá de espaldas a la luna
 para reflejar en tu morada oscura
 toda la estatura de su sombra.
 Todo el calor descalzo de los días
 entre el tiempo y el agua.
 quién te partió los labios,
 Nadie sabe
 ni quien recibió de tus brazos
 el último abrazo.
 Nadie comprende las cosas que tenías,
 eso de morir así: estrellando un poema
 contra un árbol.
 Nadie conoce tus pasos,
 ni quién recibió en su piel
 las últimas huellas de tu tacto.

David Bonells Rovira

CANTO DE LA MUJER CANSADA

*La mujer cansada sube lentamente los peldaños de un edificio; se
 apoya en una columna semigótica, se desliza como un velo y rompe
 a cantar así:*

*Estoy cansada,
 mi cuerpo se fatiga
 del lento caminar,
 sangran mis pies con las ortigas,
 que rasgaron mis plantas al andar.*

*Detrás de mí, todos: la jauría!
nadie me ahorró un dolor
ni me ofreció algún gozo
y, aun aquel que me diera por esposo
el señor,
con la pesada cruz sobre los hombros,
me empujó a caminar.*

*Ando como Jesús, sin una ayuda,
abandonada y muda,
sin Cirineo,,
sin palmas, sin altar.*

*El hijo que en mi sangre se nutría
del árbol de mi vida,
cayó como una flor
y, aunque su peso grave me oprimía,
a su caída,
sentí un cuerpo entremecido,
trepidar de dolor.*

*Si he de caer al surco,
cual la espiga que la brisa arrancó,
si mas pronto, mejor.*

*Dolor!
Grito del mundo
que se anega en absinto,
carnes mordidas por el horror del vicio,
labio extinto
de la madre y el niño,
de la virgen que entrega,
sus primicias de amor!*

*Dolor!
Ya ni tu sombra sobre mí, deja peso
solo el leve misterio
de la paz y la altura
pondrá sobre mis sienes
la excelitud de un beso!*

*Esta es la historia de María del Carmen Castro, la mujer cansada
que se apagó un Jueves Santo en tierra panameña.*

Lola Collante de Tapia

REMINISCENCIAS DE LA GUERRA DE COTO

LA CRUZ ROJA CHIRICANA

Por Mercy Morgan de Abrahams

Escribir reminiscencias de cosas sucedidas hace casi medio siglo, y escribirlas sin apuntes de la época en que sucedieron, con solamente las imágenes grabadas en nuestra memoria, es un trabajo que obliga a la concentración mental y cuyo resultado a veces puede disentir con el recuerdo de otras personas que vivieron o contemplaron los mismos hechos con distinta emoción o diferente criterio. A mí se me ha preguntado en muchas ocasiones durante el correr de los años si es cierto que estuve en la Guerra de Coto, y siempre he doblado la hoja o cambiado de tema, porque esperaba que los que escribían sobre esa guerra se ocuparan también como era natural que lo hicieran, de la Cruz Roja Chiricana. No lo han hecho, y ahora quiero hacer conocer algo de la historia que no parece ser recordado por quienes han escrito sobre la Guerra de Coto. Y comienzo por decir que sí es cierto que estuve en esa guerra. Dirigí el Hospital de Sangre con mi ayudante la señorita Lucrecia Chavez (q.d.D.g.) asistimos a los médicos y atendimos a los heridos, costarricenses y panameños, que fueron en total alrededor de sesenta.

Fui designada por el General Manuel Quintero Villarreal, con el grado de Capitán, para dirigir el Hospital y atender a la alimentación de todo el contingente que estuvo en Rabo de Puerco, hoy Puerto Armuelles, lugar que fue escogido por el mismo General Quintero como el más apropiado por su situación y facilidades. El General Manuel Quintero Villarreal era el Jefe Supremo de nuestras fuerzas armadas en ese conflicto con Costa Rica.

En el mes de Enero de 1921 yo me había casado en la Zona del Canal con el Doctor Maximiliano Auerbach (q.d.D.g.) y pocos días después nos trasladamos a la Provincia de Chiriquí para establecer nuestro hogar en David donde el doctor tenía su clínica. Mientras nos arreglaban y acondicionaban una casa, contigua a la de mi familia nos instalamos con mi madre y mi hermano Eduardo en una casa de ancho portal que hacía esquina a dos calles: por el frente la que corre paralela a la líneas del ferrocarril que por el Norte va a Boquete y a Pedregal por el Sur; y por el costado una calle en proyecto todavía, que atravesaba los rieles. A unos cien metros de nuestra casa, hacia el Norte, queda la Es-

tación, y en frente, cruzando la calle y los rieles, hay una amplia plaza en cuyo lado opuesto al nuestro estaba la casa solariega de la familia Quintero Villarreal, donde vivía don Manuel Quintero y doña Martina Villarreal de Quintero, ancianos padres del General y amigos queridísimos de nuestra madre doña María Alvarez de Morgan. En la plaza hacia el Norte, estaba el Palacio de la Gobernación. Era, pues, nuestra casa lugar de fácil arribo para los amigos que llegaban a David desembarcando en la Estación del Ferrocarril o, que pasaban hacia el Palacio, a quienes invitaba a detenerse la sombra acogedora de nuestro ancho portal. La Plaza carecía de árboles por lo que no había obstrucción para que pudiéramos ver cuanto ocurría en ella.

A mediados de febrero de 1921 un amigo de la familia, don Tobías Perez Uribe, llegó a casa, como muchas veces lo hacía cuando procedente de su residencia de Burica se bajaba del carro motor en la Estación y nos hacía una vista. Don Tobías era de carácter jovial, extrovertido y chistoso, muy trabajador. Siempre nos complacía verlo; pero en la ocasión a que me refiero lo encontramos cabizbajo y triste. Nuestra madre le preguntó si estaba enfermo y él respondió que gozaba de salud pero que estaba muy preocupado porque unos agentes del Gobierno de Costa Rica le habían notificado que debía salir de Burica sin dilación porque esas tierras no eran panameñas y los ticos iban a posesionarse de ellas a las buenas o a las malas.

Hacia años que don Tobías vivía en Burica, una punta de tierra que tiene playas por un lado cerca de Charco Azul, y en Golfo Dulce por el otro. Don Tobías cultivaba allí inmensos cocales en tierra del Gobierno panameño que alquilaba por medio del Municipio de Alanje. Sacaba la copra y la vendía a muy buen precio a la Coco Copra Company de Divalá. Parece que don Tobías tenía todo su capital invertido en ese negocio y se vería arruinado de pronto si las amenazas de los ticos resultaban ciertas. Venía a David a verse con el Gobernador de la Provincia de Chiriquí don Nicolás Delgado, y a pedirle apoyo para hacer valer sus derechos. En la tarde del mismo día volvió don Tobías y nos contó que el Gobernador se había mostrado sorprendido con el relato que él le hiciera y le había dado un certificado que comprobaba que él no era un intruso y no había motivo para que saliera de Burica.

El 22 de febrero amaneció David alborotado. Eran apenas las seis de la mañana y ya la plaza de la Gobernación estaba repleta de gente. Al averiguar la causa de tanta alarma supimos que era cierto lo que días antes nos había contado don Tobías y que el Gobernador de Chiriquí tenía en su poder una comunicación oficial del Gobierno de Costa Rica, firmada por un jefe militar de apellido Zúñiga Mora, en la que le notificaba que los ticos habían tomado posesión de Coto y que desde el 21 de febrero habían ce-

sado todos los derechos de don Tobías Pérez Uribe en Burica. Nunca supimos si fue el mismo don Tobías el portador de esa nota que produjo la chispa que encendió la Guerra de Coto.

Nunca volví a ver a don Tobías Pérez Uribe. Era de ascendencia antioqueña casado, con varios hijos: un patriota que amaba con fervor su tierra chiricana.

Apenas recibió el Gobernador Delgado la notificación oficial del Gobierno tico se comunicó por teléfono con el Presidente de la República, Dr. Belisario Porras. Y comenzaron a llegar continuos boletines de la Presidencia; y la gente se aglomeraba en la plaza, ávida de noticias. Como a las nueve de la mañana comenzamos a oír gritos pidiendo armas: "yo tengo mauser, estoy listo, necesito más balas", gritó uno, y ese grito fue como una clarinada que repercutió en muchos otros hasta formarse una algarabía. La exaltación fue creciendo y el entusiasmo bélico se contagió como una fiebre. El portal de nuestra casa se fue llenando de amigos y amigas que buscaban lugar apropiado para captar los sucesos. Nuestra tinaja estuvo a la orden de los sedientos y tanto el portal como la sala les ofrecieron sombra. Se hacía comentario sobre el asunto de los límites entre Panamá y Costa Rica, y los chiricanos se sentían llenos de justa indignación.

Apenas se habían cumplido dos años de terminada la primera guerra mundial y el recuerdo de todos los horrores que la prensa había escrito con la palabra e ilustraciones estaba aun vivo en la memoria. Guerra, sinónimo de tragedia, orfandad, dolor y luto.

Entre las personas que habían acudido a nuestro hogar ese 22 de febrero, se encontraban dos médicos que ejercían su profesión en David, y los dos, conversando con el Dr. Auerbach, llegaron a la conclusión de que si había guerra entre Panamá y Costa Rica, los nuestros se exponían a situación dolorosa y precaria por tratarse de un campo de batalla en lugar agreste y distante de poblados, como era la región de Coto. De allí salieron los tres médicos a ofrecer al Gobernador Delgado sus servicios para formar un cuerpo voluntario de Cruz Roja y acudir, en caso necesario, en misión de socorro en cualquier emergencia. Los tres médicos eran el Dr. Maximiliano Auerbach, el Dr. Gustavo Ross, y el Dr. Rafael J. Henríquez. El Gobernador aceptó complacido la oferta y los autorizó para hacer todo cuanto fuera necesario para organizar, a la mayor brevedad, la Cruz Roja Chiricana. El Dr. Auerbach fue elegido por los otros dos médicos director del Comité Organizador.

Parece, que, confidencialmente, el Gobernador Delgado informó a los citados médicos que había conflicto armado, y ellos, ante la necesidad inminente, en un santiamén trazaron planes, repartieron actividades y formaron varios comités de reclutamiento de

enfermeras y enfermeros, de concecusión de medicinas y artículos sanitarios, de concecusión de víveres y utensilios de cocina, y de todo lo necesario para la instalación de campamentos. Es increíble todo lo que se logró hacer en unas doce horas.

El Dr. Ross, que era dueño en David, junto con su padre y su hermano, de una botica en la que tenía su consultorio, con la generosidad que lo caracterizaba ofreció gratis las medicinas necesarias para un botiquín de primeros auxilios, y don Carlos G. Revilla no se quedó atrás en su patriotismo y, además de medicamentos, surtió el botiquín de gasas, vendajes, tela adhesiva, alcohol, aspirina, yodo, y muchas cosas más entre las que recuerdo una enorme caja de cápsulas de A.P.C. Han pasado cuarenta y siete años y al escribir estas reminiscencias me parece estar viendo las cajas de Zonite, Peróxido de Hidrógeno, Sal de Gliber, Bicarbonato de Soda, Mentolatum, Solución Dobel, Permanganato de Potasa, etc. medicamentos esenciales cuando los antibióticos y las sulfas eran todavía desconocidas o estaban en experimentación.

Desde un balcón del Palacio de la Gobernación alguien leía, a manera de bando, un llamamiento de voluntarios para que fueran a inscribirse en una oficina instalada en la parte baja del edificio, atendida por los oficiales de reclutamiento de tropas para el ejército y la Cruz Roja. No fue tarea difícil inscribir mujeres para constituir un Cuerpo de Enfermeras, pues acudían presurosas las hermanas, parientes, y novias de los jóvenes que se alistaban en el ejército a quienes pensaban atender y cuidar. Y en su mayoría eran señoritas de la sociedad de David, muchas educadas en Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos, Jamaica, o en la ciudad de Panamá, que habían recibido instrucciones en primeros auxilios. Vienen a mi memoria los nombres de las señoritas Rosa Raquel y Jilma Rios, Emelina González Revilla, Mary y Gertrudis Franceschi, Rosalía Romero, Enríqueta Parada, Carlina Roy, Carmela y Silvia Herrera, y Lucrecia Chávez, las que fueron seguidas por muchas más que también se inscribieron en la Cruz Roja Chiricana, pues sólo se necesitaba tener buena voluntad.

La señorita Lucrecia Chávez estaba en mi casa la mañana del 22 de febrero. Era pequeña de estatura, pero de una personalidad extraordinaria, de carácter decidido y disciplinado. Desde el primer momento dijo: "Mercy te acompaño", y así fue.

El Comité de reclutamiento para la Cruz Roja estaba formado por mi hermano Eduardo Morgan, Aristides Romero, José María Roy, Eugenio Chávez, hermano de Lucrecia y otros cuyos nombres ahora no recuerdo. Los primeros reclutas fueron cuatro cocheros, cada uno de los cuales tenía su coche y su caballo, y se ganaban la vida sirviendo al transporte público en aquella época en la que todavía no había automóviles en David, y una que otra familia

tenía un coche o un quitrín, y la mayoría buenos caballos de silla; época en la que mucho se caminaba, protegiéndose las muchachas del sol con pintorescos parasoles o sombrillas y de la lluvia con más sombríos paraguas. Uno de los cocheros, de apellido Arauz, era amigo de mi hermano y de la familia Chávez y desde el primer momento se puso a las órdenes de Luca, como por cariño llamabamos a Lucrecia, y mías. Y el coche de Arauz fue una bendición en ese mes de febrero tan caluroso, sin lluvias y sin las brisas que llegan en Marzo. El mismo día 22, por la tarde, temprano. salimos Luca y yo con Arauz en su coche, a conseguir la tela blanca y roja para confeccionar la bandera de la Cruz Roja, los delanteros y las tocas, lo mismo que las bandas, blancas con una cruz roja en el centro, que debían llevar en el brazo izquierdo los varones inscritos, sujetas con imperdibles. Una gran cantidad de esos imperdibles, muchas yardas de tela, blanca y roja, dos docena de sábanas, y dos docena de toallas fueron donadas por los hermanos Rafael y Enrique Halphen.

Los señores Osorio, Saval, y Olave, dueños de establecimientos de comercio, enviaron distintas clases de víveres; uno de ellos dos barriles de rabos de puerco en salmuera, y no faltó arroz, azúcar, frijoles, sal, latas de manteca, latas de mantequilla danesa, café, y harina, todo donado por comerciantes de David. Para conseguir víveres habían hecho milagros los muchachos miembros del Comité. Un señor Catá, español, que tenía un restaurante, envió dos cajas con ollas grandes, cuatro cafeteras, jarra de peltre para agua fría, leche, tazas y platos, dos calderas de hierro para hacer arroz y para freír, y cuchillería, todo usado pero muy útil.

Como a las cinco de la tarde (qué largo fue ese día 22 de febrero) llegó mi hermano Eduardo a decirnos que todo se encontraba ya en la Estación y que estaban acomodando las cajas en un vagón del tren; pero que faltaban camillas para enfermos y heridos. En la premura con que se actuaba nadie parecía haber pensado en eso. Los médicos ya preparados para partir, Dios sólo sabía por cuánto tiempo no habían recomendado buscar camillas. Dónde encontralas? Pachín, nuestro mozo, muchacho de unos quince años, que tenía el oído siempre alerta, escuchó lo de las camillas y preguntó a mi hermano: "No son unos catres sin patas? Yo vi que el muerto ese al que le dieron una puñalada lo metieron en el Hospital en un catre de esos" ¡El Hospital!. Claro! Allá corrieron y encontraron ocho camillas arrinconadas, llenas de polvo, muy sucias pero en buen estado, las que en seguida fueron llevadas a la Estación y acomodadas en el vagón listo para salir. En eso llegó uno de los cocheros con una caja sobre cuya tapa se leía, escrito con carbón: "Cruz Roja Chricana. chinito Chale," la que también fue enviada rápidamente a la Estación del Ferrocarril.

Ya era tarde; se acercaba el fin del día. Habíamos confeccionado la bandera con su cruz roja bien puesta en el centro; teníamos listos unas treinta bandas de brazo para los muchachos reclutados, las que entregué a mi hermano para que fueran repartidas pero aun faltaban muchas cosas por hacer.

Nos preparamos Luca y yo con lo necesario como para unos tres días en el campo, y estuvimos más de quince días en Rabo de Puerco.

* * *

El día siguiente 23 de febrero, como a las ocho de la mañana, ya estaba Arauz con su coche esperando órdenes y traía una razón del Gobernador para nosotras: que fuéramos a las nueve a su Despacho. Envié a Arauz a que recogiera a Luca y pasaran por mí, y a las nueve en punto estábamos en la Gobernación. Don Nico nos preguntó cómo iban nuestros preparativos, y al responderle que estábamos casi listas nos felicitó y manifestó que él se sentía muy orgulloso de la Cruz Roja Chiricana; que ésta sería una nueva institución que la Provincia necesitaba y que a nosotros nos cabía el honor de estar en la lista patriótica del Cuerpo Fundador junto con los tres gentiles y brillantes médicos que iniciaron su organización. Nos informó que estaba por llegar un vapor a Pedregal en el que debía embarcarse la Cruz Roja, y que esperaba que todo saliera bien. Agregó que había mandado a decir a las señoritas que iban que estuvieran listas para partir.

Salimos de la Gobernación con la ilusión de un viaje por parajes bellos y atractivos como abundan en la Provincia de Chiriquí, lejos de nuestra mente los rigores que nos aguardaban en Rabo de Puerco donde se instaló el campamento de la Cruz Roja. Yo había visitado muchos lugares verdaderamente bellos: la finca de los Obaldía en San Pedro, la de los Chase en San Juan, la de los Jované y la de Claudia Cuevas en Horconsitos, sitios donde la Naturaleza luce encantos que fascinan, por lo que suponía a Rabo de Puerco un paraíso.

Esa mañana 23 de febrero, fuimos Luca y yo en el coche de Arauz a la casa de la familia Ríos, y allí estaban casi todas las señoritas que se habían inscritos, terminando ya sus uniformes y preparándose para salir con la Cruz Roja en el barco que se esperaba en Pedregal.

Cuando regresé a casa encontré allí a Mr. Turner, norteamericano de larga permanencia en la Provincia de Chiriquí, quien había traído una inmensa carpa de campaña para que la instaláramos en el campamento. Mi hermano Eduardo y el Dr. Auerbach lo invitaron a que los acompañaran, pues Turner era gran

conocedor de todos esos lugares a donde tendríamos que ir. Luca llegó como a las cuatro de la tarde y continuamos nuestros preparativos.

El Palacio de la Gobernación y la Estación del Ferrocarril parecían hormigueros por el gentío que los rodeaban y entraba y salía de ellos. Campesinos a caballo iban y venían por entre la muchedumbre que ocupaba la plaza y las calles adyacentes. En nuestra casa teníamos numerosas visitas. Recuerdo que doña Rosa Venero de Sotomayor contaba a mamá que ella tenía experiencia de las penas que traía la guerra y refería anécdotas de las revoluciones en que había participado su esposo don José María, quien acompañaría a la tropa aportando buenas armas y su experiencia. Mamá había hecho un pudín y lo enviaba a doña Martina de Quintero para el General. Doña Martina y don Manuel estaban muy preocupados por la suerte de su Manuelito, como ellos lo llamaban. Esa noche se quedó Luca a dormir en nuestra casa. Nos acostamos tarde y estábamos cansadas.

Como a las dos de la mañana tocaron a la puerta; era un agente de policía que venía de parte del Gobernador a avisarnos que el tren saldría a las tres y media para Pedregal pues el vapor zarparía apenas subiera la marea. Nos levantamos en seguida y con el mismo policía mandamos avisar a Arauz quien no se hizo esperar con su coche. En menos de veinte minutos estábamos en casa de Luca donde recibimos la bendición de su santa madre y recogimos su equipaje. Regresamos a prisa a nuestra casa y mamá nos hizo arrodillar para darnos también su bendición con miles de recomendaciones. Ya mi hermano Eduardo y Chávez, el hermano de Luca, estaban en la Estación con los médicos, los muchachos reclutas y los cocheros, ya sin sus coches. Todos ostentaban en sus brazos la insignia de la Cruz Roja y nosotras vestíamos nuestros uniformes.

Cuando Luca y yo llegamos a la Estación no encontramos allí a ninguna de las muchachas inscritas. Sabíamos que tenían ya sus uniformes y todo lo necesario para cumplir la noble misión que se habían impuesto voluntariamente; pero no llegaron a la Estación en donde sí estaban ya muchos de sus hermanos, amigos y parientes. Las esperamos ansiosas hasta cuando nos acomodaron en un carro de primera clase en donde cupo casi todo el personal presente de la Cruz Roja Chiricana, y al escuchar el pito de la locomotora y la voz del conductor que llamaba "Todos a bordo!" y sentir el tren en movimiento, pensamos que nuestras compañeras tal vez había partido en coches hacia Pedregal.

El tren salió de David, como se había anunciado, a las tres y media de la mañana del 24 de febrero. Era una madrugada oscura en la que las lámparas del tren casi no alumbraban. Las

pocas conversaciones parecían murmullos a veces interrumpidos por exclamaciones y risas de los muchachos, y la locomotora parecía gemir por el esfuerzo de arrastrar muchos vagones. A las cuatro y veinte llegamos al Puerto que estaba todavía oscuro también; y arrimada al muelle se levantaba una sombra como una silueta negra y alta. Desde el tren no se veían luces. Luca y yo nos agarramos las manos. Nuestros hermanos nos ayudaron a bajar del tren y nuestros ayudantes, los cocheros, se encargaron del equipaje.

Al apuntar el alba comenzaron a vislumbrarse los objetos y la oscura silueta se transformó en el barco de altísima proa, desprovisto de pintura, cuya herrumbre se veía en la semioscuridad. Vinieron a mi memoria los cuentos de piratas que había leído cuando niña. Subimos al barco por una escalera empinada, estrecha y movediza, cada uno de nosotras seguida por un marinero que cuidaba nuestros pasos para que no fuéramos a resbalar y a caer. Estos mismos marinero subieron después nuestro equipaje.

Lucrecia era hija de un pescador de perlas que había capitaneado su propio navío por las islas del litoral del Pacífico donde abundan las ostras, y ella lo había acompañado muchas veces, desde niña, en sus excursiones de pesca, por lo que era buena navegante; y yo había hecho viajes transatlánticos. Las dos, pues, pudimos gozar juntas la travesía en ese barco de alta proa cuyo nombre, que pudimos leer a la luz, era "Clapé No. 2".

Acomodado nuestro equipaje nos sentaron, con gran distinción, en un gabinete que parecía un mirador. Al principio solamente podíamos contemplar tupidos manglares que formaban recodos en el estero cuya navegación hacían difícil y peligrosa, por lo que eran necesarios pilotos prácticos para entrar o salir en el puerto de Pedregal; pero al amanecer la aurora nos regaló con uno de los más bellos cuadros imaginables: asomaba el sol tras los montes y los esterios y sus rayos lucían todos los colores del prisma presentando variados tonos en el verdor del paisaje. Lástima que fuera breve, tan maravillosa visión.

Luca, mi entrañable compañera, me dijo: "Ahora sí nos vamos, no hay paso atrás, la marea ha subido y están levando ancia". Salía el barco y éramos las dos únicas mujeres a bordo. No se habían presentado las muchachas chiricanas voluntarias de la Cruz Roja. Eso nos causó desilusión, pero no desminuyó nuestro entusiasmo por la misión que llevábamos. Sin poder ya cambiar nuestro destino nos pusimos a rezar y pedimos a Dios y a la Virgen Santísima por la suerte de los nuestros en la guerra a cuyo campo nos acercábamos. Rezamos padrenuestros y avemarias y nos encomendamos a la Virgen. La cubierta era estrecha y parecía desierta; pero al salir a ella y observar el in-

terior del barco notamos que venía lleno de policías. Nos asomamos, hacia la proa y allí estaban todos nuestros muchachos, los que, al vernos, levantaron las manos en gesto cariñoso de saludo. Al contemplarlos nos volvió el alma al cuerpo, como observó Luca, y las dos levantamos nuestras manos agarradas, para expresar nuestro sentimiento. En la popa numerosos policías vigilaban sus caballos que venían en las bodegas destapadas para que entrara en ellas suficiente aire; y repartidos por todo el barco había más de cien chiricanos, reclutas de tropa que iban a incorporarse al ejército en campaña. Qué cuadro aquel! Qué miscelánea de armamentos; qué variedad de morrales, de alforjas, motetes, chácaras, sacos de henequén o de algodón, que de todo había; y cada recluta con un rifle o una escopeta que llevaba como quien va de cacería, a más de machetes y cutachas, armas esenciales de nuestros campesinos.

Ya más tranquilas después de haber rezado y habernos orientado en el barco, volvimos a nuestro gabinete-mirador, y estando allí entraron los tres médicos de la Cruz Roja con sus insignias en el brazo izquierdo, acompañados de nuestros hermanos, del inspector Jefe de la Policía Nacional Coronel Lamb, el Mayor Zurita, el Capitán López y el Capitán Grimaldo, todos de la Policía, quienes nos fueron presentados. El Coronel Lamb estaba enterado de nuestra empresa y se mostró muy complacido de que hubiera Cuerpo de Cruz Roja. Se charló sobre el clima y otras nimiedades sin que se mencionara nada del conflicto bélico que nos mobilizaba.

A las seis y media de la mañana ya el barco navegaba mar afuera. Por el Sur la vista se perdía en el horizonte que confundía cielo y agua; y hacia el Norte lucía su belleza el paisaje chiricano: a distancia se destacaba el Barú, volcán adormecido, con un vendaje de nubes blancas sobre las sienas como si padeciera de dolor de cabeza; la meseta de Chorcha ostentaba la albura de su cascada que parecía una garza inmóvil; el cielo estaba despejado y azul y la luz del sol aumentaba paulatinamente.

En la popa del barco los policías del escuadrón descansaban sobre sus monturas y enseres de equitación y los reclutas chiricanos estaban unos sentados sobre sus morrales o sus alforjas y otros mostraban su impaciencia caminando de un lado para otro en aquel espacio tan reducido. Al comentarlo con mi compañera ella me dijo: "La mayoría de esos campesinos posiblemente es la primera vez que viajan por mar; mira sus rifles y escopetas, armas de cacería hechas para tirar perdices, conejos, o a lo más tigres, y ahora las llevan dispuestas a tirar hombres para defender sus tierras. O a que los maten a ellos.

Sonó una campana; cambio de guardia y desayuno. Y efectivamente, se presentó un marinero para avisarnos que nos esperaban en el comedor. Estaban todos de piy y ¡qué sorpresa!. Además de los médicos, nuestros hermanos, los oficiales de policías y Mr. Turner, había allí numerosos caballeros chiricanos que no sabíamos que viajarían con nosotros. Recuerdo a los señores Pedro Vidal, Pepe y Agustín de Obaldía, Saavedra Zárate, José María Sotomayor, Juan N. Venero y Aníbal Ríos. Había también otros que ahora se me escapan de la memoria. Nos sentamos todos a la mesa y nos sirvieron un buen desayuno con frutas, huevos, jamón con leche, y pan con mantequilla.— Luca, le dije en voz baja— este desayuno es una muestra de lo que tendremos todos los días”. “Me encanta tu optimismo, me respondió mi compañera. La conversación fue general variada y amena; no se habló para nada del conflicto con Costa Rica que motivaba nuestro viaje. Parecía más bien un paseo de turistas, que una expedición bélica.

El viaje no fue largo. Antes del medio día del mismo 24 de febrero arribó el barco al muelle de Rabo de Puerco, un muelle larguísimo que avanzaba en el mar hasta casi un kilómetro de la costa. El pito de una locomotora nos avisó que estaba ya cerca el tren, y mientras tanto pudimos observar el desembarque de los caballos del escuadrón de la policía. Eran enlazados en la bodega por detrás de las patas delanteras, y levantados por una grúa que los ponía en el mar y nadaban hasta la playa protegidos por los policías que los acompañaban en botes. Procedimiento primitivo, pero fácil.

Llegó el tren: dos carros grandes de plataforma empujados por una locomotora hasta la punta del muelle donde esperábamos sobre un entablado, pues el muelle no tenía piso sino los polines de madera, separados, que sostenían los rieles. En el tren vinieron dos oficiales de Policía: los capitanes Armuelles y Alvarado. Yo conocía ya al Capitán Tomás Armuelles que era tío de Fidel y Rosita Hernández, buenos amigos míos. Lucrecia y yo subimos al último de los carros, saltando, pues no había escalera, y no sentamos en dos cajones. En ese carro se acomodaron todos los de la Cruz Roja con nuestro equipaje y las cajas de medicamentos y utensilios. Allí iban, pues, los médicos, nuestros hermanos y los reclutas que nos acompañaban desde David. En el otro carro, el pegado a la locomotora, se embarcaron las tropas con sus oficiales y armamentos; pero los Capitanes Armuelles y Alvarado viajaron de pie, al lado nuestro, como centinelas protectores. Ibamos así junto al jefe inmediato de esas tropas, pues sabíamos por Mr. Lamb que él entregaba el mando al Capitán Armuelles y regresaba en el mismo barco.

El Capitán Armuelles nos informó que el General Quintero se encontraba en Progreso, pero vendría a Rabo de Puerco. Le pregunté si nosotras iríamos también y nos respondió que no lo creía conveniente; que Rabo de Puerco era el más apropiado para instalar la Cruz Roja porque se comunicaba por mar con Punta Burica, que estaba cerca, y por tren con Progreso por donde se iba a Coto, pero se mostró reticente al hablar del conflicto armado.

Desde el tren veíamos la bahía y una linda playa, pero no divisamos población alguna, sino una sólo barraca situada cerca del muelle, por lo que nos causó sorpresa cuando Armuelles nos dijo: "Ya llegamos", y el tren se detuvo frente a ella. Era una construcción muy larga, de madera y techo de zinc, levantada sobre pilastras, a la que se subía por unos escalones colocados frente a la única puerta. Tenía, eso sí, varias ventanas que llegaban hasta una tercera parte de su largo, y seguía como un porche forrado de tela metálica, pero que no podíamos apreciar desde afuera porque estaba cubierto con tablas anchas que habían estado pintadas de blanco. Al otro lado de la línea del tren había un caidizo de media agua con tres paredes hechas de cajones lo mismo que el techo, que hacía como de estación, e inmediato al caidizo un rancho con techo de paja y paredes de caña brava. Eso era el poblado de Rabo de Puerco.

Cuando llegamos la puerta de la barraca estaba cerrada con candado; pero en el rancho encontramos un jamaicano, muy viejo, que me entregó dos llaves una del candado de la entrada y otra de un estante que había dentro. Se llamaba Willie y no hablaba español. Cuando le hablé en inglés se mostró más comunicativo; me dijo que tenía esposa y que estaba en Progreso; que Mr. Lorio, el Superintendente del Ingenio de Azúcar de Progreso, lo tenía empleado como cuidador; que le pagaba veinte pesos mensuales y le daban arroz, frijoles, azúcar, sal, y manteca y que él cultivaba bananos, yuca y ñajú para su alimentación. Me contó también Willie que había sido ayudante de cocinero en el Hospital de Corozal, en la Zona, y que allí había conocido a Mr. Bozeman y a su hijito Jonnia (mi cuñado y mi sobrino). Por Willie nos enteramos también de que los Lorios estaban de vacaciones en los Estados Unidos y que demorarían tres meses allá. Mientras hablaba con Willie oí que el Capitán Armuelles daba órdenes a la Policía que se fueran por la playa al mando del Capitán Grimaldo y el Teniente Durán y tres baquianos civiles como guía. El Mayor Zurita había regresado con el Coronel Lamb. Después de dar las órdenes anteriores Armuelles se acercó a un oficial moreno, gordo, que parecía de su confianza, y le dijo: "Porto, antes de llegar al puente hay una coquera con bastante pipas; vaya y traiga las que pueda". Al oír eso algunos de nuestros mucha-

chos se apresuraron a ofrecerse a ayudar a Porto. Trajeron las pipas: Wille facilitó a Porto un machete, y mientras las pelaban Luca y yo fuimos a examinar la barraca donde nos alojaríamos. Qué abandonado y qué sucio estaba todo. Y entonces recordé a las compañeras que no habían llegado al tren ni al Clapé No. 2. Este lugar carecía de toda comodidad. Al subir los tres escalones que conducían a la puerta casi nos caímos; las tablas estaban podridas. No pudimos abrir el candado y tuvo Willie que abrirlo con manteca caliente. Y al entrar vimos que el piso, como los escalones, tenían partes podridas también. Pero al abrir el estante nos alegró al ver que contenía loza, cubiertos, y vasos para seis personas, seis toallas de cocina, un mantelito y dos agarradores de ollas, todo limpio y en buen estado. Todo lo demás de la galera estaba sucio, lleno de polvo y de arena. A un lado había una estufa Perfection con tres quemadores, de la pared colgaban tres ollas pequeñas, en un rincón una lata con kerosín y arrimadas a la pared cuatro catres de tijeras cerrados, cubiertos con una colcha. Esta sería nuestra habitación.

Salimos a ver qué ordenaban los doctores. Ya habían bajado la carga de la Cruz Roja y todos estábamos con hambre. Los reclutas chiricanos habían traído sus fiambres en sus morrales y ya estaban comiendo. Se acercaron los médicos y el Capitán Armuelles y éste me preguntó si habíamos encontrado algo útil en la casa. Yo le pregunté a mi vez si no había otra en mejor estado. "Ojala la hubiera, y que estuviera más cerca de Coto —dijo él— pero esto es lo único que hay"; entonces él Dr. Auerbach me dijo que ordenara a los auxiliares que buscaran seis escobas que él mismo había comprado y que estaban con las camillas, e inmediatamente transmití la orden y pusieron mano a la labor de limpieza. Mr. Turner hizo barrer el terreno al final de la barraca y con la ayuda de los muchachos armó la gran carpa y hasta colgó del techo una linterna. Parece que los caballeros chiricanos que nos acompañaron en el desayuno del barco también habían llevado sus camas y las colocaron en el caidizo con las de los muchachos de la Cruz Roja. Mr. Turner, los tres médicos, nuestros hermanos y nueve auxiliares ocuparon la carpa.

* * *

Mientras se hacía la limpieza el Teniente Porto nos ofreció dos pipas y fuimos a nuestra habitación a buscar dos vasos, pues aun estaban nítidos nuestros delantales y no queríamos mancharlos tomando el agua directamente de la fruta. "Cómo puede una persona confundir el hambre con la sed", comenté al saborear la fresca y sabrosa bebida, y el Capitán Armuelles nos dijo que ya eran las dos de la tarde. En busca de algo para almorzar me fui al rancho de Willie y éste nada tenía que ofrecernos; pero, lo

contraté como cocinero para que comenzara su trabajo inmediatamente. En ese momento se oyó un grito y vi a varios muchachos que corrían en busca de los médicos. Era que Porto, el simpático Porto que nos había obsequiado con las pipas, se había cortado el dedo gordo del pie derecho con el machete de Willie. Y cómo sangraba! Al percatarse los médicos de lo ocurrido el Dr. Auerbach llegó con su maletín, el Dr. Henríquez ordenó abrir las cajas de los botiquines de emergencia, el Dr. Ross preparó vendajes, gasas, y espadadrapo. Luca secaba el sudor de la frente al herido con una gasa. Porto calzaba botines de cuero grueso y eso le salvó de que el machetazo le hubiera amputado el dedo; pero su dolor era fuerte y el Dr. Ross le dió su sedante para calmarlo. Con la herida de Porto quedamos bautizadas las dos enfermeras de la Guerra de Coto. Fue el primer herido que atendió la Cruz Roja.

Pasada la impresión nos dimos cuenta de que teníamos hambre. Vimos la caja que a última hora había enviado el chinito Chale; la abrió Willie con su machete ya limpio de la sangre de Porto, y qué suerte la nuestra!, lo primero que apareció a la vista fue un jamón cocido al que seguían latas de sardinas, galletas de sodas, mantequilla danesa, un queso redondo suizo, latas de leche St. Charles, café molido, paquetes de té, baking powder Royal, harina y unos macarrones huecos y largos de los que después nos ocuparemos por su utilidad clínica. Había, pues, en la caja de Chale, el chinito, todo lo necesario para un buen menú, junto con muchas otras cosas útiles como fósforos,, jabones de lavar y de baño, velas y papel higiénico. Chale, el chinito, nos había proporcionado nuestro primer almuerzo en Rabo de Puerco, el que preparamos. Y qué bien nos supieron el jamón y las sardinas que comimos con galletas de soda y yuca cocida, aporte de Willie, ya nuestro cocinero, y el té que tomamos con el almuerzo que compartimos con los médicos, el Capitán Armuelles, el Teniente Alvarado, nuestro, hermanos, Mr. Turner, Aristides Romero y los caballeros chiricanos, servidos sobre cajones cerrados a falta de mesa.

En el fondo del cuarto había una puerta cerrada que no habíamos notado por quedar detrás de los catres recostados contra la pared. Tenía un cerrojo oxidado que Willie tuvo que trabajar para abrirlo como había hecho con el candado de la puerta de entrada. Esta otra puerta comunicaba con una habitación larga y amplia, muchísimo más grande que el cuarto que nos habían preparado a nosotras... Al hacer la limpieza los auxiliares habían encontrado un hornito de la estufa Perfection y una mesita plegable de costura con una cinta métrica pintada en el centro. Y unas tablas y burros (patas de mesa) y una lata de clavos oxidados de di-

ferentes tamaños, un serrucho y dos martillos. Así aumentaba el mobiliario y el material de nuestra flamante institución.

El Capitán Armuelles era un hombre culto, de semblante agradable y delicado en su trato. Llamó aparte a los médicos y habló largo con ellos. Los notamos muy preocupados después de esa conversación. También llamó a don José María Sotomayor, que parecía tener autoridad sobre el batallón de reclutas chiricanos y le dió órdenes de que tuvieran las armas preparadas. Cuando estuvieron reunidos les arengó sobre los deberes del soldado y sobre sus obligaciones para con la Patria y les ordenó que estuvieran listos a la primera pitada de la locomotora para partir en tren hacia Progreso.

Recuerdo que como los caballeros de David que antes he mencionado pudieron participar de nuestro almuerzo gracias a la cantidad de lozas y cubiertos enviados por el Sr. Catá, quedó un buen número de platos sucios y Arauz vino a decirnos que los muchachos auxiliares se negaban a fregarlos. Los mandé a llamar detrás de la barraca y les pregunté si ellos querían que la niña Luca, y yo laváramos los platos; y al unísono respondieron que no. Entonces les expliqué que la banda de la Cruz Roja que ostentaban en el brazo significaba sacrificio y servicio a favor de todos, y dividí entre ellos las actividades que tendrían que desempeñar, como transportar agua del río para hervirla, la limpieza de los trastos, la recogida de la basura, etc. Comprendieron de tal forma la plenitud de sus deberes que cuando ese mismo día los médicos ordenaron fabricar letrinas en un lugar bajo, alejado del vado del río, se apresuraron a hacerlo con eficiencia y decisión. Asimismo asumieron sus funciones los instructores y los camilleros y quedaron establecidos desde el primer día el orden y la disciplina en nuestro campamento de la Cruz Roja.

Lucrecia y yo, siendo las únicas mujeres en el campamento, estábamos en todo; no nos separamos un solo instante y sintiéndonos cansadas, aunque hacía mucha calor nos refugiamos en nuestra habitación.

* * *

Cuando salieron en el tren para Progreso, con el Capitán Tomás Armuelles, el batallón de reclutas chiricanos y los caballeros de David que dispusieron irse con ellos, el Cuerpo de la Cruz Roja quedó solo en el campamento de Rabo de Puerco, con el Teniente Porto en cama por causa de su herida. Eramos el Director Médico, Dr. Maximiliano Auerbach, los Drs. Gustavo Ross y Rafael Henríquez; dos enfermeras: Lucrecia Chávez y yo; tres instructores: Morgan, Chávez y Romero; doce camilleros y doce auxiliares entre los que se encontraban los cuatro cocheros. Pero cuando el Dr.

Henriquez pasó lista faltaban dos auxiliares que se habían ido con la tropa. Quedó así la Cruz Roja integrada por treinta unidades en su totalidad. Los instructores cortaron una cañaza larga y fuerte que sirviera de asta de bandera y la clavaron en tierra frente a la barraca. Ya avanzaba la tarde y nosotras nos fuimos a la cocina a ordenar la cena.

El viejo Willie fue una bendición. Sabía cocinar bien y cuando se redujo nuestro personal al irse la policía y el batallón chiricano se mostró más comunicativo y más suave en su trato. Nos informó que no lejos del campamento había dos finquitas que tenían gallinas y vacas por lo que podían vender huevos y leche, y que él mismo se entendería con esa gente porque era muy desconfiada. Aceptamos, y en adelante conseguimos leche, huevos, ajíes dulces, tomates y raspadura. No había pan ni maíz para hacer tortillas; pero Willie preparaba deliciosos "dunplines" (frituras) con harina, polvo Royal y huevos.

Después de cenar, ya entrada la noche, nos trajo Willie dos linternas, una de las cuales tenía su reflector, y nos las entregó a Luca y a mí diciéndonos que era para nosotras. Así tuvimos luz en nuestra habitación desde la primera noche. Aunque cansadas y soñolientas, como debían estarlo también todos nuestros compañeros por los pesados quehaceres del día, Luca y yo fuimos a ver cómo seguía el Teniente Porto, y lo encontramos dormido. Lo cuidaba Araúz a quien reemplazaría Serracin, otro de los cocheros, pues el médico había ordenado que no lo dejaran solo ni un momento. Lo sospechaba diabético y temía que por cualquier cosa pudiera sangrarle la herida. Los de la carpa aun conversaban animadamente y nosotras regresamos a nuestro cuarto a decir nuestras oraciones y a acostarnos. Y yo dormí profundamente.

En la madrugada me despertó un ruido como de voces raras y chillonas que hablaban fuera de la barraca. Llamé a Luca que ya estaba despierta y ella me explicó que era una bandada de guacamayas que en el algarrobo estaban comiéndose la fruta. Resolvimos bañarnos antes de que se levantaran los hombres y muy calladas nos fuimos a la playa y nos bañamos en el mar, cerca de la orilla por temor a los barracudas. Así comenzamos el 25 de febrero.

Antes de la seis de la mañana, cuando los médicos y demás inquilinos de la carpa se bañaban en el mar, ya Luca y yo estábamos vestidas y habíamos arreglado nuestro dormitorio; y la bandera estaba lista para ser izada. Fue una ceremonia imponente. Estaba presente todo el personal, inclusive el Teniente Porto, formado en atención, mirando, absortos, elevarse aquella tela blanca con su cruz roja en el centro. Luca y yo, agarradas las manos, nos sentimos llenas de unción: nosotras habíamos hecho esa bande-

ra que ahora veíamos flamear hermosa, teniendo por fondo el cielo de la Patria. Dijo el Dr. Auerbach: "La Tierra donde flamea una bandera blanca con una cruz roja es conocida como tierra de nadie" — y repitió en inglés "No man's land". Esta bandera representa fueros y privilegios que reconoce el derecho internacional y los que estamos aquí estamos protegidos por leyes que rigen ese derecho."

El Teniente Porto, en patriótico esfuerzo, se había levantado para hacer honores a nuestra insignia; pero se le ordenó acostarse en seguida pues comenzó a sangrarle un poco la herida del pie. Sin embargo, asegurando que se sentía mejor y que ya casi no sentía dolor, desayunó con los muchachos. Los "dumplings" de Willie reemplazaban el pan.

Después del desayuno los médicos examinaron la continuación de la barraca, que resultó ser un depósito de tablas, burros, herramientas (un serrucho y dos martillos) y muchos clavos de distintos tamaños, oxidados pero utilizables. El hallazgo nos contentó más que si fuera de monedas, porque entre los muchachos había carpinteros. Pudimos ver que la barraca estaba dividida en tres partes, y al examinar las dos separadas de nuestra habitación por la puerta del cerrojo oxidado, vimos los ventanales de tela metálica que habían sido condenados por fuera con anchas tablas para seguridad del edificio. Cuando fueron quitadas las tablas los dos cuartos quedaron convertidos en grandes porches comunicados entre sí por puertas. En seguida los doctores hicieron que los muchachos lavaran las paredes y pisos con agua de mar, restregándolos con arena; y a la diez de la mañana ya estaba limpia y barrida toda la barraca. Unas tablas fueron acomodadas sobre los burros, afuera, a la sombra del caidizo, y así hubo mesa para todos. Con otras tablas de las que cubrían las ventanas de telas metálicas fabricaron bancas que sirvieron de asientos, y remendaron los daños de los pisos. Luego lavaron las camillas y comenzaron los camilleros a hacer prácticas con ellas bajo las órdenes de los instructores Chávez, Morgan y Romero. El trabajo era constante y lo hacían con alegría; pero Aristides Romero, que corría tras los camilleros, como a las once de la mañana se me acercó diciéndome. "Mercy, dame un remedio para los pies, que ya no puedo dar un paso". Efectivamente tenía los pies hinchados y al ser examinados por el médico éste le dijo: Aristides, tienes flat foot (pie plano); no puedes seguir marchando; te daremos otro oficio".

Ayudábamos al doctor a curarle el pie a Porto cuando el pito de la locomotora nos anunció que se acercaba el tren; y unos cinco minutos después se bajaban de él el General Quintero, el Capitán Armuelles y los caballeros de David. Era una visita de inspección y se mostraron muy complacidos, sobre todo los que ya habían estado allí, de la transformación que observaban en el campamento

de la Cruz Roja gracias a la diligencia y buena voluntad de nuestros muchachos. Se detuvieron el General Quintero y el Capitán Armuelles frente al asta en que flameaba la bandera y le ofrecieron un reverente saludo militar; luego se acercaron a Porto, en el caidizo, y lo saludaron cariñosamente.

Eran las once y media de la mañana y le sirvieron el almuerzo en la vajilla de loza de Mrs. Lorio, y al saborear el jamón, los huevos y los dumplings, el General nos felicitó y nos celebraba la caja del chinito Chale cuya historia le había contado el Capitán Armuelles. Yo le dije que habíamos tenido suerte de encontrar a Willie y conseguir su ayuda que era una bendición. Al levantarse de la mesa el General me dijo: "A usted la nombro con el grado de Capitán para que asuma la administración de este campamento y se encargue, además, de la alimentación de todo el contingente militar que venga a Rabo de Puerco". Llamé a Lucrecia para que se acercara a fin de presentarla, pero el General se adelantó a decirle: "Cómo estás Luquita, mi hijita, sé que ustedes son compañeras inseparables y desde ahora tienes el grado de teniente para que sigan en sus labores". Después de manifestarle mi agradecimiento por su distinción, le dije: "General, supongo que será necesario llevar contabilidad de lo que se administre", a lo que me respondió: "Ya lo creo". Y viendo a Aristides Romero que en ese momento se acercaba ya aliviado del malestar de los pies, lo llamó y le dijo: "Aristides, tú serás el Habilitado, y te pido que asistas a la Capitana en lo que necesite". Al Capitán Armuelles lo llamó Mayor, y a los médicos los designó con el rango de coroneles.

Nos contó el General que el 23 en la noche había llegado a Rabo de Puerco en el vapor *Veraguas* y que enseguida había salido en el tren para Progreso a donde llegó a las tres de la mañana del 24; que a las seis había salido para Coto y regresado a Progreso el mismo día. Y al preguntarse cómo había hecho el viaje a Coto, respondió: "Pues a pie y a caballo". Qué resistencia y cuánta energía para un hombre de su edad y de sus reducidas proporciones físicas! Y ahora había llegado a Rabo de Puerco a las once y media y sólo esperaba el arribo de la lancha El Aguila, del Capitán Mendizábal, para tomar de nuevo el tren y regresar a Progreso. Y así lo hizo. La lancha llegó como a las doce del día, desembarcaron tres policías que transportaron unas cajas al tren y el General, después de decir algo a los médicos, se despidió de nosotras diciéndonos: "Capitana, Luquita mi teniente, cuidense y buena suerte; hasta luego". Subió al tren que partió en seguida, junto con el mayor Armuelles y los oficiales que los acompañaban. Los camareros chicanos que habían venido con él de Progreso, se embarcaron en la lancha y esa misma tarde regresaron a David.

Conocíamos al Capitán Mendizábal y a su familia, sobre todo a su hija Luisa, una muchacha graciosa y muy simpática; y esa tarde, antes de partir el Capitán fue a nuestra habitación y nos entregó un paquete que dijo nos enviaban de David. Nos contó que en David corrían noticias de que estaban peleando en Coto y habían muchos muertos y heridos, lo cual no era cierto porque el encuentro entre panameños y costarricenses vino a ser dos días después; pero a nosotros, naturalmente, esas noticias nos causaron gran alarma pues en Rabo de Puerco estábamos completamente incomunicados, no había telégrafo ni teléfono. Nos preguntó Mendizábal si queríamos regresar en su lancha a David y las dos, enfáticamente, le contestamos que no; que nuestro puesto estaba en el campamento de la Cruz Roja, y con mayor razón si era cierto que ya había habido encuentro armado. Y Luca agregó en tono de broma: "Además ya somos oficiales; el General la nombró a ella Capitana, y a mí Teniente". Y ambas nos reimos.

Al despedirse nos dijo Mendizábal que el paquete lo enviaba Carlos Ross, por lo que yo manifesté que seguramente era para su hermano el médico, y que lo encontraría afuera; y replicó que no, que nos fijáramos en la dirección. Y partió. La dirección decía: "Para los Angeles Merce y Luca". Lucrecia siempre pensó que se trataba de una broma del capitán, que tenía fama de bromista, y al abrir el paquete vimos sobre tres cajitas que había dentro con una tarjeta que decía: "Inocente mariposa". Las cajitas contenían, bombones de almendra y chewing gum (goma de marcar) que repartimos entre los muchachos.

De las finquitas cercanas, de las que nos había hablado Willie, nos trajeron tres tinajas, dos grandes y una mediana; ésta la llevamos a nuestra habitación y las otras fueron colocadas en el caidizo y en la carpa para llenarlas de agua potable ya hervida.

También Willie nos resolvió el problema del lavado y planchado de la ropa. Nos pidió que, si queríamos hacerlo, la entregáramos por la mañana las piezas para llevárselas y que por la tarde nos las traería ya planchadas. Los médicos también aprovecharon ese servicio tan oportuno; pero los muchachos dijeron que ellos lavaban su ropa en el río cuando se bañaban. Nos intrigó que Willie evitara el que supiéramos quién lavaba; pero cuando por la tarde nos trajo la ropa ya limpia, por la manera como estaba doblada nos dimos cuenta de que la lavandera era una jamaicana.

El día 26 ya estaba completamente instalado el campamento y nosotras teníamos hasta un baño privado que los muchachos habían construido en un rincón de nuestro dormitorio con un tonel o barril grande cortado en dos mitades; una para el agua y la otra para pararnos nosotras, de manera que el piso no se

mojara. Y lo curioso es cómo hicieron correr el agua usada: abrieron un hueco en el tonel a raíz del piso y otro en la pared a la que pegaba el tonel, los unieron con un trocito de caña hueca y así quedó listo el desagüe. Y con una tabla cruzada sobre el tonel para sentarnos y una totuma, nuestras abluciones resultaban satisfactorias.

El 27 de febrero, como a las once del día, llegó el vapor David. Se dirigía al río Coto y traía al Capitán Mendizábal como práctico porque su Capitán era un inglés que no conocía aquellos parajes. Venía atrincherado contra las balas con cientos de sacos de arena. Mi hermano Eduardo sugirió que sería bueno usar un camuflaje, y para ello cortaron dos troncos de papayos, los pintaron de gris, como el barco, y los colocaron en la proa asomados entre los sacos, y la verdad es que semejaban dos poderosos cañones. Cuando lo vimos salir pensamos que tal vez resultaría peligroso llevar esa falsa artillería, inútil en un ataque con el enemigo; pero se nos informó que el David sí estaba armado de ametralladoras. Todos los muchachos recibieron noticias y ropa de sus familiares y nosotras comimos pan, naranjas y un pudín que nos había mandado mamá. Estábamos contentas y optimistas; nos sentíamos como en un pasco.

Ese día y el siguiente, 28, lo pasamos sin novedad. Nos distraía ver a los muchachos practicando con las camillas dirigidos por mi hermano. Todos querían hacer de heridos para no cargar sino ser cargados. Nuestra bandera flotaba en el aire como si fuera un pabellón nacional. Se izaba todos los días a las seis de la mañana y se bajaba a las seis de la tarde. No nos cansábamos de mirarla y nos dolíamos de que no fuera más grande. Nuestros pacientes Porto y Romero iban mejorando. Como Aristides ya no venía que caminar se le habían deshinchado los pies. A Porto lo curaba yo diariamente y me conto que en Panamá la policía se estaba preparando para un conflicto armado serio. El pobre se quejaba de haber fallado a su Capitán Armueles cuando más lo necesitaba; pero Porto sí era diabético, aunque él lo ignoraba pues el doctor no había creído conveniente decirse entonces. Aunque no sanaba con la deseada rapidez no tenía infección.

El 10. de marzo Luca y yo decidimos seguir a Willie cuando llevaba la ropa de lavar. Tomó por una trocha y siguió una vereda angosta que giraba en torno a una loma y, no muy lejos, se detuvo ante un rancho grande con un amplio jorón y de él salieron a recibirlo dos mujeres blancas y una jamaicana de color. Esta se acercó y tomó el atado de la ropa sonriendo cariñosamente y llamó a alguien con esa voz melodiosa que generalmente tienen las jamaicanas. Así que esa era la esposa de Willie. El les hablaba en inglés y ella traducía, y por su actitud comprendimos

que él trataba de protegerlas. Nos alegramos naturalmente de ver otras mujeres; pero nos cuidamos de que descubrieran nuestra presencia. y cuando Willie regresó al campamento lo seguimos cautelosamente.

Al día siguiente, cuando Willie nos trajo la ropa limpia, le pregunté por qué se ocultaba la gente de las finquitas cercanas y respondió que él no conocía a nadie. Le dije que nosotras sí; que ya conocíamos a su mujer y que la habíamos encontrado sumamente simpática. Preguntó que cuándo la habíamos conocido y sin contestarle directamente, continué diciéndole que la habíamos oído hablar y que tenía una voz muy dulce y agradable. Al pobre viejo le gustó que le dijera eso y me contó que ella cantaba en la iglesia y que sabía tocar el órgano. Entonces le explique que su esposa y compañeras no tenían por qué ocultarse, que los jóvenes que estaban con nosotros en el campamento eran todos muchachos buenos, serios, y respetuosos, que Luca y yo sentíamos necesidad de hablar con otras mujeres y que nos acompañaran para bañarnos en el río donde no podíamos ir solas. Me dijo que él no quería que ningún hombre fuera a la casa del amigo donde estaba su esposa porque si llegaban los ticos les quitaría sus fincas a todos los panameños que vivían por allí; y temía que cualquiera supiera donde estaban las casas pues podía delatarlos y hacerles daños. Le prometí que nosotras no lo diríamos a nadie y eso mereció su confianza pues nos puso en contacto con su esposa y las otras dos señoras que vivían con ella, y en su compañía fuimos a bañarnos en un recodo del río donde había un charco que era como una piscina natural con suficiente profundidad como para hacer clavados y con suficiente extensión para nadar. Era nuestro secreto solamente confiado a los médicos para que no se alarmaran con nuestra ausencia. Y qué baños tan agradables nos dimos allí gozando tanto de las delicias del agua fresca y limpia como de los encantos del paisaje agreste y bello.

* * *

Cuatro días después, el 5 de marzo, como a las dos de la tarde tres de los muchachos corrieron a avisarnos que estaba llegando el vapor David. Apenas había atracado cuando se oyó el pito de la locomotora y el tren que venía de Progreso pasó directamente al muelle sin detenerse. Traja dos vagones cerrados y dos plataformas que comenzaron a cargar. Llegaron en el David varios médicos de la capital con bastante personal de la Cruz Roja. El Dr. Aurelio Dutari, que era jefe médico, se me acercó y me preguntó dónde estaba el teléfono. Le contesté que no había teléfono, pero que podía hablar con los médicos que estaban allí, y a ellos se dirigió enseguida. Además del Dr. Dutari llegaron los doctores Jaime de la Guardia, Ernesto Zubieta y Guillermo García de Pa-

redes, que integraban el cuerpo médico junto con el Dr. Luis Carlos Alemán a quien acompañaban sus hermanos Alfredo Aleman, capitán, y Alberto Aleman, teniente. Estaban asimismo Alberto Dutari, Secretario, Cipriano Paz Rodríguez, Carlos Benedetti, Roy de León, y muchos otros que ahora, después de tantos años, se me escapan de la memoria.

Al llegar ese cuerpo desde la Capital, los doctores Ross y Henríquez consideraron que ya ellos no hacían falta y dispusieron embarcarse en el David que en ese mismo día regresaba a Pedregal. Y así lo hicieron. Pero el Dr. Dutari venía dispuesto a seguir en seguida para Progreso y nos comunicó que nos preparáramos para irnos todos; pero el Dr. Auerbach dijo terminantemente que él, nosotras y el personal de la Cruz Roja Chiricana permaneceríamos en Rabo de Puerco; que él había hablado con el General Quintero y tenía órdenes de que nos quedáramos allí porque ese era el lugar más apropiado para nuestros propósitos. Le pregunté al Dr. Dutari si traía instrumentos de cirugía y respondió: "Viene de todo, como en botica" en tono de broma. Entonces lo invité a que visitara la barraca y le mostré todos los medicamentos y útiles que teníamos y que habíamos Luca y yo acomodado en el estante, clasificados de la manera más ordenada posible, y el hornillo con gasas esterilizadas.

Insistiendo en su propósito el Dr. Dutari, sus médicos y todo el personal que había llegado con ellos en el vapor David, siguieron esa misma tarde para Progreso, acomodados todos en los carros plataformas del tren; pero el maquinista se negó a llevar los vagones con la carga alegando que la locomotora no podía arrastrarlos en esas pendientes. Así fue que se quedó en Puerto Armuelles el armamento y material bélico que habían desembarcado ese día y se quedó también todo el material de la Cruz Roja y de auxilio que habían traído, afortunadamente, como veremos más adelante. Recuerdo que en la trepidación del tren al partir, el vagón cargado con armamento comenzó a rodar por la pendiente que conducía al río; pero lo detuvo la habilidad de los muchachos que con presteza colocaron piedras frente a las ruedas. Y, subiéndose en él, lo frenaron.

Mi hermano Eduardo, Porto, ya mejor de su herida y algunos auxiliares se fueron también para Progreso con la idea de esperarnos allá pues pensaban que todos tendríamos que irnos. Quedamos, pues, en Rabo de Puerco un solo médico, el Dr. Auerbach; los enfermeros, Luca y yo y un número incompleto de los camilleros y auxiliares que habían venido con nosotros desde David y estaban ya instalados en el campamento.

Esa tarde cuando Willie avisó que la comida estaba lista, resolvimos Luca y yo comer afuera con el Dr. y los muchachos. Nos

sentamos en la mesa, el Dr. en la cabecera y nosotras a cada lado suyo y todo el personal en sus puestos. Fue una comida amena en la que se conversó de todo y hasta se contaron chascarrillos; pero yo sentía tristeza por la ida de mi hermano.

En el campamento se cumplían reglas para el trabajo diario y no se descansaba sino después de terminar el fregado, la limpieza general y la quema de los desperdicios. Esa noche Luca y yo, terminados nuestros quehaceres, salimos y nos sentamos en los escalones de la entrada de la barraca a gozar del fresco de la playa. Serían las diez cuando, mirando hacia el mar, observé como una estrella roja que se vislumbraba en el horizonte y dije a Luca: "Mira; esa estrella apenas se ve, pero no parece estar donde debía estar la estrella del Norte". Se fijó Luca y con su experiencia en las cosas del mar contestó: "Esa no es una estrella; fíjate que se acerca; debe ser El Aguila de Mendizábal que regresa". En ese momento apareció otra luz y otra luego, hasta completar cuatro luces que venían hacia la costa. "Deben ser buques pescadores" comenté. "No; —respondió— por aquí los buques pescadores son de vela y llevan la luz en lo alto del mástil; esas son lanchas".— "Son los ticos que vienen" gritamos las dos a los muchachos que sentados del otro lado del muelle no veían las luces. Y, naturalmente, cundió la alarma. El Dr. ordenó en seguida que quitaran las piedras y los frenos al vagón de las armas y municiones para que rodara y no fuera a caer en manos de los enemigos. Ya se oían los motores de las lanchas y mientras los muchachos apagaban las luces del caidizo y corrían a buscar sus cutachas y revólveres, nosotras recordamos que estábamos en la "tierra de nadie" y para demostrárselo a los que se acercaban extendimos la bandera de la Cruz Rojas sobre el frente de un gran cajón abierto y colocamos las linternas encendidas dentro del cajón para iluminarla y que pudiera verse desde lejos su fondo blanco con la cruz roja en el centro; y los muchachos la subieron sobre el vagón que había quedado frente a la playa. A todo esto se oyeron gritos de los que venían en las lanchas y nos pareció que decían "Viva el Coronel Vargas", que era uno de los jefes costarricenses, y entonces sí que nos asustamos; pero uno de los muchachos que estaban en el muelle llegó corriendo y nos dijo: "Gritan viva el Coronel Gasca, quién es él", y otro respondió "Gasca es un coronel panameño". Eran, pues, panameños los que llegaban. Otro muchacho llegó con la noticia de que traían heridos y pedían médicos y camillas, y desde ese momento comenzó la verdadera labor de la Cruz Roja en el campamento.

La primera lancha era el Aguila, de Mendizábal, que venía guiando a las otras tres: La Sultana, La Estrella y La Esperanza, que eran ticas capturadas por los panameños. El Aguila traía alrededor de treinta prisioneros de la guarnición tica de Coto; las

otras tres lanchas traían heridos y enfermos, los que sumados se acercaban a sesenta. Y todos tuvieron que ser cargados porque venían exhaustos y no podían saltar sobre los polines del larguísimo muelle que carecía de piso. Y saltando sobre los polines en repetidos viajes con las ocho únicas camillas, nuestros muchachos, camilleros y auxiliares, multiplicándose, y mostrando incomparable energía nacida de la buena voluntad y la conciencia del deber, los cargaron a todos sin que se produjera el más simple accidente. Entre los heridos había algunos sumamente graves y el Dr. Auerbach dispuso que fueran colocados en el cuarto porche que seguía a nuestra habitación en la barraca, el que quedó convertido en sala preparativa de cirugía. El resto de los heridos y los enfermos fueron instalados en el caidizo, provisionalmente, mientras se arreglaba la carpa de Mr. Turner. Luca y yo tomamos tres platos, pusimos cinco velas en cada uno pegadas con su propia esperma derretida y una vez encendidas y colocadas sobre cajones, suministraron iluminación a los cuartos habilitados de la barraca. Y empezó el tratamiento de los graves. Qué fétida es la sangre humana putrefacta! Había cuatro heridos de suma gravedad, entre ellos el oficial costarricense Coronel Padilla Castro, quien tenía cuatro heridas en un brazo, desde el hombro hasta la mano, la que parecía que empezaba a gangrenarse. La herida del hombro le impedía mover la cabeza; otra bala que le penetró en el torax a la altura del corazón, milagrosamente! no le penetró, pues se desvió al tropezar con una medalla que tenía prendida en el pecho con un imperdible. Había varios heridos en el torax con sus camisas empapadas de sangre, pegadas a la piel. Había también entre los heridos algunos adolescentes que lloraban y llamaban a sus mami-tas. Qué cuadro aque!, Dios mío!

Luca y yo tratábamos de atenderlos y ayudarlos a todos. Casi todos pedían agua; pero cómo dárselas a aquellos que no podían incorporarse para beber? Recordé los macarrones largos y huecos del chinito Chale y al buscarlos encontré unas latas de leche enviadas también por él. Ablandamos algunos de esos macarrones en agua caliente a fin de poderlos doblar sin que se quebraran, y así sirvieron de carrizo para darles agua y leche a los imposibilitados para incorporarse.

Un señor Burillo, capitán de una de las lanchas, tenía las dos manos tan hinchadas que no se le distinguían los dedos; otro, que parecía muerto, presentaba un foramen en un costado por el que se le veía el hígado; le había caído quereza y estaba lleno de gusanos. Otro tenía ruptura compuesta de la tibia y el peroné y se le salieron los huesos rompiendo el pantalón. Y tener nosotras que cortar toda aquella inmundicia y lavar esas carnes putrefactas, y asistir al doctor en las operaciones de emergencias que él solo tuvo que hacer aquella noche, todo sin lugar a des-

canso ni posibilidad de dormir, pues a las dos de la mañana fue cuando los muchachos terminaron de cargar a los heridos en las ocho camillas, trabajando sin descanso en incontables viajes por sobre los irregulares polines del muelle. Los heridos eran cuarenta y nueve: cuarenta y cinco ticos y cuatro panameños; y había además, ocho enfermos, unos con diarreas, bacterianas y amibicas, otros con malaria o paratífica, y todos, heridos y enfermos, requerían cuidados y atenciones médicas, por lo que los muchachos, después de terminar el acarreo de camillas, acudieron a ayudarnos desvistiendo a los pacientes, y lavando heridas y asistiendo al médico en las curaciones. Y así amanecimos.

Luca y yo sin tender siquiera nuestros catres, pasamos varias noches y varios días, y solamente descansábamos turnándonos por breves instantes cuando ya una de nosotras sentía que le era imposible permanecer de pie. Por las noches hacíamos café que ayudaba a los muchachos a permanecer despiertos.

Cuando ya habíamos empleado las veinticuatro sábanas suministradas por la Casa Halphen recordé que afuera había un vagón en el que, al decir el Dr. Dutari, debía haber de todo "como en botica" y, efectivamente, allí encontramos palanganas, tan útiles para lavar las heridas, sábanas y batas de hospitales y varios bultos de tela de gasa. La gasa puesta sobre las heridas se empapaban con soluciones de perganmanato para curar infecciones, lo que en muchos casos era difícil porque esos pobres hombres, cuando llegaron a Rabo de Puerco, tenían ya cinco días de haber sido heridos, muchos sin recibir otra atención que un poco de agua para apaciguarles el ardor de la fiebre que los agotaba.

La actitud de los muchachos de la Cruz Roja Chiricana merece ser elogiada. Terminados sus trabajos como camilleros y auxiliares no solamente sirvieron de enfermeros ayudando al médico y atendiendo a los heridos, lavándoles, cambiándoles la ropa y asistiéndolos en sus menesteres, sino que desempeñaron las más diversas tareas, cualesquiera que fuesen, sin una queja ni un gesto de disgusto. Y en sus tratos con los heridos demostraban una delicadeza y una cordialidad como si fueran compañeros y no enemigos. Fueron caritativos y piadosos sobre todo con los adolescentes que en su sufrimiento llamaban a sus mamás. Ellos mismos eran todos jóvenes, muchachos de escuelas primarias, o secundarias, o institutores que estaban de vacaciones, y se habían enrolado en la Cruz Roja para servir a su Patria en aquellos momentos de emergencia.

Los heridos más delicados de los que se encontraban en el caidizo, que no podían valerse por sí mismo, fueron trasladados a la barraca que quedó convertida en un verdadero hospital. Los ventanales de tela metálica fueron cubiertos con sábanas a manera

de cortinas para impedir el polvo y la arena que penetraban con el viento, y el cuarto que ocupábamos Luca y yo como dormitorio fue dividido en dos colcando como pared un estante grande de tablillas con puertas de manera que la mitad quedó convertida en sala de operaciones. Con dos burros y dos tablas se confeccionó la mesa de operar que fue forrada con una lona y una sábana; y un cajón cubierto con una toalla sirvió de mesa auxiliar para los instrumentos y las palanganas de agua hervida etc. Fue una gran suerte que el vagón con el material llegado de Panamá en el David no pudiera salir para Progreso con los médicos, pues, en él se encontraban muchas cosas, medicamentos y utensilios, que fueron usados para atender a los heridos a su llegada a Rabo de Puerco. Todos después de bañados y desinfectados fueron vestidos con batas abiertas y para todos hubo sábanas limpias. Willie fue prodigioso. Yo disponía alimentos semi sólidos para enfermos inmóviles y él, con su experiencia de viejo cocinero de Hospital, lo hacía todo muy bien. Además, ahora contaba para la preparación de las comidas con variedad de conservas que había en el vagón que se había quedado, como avenas, crema de trigo, leche crema, frutas enlatadas, y muchas cosas más.

Los prisioneros ticos que no estaban heridos habían dado su palabra de no huir y no presentaron problemas de vigilancia, que no habríamos podido ejercer sobre ellos los pocos que quedamos allí de la Cruz Roja Chiricana después de mi hermano y otros compañeros habían salido para Progreso y Coto y los doctores Ross y Henríquez habían regresado a David. Estábamos tan atareados con los heridos. Como no llovía los prisioneros dormían al aire libre acostados entre el caidizo y el rancho de Willie. A todos teníamos que alimentarlos además de los heridos y el personal. Eran treinta y nueve que comandaba el Coronel Obregón.

El 8 de Marzo regresaron a Rabo de Puerco los doctores Dutory, Zubieta, de la Guardia y García de Paredes con un cuerpo de quince enfermeros auxiliares. Ellos me informaron que mi hermano Eduardo había seguido para Coto con los hermanos Alemán y otros compañeros. La llegada de los médicos panameños fue un gran alivio para el Dr. Auerbach, para nosotras y para los muchachos que habían estado atendiendo a cuarenta y nueve heridos, a los que los médicos encontraron ya bañados, desinfectados y vestidos de limpio después de haber recibido sus primeras curas. Pero aumentó considerablemente el número de personas que alimentar. Mas Aristides Romero, nuestro Habilitado, se desempeñaba admirablemente calculando las cantidades necesarias de comestibles que Luca y yo entregábamos a Willie para su preparación. Y el número siguió creciendo a medida que regresaban los que habían salido para Progreso y con ellos otros nuevos. El 10 de marzo

llegó La Estrella con el contingente de la Cruz Roja que estaba en Coto y seis heridos más, entre ellos un panameño en estado agónico que había recibido un balazo en la columna vertebral. Se llamaba Nepomuceno Atencio, murió al día siguiente y fue enterrado en Rabo de Puerco. Luca, de Gracia, de la Torre y yo rezamos por él.

Ese mismo día 10 de marzo llegaron en el tren el Mayor Alfredo Alemán, sus hermanos Alberto y Luis Carlos, don José María Sotomayor, mi hermano Eduardo Morgan y otros de los que habaín ido con ellos a Progreso y a Coto. Nos informaron que el conflicto con Costa Rica había terminado el día anterior y que pronto estaríamos de regreso en nuestros hogares.

El 13 de marzo casi todos los heridos fueron embarcados y trasladados al Hospital de David, acompañados de los camilleros y auxiliares de la Cruz Roja Chiricana que habían ido con nosotros. En el mismo barco, el David, salieron de Rabo de Puerco todos los prisioneros ticos y con ellos gran parte de la guarnición. Pero el Dr. Auerbach, Lucrecia Chávez y yo nos quedamos con la Cruz Roja panameña esparando al General Quintero que se encontraba en Progreso. El día 15 atracó al muelle de Rabo de Puerco el vapor Clape No. 1, y el tren de Progreso trajo al General Quintero y a muchos de los oficiales de la Policía, entre ellos a los Coroneles Zurita y Mejía. Este llegó enfermo y al examinario el doctor notó que no podía mover la cabeza; le dio una medicina y le recomendó que al llegar a David lo llamara a él o a otro médico. Nos embarcamos todos en el Clapé No. 1. Habíamos ido en el Clapé No. 2.

Yo me hice cargo de dos heridos panameños y uno tico que eran los que estaban más delicados. El más grave era un policía chiricano que había tenido gusanos en el hígado, pero mejoraba notablemente; ya le había pasado la infección y no tetrnia fiebre, debido al cuidado especial a que fue sometido. Era muy joven y nos contó que esperaba un hijo.

Recuerdo que ese día, antes de embarcanos, tuvimos oportunidad de despedirnos de la esposa de Willie y de las otras dos señoras que la acompañaban, quienes pasada su aprensión habían venido al campamento. Ellas nos habian mantenido limpias y nítidas con su lavado y aplanchado de nuestra ropa, lo mismo que la de los médicos, los enfermos y todo lo del hospital. Fue muy oportuno el servicio de esas compañeras de Willie, quien con tanta eficiencia nos sirvió también.

Partimos de Rabo de Puerco al medio día y el viaje fue largo. No llegamos a Pedregal sino ya pasadas las seis de la tarde. Allí nos esperaba el Gobernador Delgado acompañado de muchas personas de David, para donde salimos en un tren de pasajeros. Al

llegar a David encontramos que el hospital estaba completamente lleno y no había cupo para los tres heridos y resolvimos alojarlos en nuestra casa, la que habían terminado de acondicionar durante nuestra ausencia.

El viernes 18 de Marzo sentimos que había mucho movimiento en la Estación del Ferrocarril. Luca estaba conmigo y al asomarnos para ver qué era, vimos que había mucha gente y que partía un tren de dos vagones empujados por una locomotora; y en el último vagón pudimos distinguir, de pie junto a la puerta, a los Coroneles Lamb, Armuelles y Zurita, al Capitán Porto y al Teniente Durán quienes al vernos nos saludaron agitando las manos. Era el último viaje que hacían esos amigos, leales defensores de la patria, que perecieron ahogados ese mismo día en el trágico suceso de Pedregal, a excepción del Coronel Lamb que se salvó milagrosamente.

Al día siguiente, 19 de marzo, Arauz, nuestro amigo cochero, nos prestó su último servicio al regresarnos del Cementerio a donde habíamos ido en el cortetjo fúnebre a decirles nuestro último adiós, vertiendo lágrimas por aquellos caros amigos, magníficos patriotas que apenas el día anterior se habían despedido de nosotras desde el fatídico vagón del cual ya no saldrían vivos. El General Quintero había perdido casi todo su estado mayor al desprenderse el vagón y caer al mar en el muelle de Pedregal.

No perecieron los Coroneles Lamb y Mejía, el primero porque, como hemos dicho antes, salvó milagrosamente la vida al saltar del vagón al muelle quebrándose las dos piernas; y el segundo porque tuvo que quedarse en David por encontrarse gravemente enfermo con tétano contraído en Coto. No murió porque el Dr. Auerbach solicitó a la Zona del Canal un suero antitetánico que fue enviado en seguida en un torpedero de la Marina norteamericana.

Pocos días después llegamos a la Capital de la República en el séquito del General Quintero quien nos había distinguido solicitándonos personalmente que lo acompañáramos. Aquí pudimos apreciar el grandísimo y entusiasta recibimiento que le hizo el pueblo panameño; y una vez que condujimos al Hospital Santo Tomás a los tres heridos que traíamos con nosotros, participamos en el desfile realizado en honor del ilustre militar custodiando Luca y yo el Pabellón Nacional y la Bandera de la Cruz Roja que llevaban airoosamente los Doctores Jaime de la Guardia y Guillermo García de Paredes. Frente a la Presidencia de la República las señoritas Louise Brakemeier y Enriqueta Morales, en representación de la Cruz Roja Nacional, nos honraron a Lucrecia Chávez y a mí colocándonos en el pecho sendas medallas.

Han pasado los años. Muchas de las personas que aquí cito ya se han ido de esta vida. Uno de los primeros fue el Dr. Maxi-

miliano Auerbach; años después se fueron también Lucrecia Chávez, a su muerte señora de Sagel, la querida Luca, y otros más cuyo recuerdo nos es impercedero. Los entonces muchachos de la Cruz Roja Chiricana, los que viven todavía seguramente recuerdan los hechos que narro en esta reminiscencias como yo añoro su abnegación y patriotismo.

Panamá, marzo de 1968



GENERAL MANUEL QUINTERO V.

LA CREATIVIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO

por *Prof. Agustín de la Guardia, Jr.*
Universidad de Santa Clara
Santa Clara, California

A MANERA DE INTRODUCCION

por *EDUARDO VALDES, Director del Centro de Estudios de Creatividad de Panamá.*

El ensayo del Prof. de la Guardia Jr., pone de manifiesto una vez mas el intenso interés que se ha desarrollado en los últimos años sobre la naturaleza de la creatividad y sobre los métodos y técnicas que se han venido empleando para incrementar el pensamiento creativo de las personas, cualesquiera que sean su ocupación o actividad. Es interesante que el Prof. de la Guardia Jr., afirme en su ensayo "que el modo de pensar creativo tiene algo de procedimiento inductivo en el pensamiento (de las partes al todo, de lo particular a lo general).

El Centro de Estudios de Creatividad de Panamá, siguiendo la norma básica del sistema casuístico del Derecho, y la técnica educativa del eminente jurista Christopher Columbus Langdell, cuando en el año de 1879 introdujo en la Universidad de Harvard el método inductivo de estudiar casos concretos para llegar a principios, ha comenzado la aplicación del sistema inductivo a la enseñanza de la creatividad en Panamá. En efecto, se estudian los hechos, las circunstancias particulares y los factores determinantes de las personas creativas, para de allí ilustrar de manera práctica y efectiva las características del pensamiento creativo en acción.

Es importante recalcar que la creatividad y la solución creativa de problemas constituyen partes de un mismo fenómeno.

En consecuencia, quien aprende la técnica de la creatividad necesariamente aprende la fórmula para la solución creativa de problemas.

Coincidimos plenamente con la afirmación final del Prof. de la Guardia Jr., cuando manifiesta que "hay pruebas experimentales que el nivel de creatividad de una persona puede mejorarse por medio del entrenamiento adecuado". Y esto es precisamente lo que pretende llevar a cabo el Centro de Estudios de Creatividad mediante los cursos en la Técnica de Creatividad y solución Creativa de Problemas.

Deseamos que en un futuro no muy lejano Panamá tenga la oportunidad de beneficiarse con los estudios que sobre creatividad adelanta el Prof. de la Guardia Jr., recordando siempre que "A TRAVES DE LA CREATIVIDAD PODEMOS PRODUCIR MEJORES BIENES Y SERVICIOS QUE A SU VEZ NOS PERMITIRAN LOGRAR UN NIVEL DE VIDA MAS ELEVADO."

Panamá, Abril 3 de 1968

¿En qué consiste la creatividad? ¿Cuáles son las características de las personas que son consideradas creadoras? ¿Se puede mejorar la característica de la creatividad por medio del entrenamiento? Aunque este campo todavía se encuentra en facetas exploratorias, incluiré al final de lo discutido una lista bibliográfica para aquellos que deseen investigar más a fondo cualquier aspecto de lo que llamamos creatividad.

Generalmente se cree que la creatividad se encuentra relacionada con las artes, pero la creatividad u originalidad puede ocurrir en cualquier clase de actividad. Los que muestran originalidad y habilidad de integrar los elementos de una situación en un todo armonioso, llevan una vida creativa. El modo de pensar creativo tiene algo del procedimiento inductivo en el pensamiento, (de las partes al todo, de lo particular a lo general) También el modo de pensar creativo incluye una libertad general y no lo rígido en los modelos del pensamiento y la habilidad de continuar viendo las diferentes situaciones con una perspectiva nueva. Para ser efectivo, sin embargo, las personas creadoras deben además seguir empleando el modo de pensar evolutivo en el momento apropiado: Criticar sus ideas, hacer revisiones y pulir el producto final. Una imaginación libre y vaga, es esencial para obtener la idea original, pero exámenes sistemáticos y evaluaciones de la idea son necesarios para redondearla en la forma final.

Característica de la Gente Creadora

Los psicólogos han estado haciendo muchos estudios para descubrir las características del individuo que es original; en diversas edades, para determinar los rasgos asociados con la creatividad.

Las personas que son muy inteligentes pueden ser muy originales, pero al mismo tiempo quizá no lo son si tienen tendencia a ser crítico y analíticos. Algunas personas que son muy inteligentes atacan nuevas ideas con tanto vigor y de tal manera las analizan que nunca avanzan mas allá de las tradiciones existentes.

Los maestros han clasificado muy alto el grupo de los alumnos muy inteligentes en sus clases y no así el grupo de los alumnos muy originales. Comparando ambos grupos, el primero mostró mayor concordancia entre las cualidades que preferían personalmente y aquellas que creían que los conduciría al éxito en la edad adulta. También encontraron concordancia entre las cualidades que ellos deseaban y aquellas que ellos creían que sus maestros favorecían.

Una gran diferencia entre ambos grupos es que el grupo "creador" u original, clasificaba el "buen humor" de segundo entre las características deseables, mientras que el grupo muy inteligente lo clasificaba al final de la lista. (Getzels y Jackson, 1958).

Varios estudios de este tipo en varios grupos también han encontrado poca relación entre inteligencia y creatividad, no solo para alumnos de nivel secundario, sino también para alumnos de escuelas primarias, estudiantes graduados en universidades y consejeros en institutos o cursos de verano. (Torrance, 1960)

Sin embargo, alumnos muy originales de estos grupos resultan tener mayores reconocimientos académicos que aquellos que no lo son. (Torrance, Yamamoto, Schenetzki, Palamutlu y Bal-dora, 1960). Los mismos resultados se encontraron en estudios de alumnos del nivel universitario. (Gumeson, 1963).

Otro estudio de alumnos en el nivel secundario rechaza la noción popular que el alumno creador es una especie de "lobo solitario". Los muchachos y muchachas que tenían muchas habilidades creadoras también tenían un nivel alto de sociabilidad en comparación con las poco creativas. (Green, 1957)

Como era de esperarse, se encontró que los alumnos universitarios con grandes posibilidades creativas tenían evaluaciones más altas en los valores estéticos (mayor énfasis en la apreciación de la forma y armonía contra poco interés en lo teórico y práctico) que aquellos que no las tenían. (Gumeson, 1963)

Se Puede Mejorar la Característica de la Creatividad por Medio del Entrenamiento?

Debido a la gran necesidad actual por científicos creativos, se le ha dedicado mucha atención al problema del desarrollo de la creatividad por medio del entrenamiento. Muchos resultados prometedores han sido reportados. El solucionar de problemas se ha facilitado por medio de un "acondicionamiento" en el cual, sujetos experimentales dieron una lista de usos fuera de lo común para una serie de objetos. Uno de los investiga-

dores dijo que ya que la solución de problemas requiere por su naturaleza una respuesta fuera de lo común, la práctica en hacer esto ayudaría a las personas en futuros problemas aunque las soluciones no tengan relación con ninguna de las respuestas empleadas en la práctica anterior.

En uno de estos estudios, a dos grupos experimentales y a un grupo bajo control se les pidió que hicieran asociaciones libres a una lista de palabras. A uno de los grupos experimentales se le elogiaba frecuentemente cada vez que daba respuestas originales, entonces a los tres grupos se les daba la oportunidad de que siguieran pensando en asociaciones adicionales para las palabras.

Inmediatamente se les pidió a los tres grupos que dieran asociaciones a una nueva lista. A la mitad de los sujetos experimentales se les pidió que fueran lo más original posible en el cumplimiento de éstas últimas tareas. Las instrucciones de ser original en la lista final produjeron significantes aumentos en originalidad en los tres grupos, pero más para los grupos experimentales que para el grupo bajo control. Entre aquellos a quienes no se les instruyó de que fueran originales, solo los sujetos experimentales que habían sido elogiados anteriormente por originalidad estuvieron en un nivel significativamente superior al grupo bajo control; aunque los sujetos que tuvieron práctica adicional pero sin elogios, también se encontraban en un plano más o menos superior. (Maltzman, Bogartz y Simon, 1958)

Estos y otros exámenes en una serie nos han llevado a la conclusión que "la originalidad es una forma de comportamiento aprendida que sigue los mismos principios que otras formas de comportamiento operante". (Maltzman, Simon, Raskin y Licht, 1959)

Esta conclusión ha sido confirmada por medio de estudios hechos en la Federación de Educación Creativa. Uno de estos estudios comparaba sujetos experimentales con sujetos iguales en un grupo bajo control en diez exámenes administrados antes y después que el grupo experimental había tomado un curso en el modo de solucionar problemas de una manera creativa. Al final del curso, el grupo experimental manifestó ser superior al grupo bajo control en dos medidas: En la cantidad de ideas y en tres de cinco medidas en la calidad de ideas. Es muy interesante anotar que este grupo también mostró un aumento significativo en la característica personal de la capacidad dominadora.

(Meadow y Parnes, 1959)

Un estudio consecutivo mostró que los alumnos que habían tomado el curso sobre la solución de problemas de una manera

creativa, de ocho meses a cuatro años anteriormente, salieron mejor en todas las medidas de creatividad comparadas con el grupo bajo control que se había registrado para el curso pero que no lo había tomado. (Parnes y Meadow, 1960)

Un ejecutivo de una de una agencia de publicidad ha desarrollado y usado mucho un método de "agitación repentina" de ideas, individualmente o en grupos, en el cual la imaginación aumenta por medio de una división de este proceso en dos etapas. En la primera fase o etapa de "luz verde", al individuo o grupo se le presenta con un problema o pregunta y se les anima a que traten de estar libres de toda inhibición y completamente sin críticas. Cada uno debe pensar en cualquier cosa relacionada con el problema ya sea algo práctico o no. Todas las hipótesis se escriben en una hoja de papel, aún las más inútiles. Si varias personas trabajan juntas, ningún miembro del grupo puede criticar la idea del otro durante esta etapa del experimento; cuando una persona se encuentra libre del temor de que se le eche en cara su equivocación o ridiculez, producirá ideas nuevas y originales con mucha más facilidad.

En la segunda fase o etapa de "luz roja", el individuo o grupo desarrolla un ambiente jurídico y considera cada hipótesis cuidadosamente y quedándose solo con aquellas que tienen una posibilidad, aunque muy remota, de ser útiles. Luego se consideran una vez más y finalmente las que tienen mejores posibilidades, son las que se ensayan. (Osborn, 1957). Este procedimiento se puede llevar a cabo por un individuo trabajando solo o por personas trabajando en grupos. Las investigaciones en cuanto a la relación de este método al aumento de la creatividad en el individuo ha tenido resultados conflictivos.

En el pensamiento creativo, la participación del grupo no ha aparecido superior al esfuerzo individual. En un experimento diseñado para comparar la eficiencia del grupo en comparación con el esfuerzo individual entre estudiantes universitarios, doce grupos de cuatro cada uno y cuarenta y ocho individuos trabajando solos, siguieron las reglas de agitación repentina como ya se ha discutido, en el ataque de los mismos tres problemas en el mismo orden. Cuando se completó el experimento, los cuarenta y ocho sujetos individuales fueron divididos al azar en doce grupos nominales de cuatro cada uno. La ejecución de cada grupo nominal fué anotado como si todos hubieran trabajado juntos.

El resultado obtenido fué que el logro de los grupos nominales nos da una medida del funcionamiento esperado si la participación por medio del grupo no facilita ni inhibe el pensamiento creativo.

El funcionamiento de los doce grupos actuales fue considerablemente inferior a aquél de los doce grupos nominales de las siguientes tres maneras: 1— El total de ideas producidas. 2— El total de ideas originales producidas. 3—La calidad de ideas producidas.

Aparentemente la participación del grupo puede inhibir el pensamiento creativo cuando se emplee el método de agitación repentina. (Taylor, Berry y Block 1958).

Otro estudio usando científicos y personas en el campo de la publicidad ha verificado estos resultados. Aunque bajo condiciones en las cuales se asegura el mínimo de críticas, la participación del grupo se encuentra aparentemente acompañada por ciertas influencias inhibitorias. Se encontró, sin embargo, que las sesiones de agitación repentina individuales podrán tener mejores resultados si fueran precedidas por una sesión de acondicionamiento individual. (Dunette, Campbell y Jaastad. 1963)

En resumen, la creatividad aunque muchas veces se asocia con las artes puede ocurrir en cualquier clase de actividad en que el individuo muestre originalidades y la habilidad de integrar los elementos de una situación en un todo armonioso. La creatividad tiene mayores afiliaciones con tales caracteísticas personales como la flexibilidad y la sociabilidad que con el grado de inteligencia abstracta del individuo. Hay pruebas experimentales que el nivel de creatividad en una persona puede mejorarse por medio del entrenamiento adecuado.

Don PEDRO PRESTAN Y SU DESTINO TRAGICO

Por Alberto Montezuma Hurtado

De don Pedro Prestán no tuve antes noticias claras, absolutamente afines con la realidad. No recuerdo bien si por haberlo oído de alguna boca apasionada o por alguna lectura provista de encono, me formé la idea de un mulato antipático, atiborrado de dogmas y medularmente convencido de su importancia; además, de algún modo vinc a saber que por culpa de su alma de piromaníaco, ardió el viejo puerto de Colón hasta quedar en pavesas, más que en pavesas, en desnudo suelo calcinado.

Pero gracias a "Pueblos Perdidos", historia novelada escrita por un panameño ecuaníme y erudito, don Gil Blas Tejeira, me ha sido posible rectificar aquellos conceptos impiadosos que tanto provenían de la ignorancia como de la injusticia. No será don Pedro Prestán un diamante tallado ni un pozo de virtudes; pero estuvo muy lejos de ser un bellaco, a distancia inconmensurable de la vulgaridad y con mayor razón, del bandolerismo; tampoco fue un picapleitos, un abogadillo marrullero, de los que convierten la ley en instrumento de rastreras pasiones y oscuros intereses. Todo lo contrario: era un hombre versado y recto, un poco autoritario, a veces bondadoso, probablemente resentido por la situación de inferioridad en que lo colocaba su color frente a los blancos, sobre todo frente a los que mancjaban la Compañía del Ferrocarril, empresa omnipotente, de gringos mal educados y arrogantes, símbolo de un nuevo colonialismo zamacuco y capitalista, que afortunadamente no alcanzó a tender fuera del Canal sus constrictores tentáculos. El propio Prestán no tuvo nunca reservas en su sistema nervioso para decir: "Cuando pienso en el desprecio que los blancos sienten por los negros y los mulatos y veo que estos rinden honores a aquellos como si aceptaran ser inferiores, me dan ganas de gritar y acutar en forma que los blancos comprendan que hay entre los míos un hombre, que soy yo, que no les teme y que los mira de igual a igual, como amigos o como enemigos, según ellos escojan".

Con semejantes ideas y en los alrededores de 1885, don Pedro Prestán no podía pertenecer al partido conservador, trincado por las tradiciones y por su maciza creencia en las jerarquías; era liberal y se transformó en revolucionario cuando el filósofo del Cabrero les hizo a sus copartidarios la histórica jugada de la Regeneración. El Istmo se conmovió, al igual de otras provincias colombianas y en marzo del año mencionado el general Rafael Aizpuru alzó en Panamá el estandarte de la revuelta contra el gobierno del regenerador; por su parte, don Pedro se hizo fuerte en Co-

lón con doscientos hombres en previsión de un ataque de las fuerzas legitimistas comandadas por un general de apellido Gónima. ¿Se hizo fuerte? Resulta un poco extravagante asegurarlo así, cuando fuera de los abultados pechos y de los tensos músculos, no se cuenta para dar una batalla sino con viejos revólveres, oxidados machetes, tercerolas y cartucheras vacías. Las armas adecuadas las traía para Prestán el valor "Colón", pero el agente del barco, advertido sin duda por los grandes capataces de la Compañía del Ferrocarril, se negó rotundamente a entregarlas a su destino, por lo cual Prestán lo tomó como rehén en compañía de dos oficiales, amenazando, además, con disparar contra todo aquel sujeto de uniforme o no, que los barcos de guerra del Tío Samuel intentaran desembarcar. "Sé que por primera vez en la historia de América —dijo don Pedro— un mulato se ha atrevido a poner sus manos sobre ciudadanos blancos de los Estados Unidos y ello me llena de orgullo, porque he reivindicado con mi acto la dignidad del negro, ultrajado por el blanco a través de los siglos."

Pero con rehenes y todo, no logro reivindicar el armamento que venía para él y que había pagado de su propio dinero; mientras tanto, fue atacado con tropas superiores por el general Gónima y tras ocho horas de lucha, Prestán y sesenta y dos hombres no tuvieron más remedio que abordar una serie de frágiles cayucos rumbo a Portobelo. No había resistencia posible. Y entonces el sector norte de Colón comenzó a arder, sin que claramente, con pruebas irrefutables, con una especie de verdad aritmética, alguien pudiera acusar a don Pedro Prestán de haberle puesto fuego a la ciudad por su propia mano o por intermedio de una obediente mano ajena. La madera de las edificaciones se quemó casi con alegría, tan seca estaba, tan grato combustible resultó para las llamas acrecentadas por un viento de horrenda malignidad, que no tuvo reparo alguno en sumar su poder a la magnitud de la catástrofe.

Después de variadas peripecias en Portobelo, el 18 de abril se presentó el grupo de Prestán en la bahía de Barú, a bordo de tres balandras de mala muerte, dirigiéndose de inmediato al Cerro de la Popa, donde se hallaban las fuerzas liberales del general Ricardo Gaitán Obeso; y todo fue saludos y abrazos, y reconfortante desayuno para los recién llegados, que menos parecían revolucionarios que fantasmas salidos del mar. No debió ser poca la complacencia de Prestán y sus compañeros al verse como en familia, amparados por la misma bandera, encendidos en sus almas como antorchas unánimes, los mismos ideales de la revolución. No obstante, el alivio no duró mucho tiempo, pues el 21 echó el ancla en Cartagena la fragata norteamericana "Powhatan", que venía en persecución de los fugitivos, y su capitán Beardalay no se demoró ni el tiempo de calarse la gorra para enviarle al general

Gaitán Obeso un despacho en que le pedía “como un amistoso servicio a los Estados Unidos, la entrega de Prestán y de sus hombres. El oficial acusaba a su perseguido de haber ultrajado la dignidad del gobierno y terminaba diciendo sin eufemismos que, de no ser entregado el rebelde, la estricta neutralidad de su país. . . no podría continuar.”

Y he aquí que los jefes liberales que conocieron la “amistosa” solicitud, Gaitán Obeso, Daniel Hernández, Foción Soto, Felipe Pérez, consideraron que sería impolítico otorgar protección al negro Prestán, desde luego que eso equivaldría a echarle encima a la revolución las peligrosas antipatías del llamado Coloso del Norte. El cual Coloso del Norte le mostraba los dientes a todos los pequeños en aquella época afortunadamente desaparecida, por motivos mínimos, por un dácame acá estas pajas, como si ni siquiera la diplomacia o un elemental sentido de los derechos del prójimo pudiera contener la pavoneante esponjosidad de su grandeza. En el caso de Prestán, el “quid” de la acusación residía en el hecho temerario de haberles puesto la mano a unos sobrinos legítimos del “Uncle Sam”; el incendio de Colón y la quema de algunas tiendas y otros comercios pertenecientes a gringos y trotamundos, no eran más que el telón de boca distendido para la venganza.

Y no va a ser fácil perdonarle la actitud tremulante que adoptaron los jefes liberales y concretamente el general Gaitán Obeso, quien cumplió con el triste encargo de darle a Prestán las malas noticias, sin posibilidad alguna de callarlas ni mucho menos de cubrirlas con un acto de protectora y definida arrogancia. El revolucionario de Colón las oyó en silencio; sus propios amigos, los aguerridos liberales, lanzaban centellas y anatemas contra su presencia, se alzaban de hombros ante su segura desgracia. A la que se encaminó entonces, desvalido y solitario, el abogado panameño. Al abandonar el campamento liberal, cayó en poder de una patrulla conservadora y a los pocos días fue desembarcado, con grillos y cadenas, entre los escombros y las cenizas del puerto.

En una vieja barraca salvada del fuego, se instaló el 17 de agosto de 1885, el tribunal de militares conservadores que habría de juzgarlo. Lo integraban el general Ramón Ulloa, el comandante José C. de Obaldía, el coronel Manuel Ospina, el comandante Santiago Brum, el coronel Pedro Nel Ospina, el teniente coronel Carlos N. Vélez y el secretario capitán Leopoldo Pardo. Actuó como acusador el general Belisario Losada y el propio acusado asumió su defensa. Cuatro testigos declararon en contra de Prestán, acusándolo de ser el autor del incendio de Colón; cuatro sujetos, todos extranjeros: el comerciante italiano Giovanni Beltrame, el gringo Clement Dupuy, superintendente de la Compañía del Fe-

rrocarril; otro comerciante, el alemán Hugo Diestrich, y otro gringo, Willim Connor, empleado de la Pacific Mail SS.Co. Ninguno de los cuatro hablaba español con mediana soltura; se expresaban en forma absolutamente ininteligible y por lo menos a los dos últimos ni siquiera se les preguntó su nacionalidad ni las generales de la ley. “Mis testigos —dijo Prestán— todos colombianos, con apellidos raizados en mi país, no han sido encontrados; pero si los cuatro extranjeros que falsamente han declarado contra mí, sin aportar una sola referencia que los califique como testigos oculares del delito que se me imputa”.

El acusador habló de Abel y de Caín, de Noé y de Cam, de Nerón, del regicida Orsini, de cien otros personajes de la historia y, naturalmente, del loco Eróstrato que quemó el templo de Diana en Efeso para hacerse inmortal. Citó a la mayoría de los países del mundo; acusó a Prestán de incendiar su propio hogar y concluyó diciéndoles a los jueces: “. . . os corresponde calmar la inquietud con que mira el mundo la existencia de ese monstruo, enemigo de la humanidad y de la civilización. ¿Y cómo? Inhabilitándolo para dañar en lo sucesivo a sus semejantes (sic), haciendo con él lo que se hace con el lobo que devora los ganados de la dehesa; lo que hace con la pantera que sale hambrienta de su cubil y viene en busca del viajero para satisfacer su apetito voraz desgarrando sus pechos inermes y bebiendo su sangre inocente. Esto quiere decir que a este hombre hay que quitarle la vida, condenarlos al último suplicio. . . De otro modo, mereceremos los colombianos el dictado de salvajes”. Consta de autos que el señor general Losada no recogió un solo aplauso por su zoológica peroración.

El infortunio había convertido a Prestán en una ruina física; solo le quedaban los ojos para probar su inteligencia y su alma indomable. Protestó ante el tribunal por no haber hecho comparecer a los testigos de su descargo, lo que equivalía a dejarlo desamparado frente a los preconceptos y a las presiones extranjeras. Negó enérgicamente la acusación de incendiario y la autoridad que pudieran tener los cuatro macarrónicos charlatanes para establecer la base del juicio. Puso en solfa al general Losada por su erudición, parecida a la de un jovenzuelo recién graduado de bachiller. “En cambio —dijo— con un aplomo que ojalá lo acompañara en los campos de batalla, asegura que ha probado mi culpabilidad, como si ella pudiera deducirse de los cuatro testimonios de extranjeros. . . sin que uno solo haya dicho que me vió quemando a Colón o que me oyó ordenar el incendio. . . Para el general Losada yo soy el criminal más monstruoso de la especie humana. Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica y hasta Rusia y Turquía piden mi muerte. Confieso que de las amenazas que se me atribuyen, hay una que sí proferí y que estuve dispues-

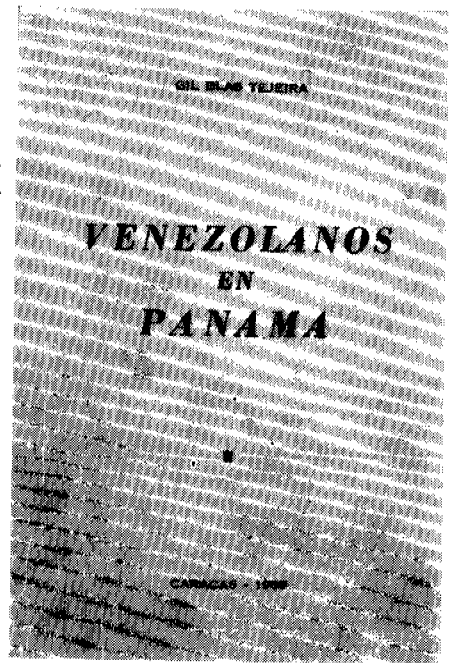
to a cumplir. Dije que si del buque de guerra norteamericano "Galena" se disparaba un solo tiro o se intentaba desembarcar hombres armados a Colón, yo tomaría extremas represalias contra las fuerzas invasoras y juro que estaba dispuesto a cumplir mi amenaza. Soy colombiano y he visto en el tratado Mallarino-Bidlack que concede a los Estados Unidos el derecho a intervenir para mantener el orden en un sector de nuestro territorio, una entrega virtual de nuestra soberanía, una señal de debilidad del gobierno de Colombia. El destino me evitó cumplir la amenaza. . . Mi mayor crimen es haber salido derrotado. . . Fui a refugiarme a las toldas de copartidarios míos alzados contra la Regeneración y tras de mí se lanzaron como fieros lebreles unidades de guerra extranjeras. Ante la coacción de un oficial extranjero, mis amigos me pidieron que abandonara el campamento. Todos me cerraron las puertas y me retiraron su protección. . . ¿Qué puedo esperar de ustedes, mis juzgadores, mis enemigos, cuando la fuerza coactiva extranjera obligó a mis amigos y compañeros de causa a desampararme? Quise ser defendido por uno de los mejores abogados de Colombia, el doctor Pablo Arosemena, pero no solo rehusó defenderme sino que su negativa me condenó. . . Comprendí que era inútil buscar abogado; los mejores no arriesgarían malquistarse con los poderosos intereses económicos que las grandes empresas extranjeras y el gobierno norteamericano tienen en el Istmo. . . A la nostre pensarán todos, ¿quién es Pedro Prestán? Un mulato inquieto, que si ahora no va a la horca, morirá cualquier día en la comisión de una nueva aventura descabellada, impulsado por ideales utópicos de democracia y libertad. Dispongan ustedes de mi destino; yo perdono a mis verdugos y apelo ante la historia, seguro de que se me hará justicia, limpiará el baldón que hoy cae sobre mí y los míos y pondrá su estigma sobre quienes me llevan al patíbulo, más por obedecer consignas de lo alto y por complacer a un poder extranjero que por convicción de mi culpabilidad." El tribunal deliberó cinco minutos y con el salvamento de voto del comandante Obaldía, condenó a Prestán a la horca. "como principal responsable del delito de incendio con circunstancias agravantes."

La horca fue preparada frente a la estación del ferrocarril y, como lo dice el señor Tejeira, "el espectáculo dio la impresión de que Prestán era sacrificado a la empresa. . . que más había contribuido a su condena". A las doce en punto, el revolucionario fue lanzado al aire. "Su cuerpo hizo una pirueta trágica en el vacío; parecía más un muñeco que un ser humano. . . Convulsionóse por más de un minuto antes de quedar inmóvil y laxo como un fruto macabramente madurado. . .". Pero Prestán subió al cadalso sin el más leve indicio de cobardía; nadie vio que en sus facciones se reflejara el terror de la muerte ni que el menor ademán de resistencia quebrara su serena resignación.

Como se desprende de la nota que enseguida va a leerse, ni siquiera su última voluntad fue respetada: "Colón, 3 de octubre de 1885. Señora María F. de Prestán, Colón. — Estimada señora; Me refiero a su atenta carta de fecha 28 de septiembre último. Dispuesto como me hallaba para enviar a Ud. el frasco que contenía el corazón de su difunto esposo, preparado en alcohol fenicado, dispuso el general Montoya, Presidente del Estado, que no se efectuara tal comisión y que se entregara a la autoridad para ser inhumado. En efecto, fue tomado en mi botica por el comandante de policía con el objeto expresado, el día 2 del presente mes. Como no me era dado contrariar la providencia del Gobierno, siento que por esta circunstancia no me sea posible complacer a Ud. en su justo deseo. Me suscribo de Usted atto. y ss., D. Quijano Wallis".

No se sabe si en realidad fue devuelto al seno de la tierra, o si tal vez, arrojado a las ramblas del puerto, o si el corazón de don Pedro Pretán sirvió para que momentáneamente mitigara su bilimia algún perro callejero.

Durante la gestión diplomática que adelanta ante el gobierno y el pueblo de Venezuela Gil Blas Tejeira, nuestro actual Embajador allí, no ha dejado dormir al periodista y hombre de letras que fundamentalmente es, y ha colaborado con frecuencia en la prensa de la capital venezolana. Fruto de esa colaboración es el libro que acaba de publicar, donde reúne diversas notas dedicadas a venezolanos que vivieron en Panamá y compartieron con nosotros esperanzas y afanes. Es un gesto generoso y simpático que seguramente será apreciado en sus justas dimensiones.



SUCESOS Y COSAS DE ANTAÑO

Por Ernesto J. Castellero R.

(1221 — 1240)

1201—*El Cementerio de Niños de la Ciudad.* 1222—*Cómo perdimos el Archipiélago de San Andrés.* 1223—*Primer alumbrado de Colón.* 1224—*Una Arca de Noé en el Istmo.* 1225—*Antigua-lla digna de un museo.* 1226—*La sesión más cara de la Asamblea Nacional.* 1227—*Niño de Colón que falleció en Nombre de Dios.* 1228—*Una joya histórica.* 1229—*El primer Brigadier.* 1230—*Primera Biblioteca pública oficial.* 1231—*Los españoles conocieron el tabaco en Panamá.* 1232—*Vacas panameñas en el Perú* 1233—*Cómo era Santa María del Darién.* 1234—*La madre de un Santo era panameña.* 1235—*Islas panameñas.* 1236—*Ingresos del Canal en tres lustros.* 1237—*Panamá en 1835.* 1238—*Primer Ministro Institutor.* 1239—*Niégame el origen hispano de Colón.* 1240—*Dos panameños ilustres.*

—oOo—

1317

1221—El 18 de Noviembre de 1869 se dió al uso del público el Cementerio de Niños de la Ciudad de Panamá, y el primer cadáver sepultado correspondió a un infante de nombre Domingo Cajar.

—oOo—

1222—Las “Islas de Colombia”, más conocidas con el nombre de “Archipiélago de San Andrés”, formado por la isla de este nombre, la de Providencia, San Luis, etc., en el Mar Caribe, eran en el siglo pasado una dependencia administrativa del Departamento de Panamá, que el Gobernador del mismo, General Alejandro Posada, por decreto No. 858 del 12 de diciembre de 1886 transfirió al Departamento de Bolívar (Colombia). Al independizarse el Istmo en 1903, reconoció el hecho y por eso perdimos los panameños aquel territorio insular que está más inmediato a nuestras costas que a las de Colombia.

—oOo—

1223—El primer alumbrado público que prestó servicio en la ciudad de Colón, lo contrató el Prefecto de la provincia, don

Dámaso Cervera, con el empresario Daniel R. Morris, el 25 de octubre de 1870.

—oOo—

1224—Con la denominación de “Arca de Noe”, a veces se refiere la prensa norteamericana a la Isla de Barro Colorado, formada por el Lago Gatún que alimenta el Canal de Panamá. En esa isla, que el gobierno americano ha resguardado para estudios biológicos y experimentaciones científicas hay 3.200 especies de plantas, a más de 1.100 variedades de helechos; 90 especies de mamíferos y cantidad semejante de reptiles. Allí se crían 1.256 especies de arañas, 87 de comején y millones de ejemplares de hormigas de muchas variedades. Estos animales fueron los que huyendo a la invasión de las aguas cuando se formó el Lago Gatún, encontraron refugio en los alto de una montaña que vino a ser la famosa Isla de Barro Colorado.

—oOo—

1225—La urna usada por las Cortes de Justicia de Panamá, todavía en servicio para sortear los jurados de conciencia, data de 1898, cuando fue importada de los Estados Unidos a iniciativa del Secretario del Tribunal Superior, Dr. Manuel Antonio Herrera, por el Dr. José María León, entonces Juez Superior del Departamento.

—oOo—

1226—El 25 de mayo de 1958, la Asamblea Nacional se reunió por 17 minutos para aprobar la suspensión de las garantías constitucionales con motivo de los desórdenes estudiantiles. Esa reunión relámpago costó al Erario la suma de B/55.226.00, pues cada diputado cobró además de su sueldo, B/.1.000 como gastos de representación y viáticos.

—oOo—

1227—A la edad de 24 años falleció en Nombre de Dios en 1548, Don Oiego Colón de Toledo, hijo del primer Duque de Veragua con la Virreina Doña María de Toledo. Era nieto del descubridor de América y Gran Almirante del Océano, Cristóbal Colón. A tan corta edad el joven Diego se había casado dos veces y dejó, además, varios hijos naturales.

—oOo—

1228—La iglesia parroquial de Santiago conserva un antiguo sagrario de plata martillada que ostenta la siguiente inscrip-

ción: "HIZOSE ESTE SITIAL SIENDO MAYORDOMO EL CAPITAN DON MATHEO JOSEF LOPEZ. AÑO DE 1778". Por desgracia ya hay pocas reliquias históricas en nuestros templos, que recuerden la munificencia de los cristianos de antaño y el arte de los orfebres del siglo XVIII.

—oOo—

1229—La República de Panamá tuvo antaño su Brigadier General en la persona del Ságuila Inaloiquiña, nombrado por el Presidente Dr. Belisario Porras, cuando este jefe Cuna reconoció en 1913 la independencia y se sometió con su tribu a la obediencia de las autoridades panameñas. El Gobierno nacional obsequió a su Brigadier General con un flamante y vistoso uniforme modelo francés, de acuerdo con su alta gerarquía, que vestía cuando se presentaba a la capital para visitar al Presidente.

—oOo—

1230—La Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá decretó, por medio de la ley No. 59 de fecha 12 de octubre de 1868, la creación por el gobierno de una Biblioteca Pública en la ciudad de Panamá, que fue el primer centro oficial de lectura establecido formalmente para recreo y beneficio del pueblo.

—oOo—

1231—Cuando Cristóbal Colón visitó en 1504, durante su cuarto y último viaje al nuevo mundo, el territorio de Veragua, observó su hermano Bartolomé que el Quibián, jefe aborigen del país, al igual que sus súbditos indígenas, masticaban las hojas secas de una hierba, aspiraban el humo de las mismas al quemarlas y absorbían su polvo molido. Fue la primera vez que los españoles conocieron en América el uso del tabaco, abundante en el Istmo, y cuyo empleo sería introducido por los ingleses, más tarde, en el viejo mundo.

—oOo—

1232—Las primeras vacas de cría que se llevaron al Perú, fue en el año de 1537 por el Regidor Fernando Gutiérrez, y procedían de las dehesas panameñas. Fueron apacentadas y reservadas para su reproducción en una estancia de la Sierra de la Arena, a seis leguas de Lima. El ganado del Istmo procedía de Jamaica, de donde el Rey autorizó en 1521 transportar para Panamá cincuenta vacas y otros tantos becerros, 1.000 puercos y 200 ovejas. La crianza y reproducción de estos animales en Panamá, permitió la propagación de los mismos hacia la América central y del sur.

1233—Santa María del Darién estaba poblada por 515 castellanos y 1.500 indios cuando Pedrarias arribó a ella. Tenía más de 200 casas o bohíos y “era muy gentil población”, dice el Obispo Quevedo. Entre las mejores residencias sobresalía la del Capitán Lope de Olano, —primo de San Ignacio de Loyola— y la del descubridor Balboa, donde el nuevo Gobernador se instaló, cedida gentilmente por éste. Los hispanos eran alegres y estaban contentos cuando llegó la expedición de Pedrarias. Había frecuentemente juegos de cañas y los vecinos tenían señalada propensión al regocijo. Las buenas relaciones entre españoles y nativos —sobre todo con las indias—, se demostró por el número de mestizos nacidos, que en 1514 eran: en sólo la ciudad de Santa María, 206; en la tribu de Panquiaco, 26; en la Careta, 70; y en la de Ponca, 14.

El cronista Fernández de Oviedo que nos dejó precisos datos sobre esta ciudad, dice que él construyó su residencia a un costo de 1.500 castellanos. Fue de las últimas en desaparecer cuando se extinguió la ciudad.

—oOo—

1234—El hijo de Ana Velásquez —una mulata nacida en Chorrera—, y del hidalgo español Juan de Porres, Caballero de Alcánátara y Oidor de la Audiencia de Panamá, que tuvo por nombre MARTIN DE PORRES y nació en Lima en 1639, fue elevado a los altares con el rango de Beato por el Pontífice Pío XII. El Beato Martín, de color negro, era lego en el convento de Dominicos de Lima. En 1939 el gobierno del Perú lo nombró por decreto Patrón de las Obras de Justicia Social del país. La representación diplomática peruana gestionó ante el Papa Juan XXIII, en 1959, la canonización definitiva del descendiente de la mulata panameña, lo que fue conseguido el 6 de mayo de 1962. La fecha señalada por el Pontífice para rendir culto al nuevo Santo es el 3 de noviembre. En Panamá se le erigió en el Cerro de la Pava una pequeña iglesia, quizá la primera para conmemorar su santo nombre.

—oOoo—

1235—La República de Panamá posee como parte de su territorio, 630 islas en el Mar Caribe y 1093 en el Océano Pacífico. Las más grandes de las últimas son Coiba, frente al Golfo de Montijo, con una área de 500 kilómetros cuadrados, y la Isla del Rey en el Golfo de Panamá, con 32 kilómetros cuadrados. El Archipiélago de las Perlas, del cual la principal isla es la ultimamente mencionada, posee en conjunto 1.165 hectáreas de territorio insular. Todas las islas juntas dan 150 millas cuadradas.

1236—Según informe publicado por la Compañía del Canal en 1956, el Canal de Panamá obtuvo en los últimos quince años de funcionamiento, una entrada bruta de 1.171.600.237,05 de dólares. Las mayores rentas fueron las que se produjeron en 1942, en que se percibieron 145.525.823,71 dólares. Qué tal si el gobierno americano reconociese al de Panamá la mitad de esa entrada, como lo reclama un sector importante del pueblo panameño!

—oOo—

1237—“Panamá —dice un viajero inglés que la visitó en 1835— no contiene ni la mitad de la población que florecía dentro de sus muros en los días de dependencia y prosperidad. El abundante pasto que crece por las calles, sus conventos ruinosos y paredes descuidadas, de inmediato imprimen al viajero la convicción de que tuvo días mejores; hay, en verdad, bastante pasto en la plaza y en otros lugares que quedan dentro de los muros de la ciudad, que permiten soltar las mulas y caballos para que pasten como si fuera un pradera”.

—oOo—

1238—No fue hasta el año de 1931 que una personalidad egresada del Instituto Nacional alcanzó ocupar el alto cargo del Ministro —entonces se decía Secretario— de Educación. Cupo ese honor al Licenciado José Manuel Quirós y Quirós. Antes que él, el Ingeniero Manuel E. Melo, egresado también del Instituto, estuvo encargado transitoriamente de la Secretaría como Subsecretario del Ramo.

—oOo—

1239—Negando de manera rotunda la tesis sobre el origen español del descubridor de América, Cristóbal Colón, la Real Academia de Historia de España, después de un exhaustivo estudio de la documentación colombista, en su sesión del 30 de abril de 1926, determinó: “Se ha decidido informar al Gobierno que no existe prueba alguna sobre el españolismo del nacimiento de Colón”. Pero la discusión sobre el tema de su origen continúa en España.

—oOo—

1240—En 1870 hizo la casualidad que dos ilustres panameños, y primos entre sí, los doctores Justo y Pablo Arosemena, fueron simultáneamente presidentes del Congreso de Colombia: el primero del Senado de la República y el segundo de la Cámara de Representantes. En tales funciones los dos firmaron la ley que reconoció la beligerancia de los patriotas cubanos en su lucha por la libertad contra España.

MISIONES HISTORICAS PANAMEÑAS

LOS VALORES HISTORICOS DE PANAMA EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA (*)

1923—1928

Informe que rinde al Excmo Señor Presidente de la República de Panamá, Don Florencio Harmodio Arosemena, el Bachiller JUAN ANTONIO SUSTO, enviado especial en estudio en el Archivo General de Indias, de Sevilla, de sus cinco años de labor.

* * *

Sevilla, 31 de Diciembre de 1928

Excmo. Señor Don
FLORENCIO HARMODIO AROSEMENA
Presidente de la República.
Panamá

Excmo. Señor Presidente:

Es de justicia que conozca V.E., en los albores de su administración, de una manera muy prolija la marcha de las investigaciones que durante cinco años hace en el Archivo General de Indias de Sevilla, la misión a mi cargo.

Supera en extensión el presente informe a todos los anteriores, porque he deseado que sean ahora los números, que representan papeletas de estudio e investigación, los que den ante los ojos de V.E. los valores históricos que nuestro querido país posee en el Archivo, que único en el mundo, es el verdadero registro civil de todas las nacionalidades del Nuevo Mundo.

CAPITULO I

Se justifica la misión que el Gobierno de la República de Panamá mantiene en el Archivo General de Indias, de Sevilla?

1 = *Mirada retrospectiva.* A mediados del año de 1918, por indicación del señor Secretario de Relaciones Exteriores, Don Ernesto Tisdell Lefevre (Q.D.D.G.), el señor Presidente de la Repú-

(1) Este trabajo no ha sido publicado. Ensertamos los capítulos I y II.

blica, Dr. Belisario Porras, me nombró en misión especial con el fin de hacer estudios en los Archivos Nacionales de la República de Costa Rica. Allí tuve el honor de recibir cursos prácticos y teóricos de paleografía, numismática y archivología de Don José Monturiol y Tenorio, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de España, contratado por el Gobierno de Costa Rica para el arreglo de sus archivos y en la época que cito —año de 1918— al servicio del Banco de Costa Rica. Regresé al país en el año de 1919 y me dediqué de lleno al arreglo de la Sección Jurídica de nuestros archivos nacionales. En un extenso informe, que no fué publicado, daba a conocer el sistema de catalogación por medio de papeletas y para la Sección Jurídica, hoy Judicial, señalaba los índices de *procedencias* (los Juzgados), *de materias* (causas y delitos) y el de *personas* (partes interesadas, reos, ofendidos etc.). Dió un resultado satisfactorio el arreglo de los Juzgados de Circuito y varios Municipales y cuando iba a proseguir practicando el sistema aprendido, el señor Don Ricardo Miró, Director que fué de los Archivos Nacionales de Panamá, implantó el Método Decimal de Dewey, que fué ideado por su autor sólo para bibliotecas y no para archivos. La Oficina Internacional de Bibliografía de Bruselas únicamente lo aplica al fin que Mr. John Dewey hubo de señalar en el año de 1886. En el capítulo IV de este informe al tratar de nuestros Archivos Nacionales haré resaltar los defectos de que adolece y sobre todo en una institución como la nuestra que tiene que recibir periódicamente las remesas de documentos de toda la República. Respeté en aquel entonces, como lo he hecho siempre, el principio de autoridad, y trabajé en los tanteos del nuevo sistema hasta el año de 1923, en que, gracias al señor Secretario de Relaciones Exteriores, Don Narciso Garay, fuí propuesto en la sesión del Consejo de Gabinete del 6 de Septiembre de 1923. Y varios días más tarde, el señor Don Rodolfo Chiari, Secretario de Gobierno y Justicia, su predecesor en la Presidencia de la República, me confirmaba por comunicación número 1128 de 11 de Septiembre de 1923 que la propuesta consistía en mi traslado de Jefe de la Sección Jurídica de los Archivos Nacionales de Panamá, a enviado especial en estudio en el Archivo General de Indias, de Sevilla. A los diez días después recibí la nota número 1179 A, en la que se me decía:

...“debe usted de informarse de los documentos existentes que contengan datos relativos al Istmo de Panamá y que por lo mismo sean de interés para la historia del descubrimiento y conquista de Castilla de Oro, Tierra Firme y Ducado de Veragua, así como el período de la dominación española, con el fin de que usted saque copia de ellos y haga una colección completa que presentará al Gobierno a su progreso. . .”

2= *Que es el Archivo de Indias, de Sevilla.*

Don Alonso Enríquez cedió a los Reyes Católicos en el año de 1480 la fortaleza de Simancas, que venía sirviendo de prisión de Estado, para ser convertida en 1540 en Archivo y recibir sus primeros remesas en 1543 con los papeles pertenecientes al Patrimonio y Coronal Real.

Carlos V, por Real Cédula de 30 de Junio de 1544 mandó que todos los papeles de Indias que se hallaban en los archivos de la nación se reunieran y llevaran a Simancas y en remesas periódicas se llegó a juntar en Simancas la mayoría de los documentos que constituyen hoy la historia de América. Surgió en la mente de Carlos III el formar un Archivo General, en edificio separado, con los papeles de Indias, dejando en Simancas los que se referían directamente a España, y la Real Orden de 22 de Diciembre de 1781 vino a señalar a la Casa Lonja de Sevilla (construída por orden de Felipe II entre los años de 1585 a 1598) como Archivo General de Indias, que vino a recibir en 1785 las primeras remesas de Simancas, luego las de los diferentes Ministerios hasta el año de 1903 que ingresaron los papeles de Cádiz.

Es, sin duda alguna, el Archivo General de Indias, el que encierra la mayor documentación acerca de la historia de América, aunque parte no despreciable esté distribuída entre los Archivos de Simancas, Histórico Nacional, Ministerio de Guerra y Depósito Hidrográfico, de Madrid.

Al organizar los papeles que ingresaron en el Archivo General de Indias, sólo se tuvo en cuenta su procedencia, formándose tantas secciones cuantos eran los centros a que pertenecían y para su colocación sólo se hizo en el orden de relación con que ingresaron en la institución, en la forma siguiente:

- Sección 1ª = Patronato;
- Sección 2ª = Contaduría del Consejo de Indias;
- Sección 3ª = Casa de la Contratación de Indias;
- Sección 4ª = Papeles de Justicia. Simancas;
- Sección 5ª = De Simancas, del Consejo de Indias y de distintos Ministerios;
- Sección 6ª = Escribanía de Cámara del Consejo de Indias;
- Sección 7ª = Secretaría del Juzgado de Arribadas de Cádiz y Comisión interventora de la Hacienda Pública de Cádiz;
- Sección 8ª = Papeles de Correos;

- Sección 9^a = Papeles de Estado;
- Sección 10 = Papeles del Ministerio de Ultramar;
- Sección 11 = Papeles de la Isla de Cuba;
- Sección 12 = Papeles de Cádiz y
- Sección 13 = Títulos de Castilla (Son papeles sacados de todas las secciones anteriores)

3 — *Por qué se viene el Archivo General de Indias*

Qué profundo misterio, qué bellos encantos o qué fascinadora atracción tiene el Archivo General de Indias para todos aquellos que venimos a él?

Qué motivos tuvieron Manuel María Peralta, León Fernández, José Toribio Medina, los padres Cuevas, Vacas, Pastells para pasar los mejores años de su vida entre los polvorientos legajos de esta casa que fué Lonja? Y por qué, en fin, estamos años y años, en duro bregar, cinco, diez, quince hijos de nuestra América bravía?

La respuesta es sencilla. Mientras no se escriba la verdadera historia documentada de todas y de cada una de las naciones del Nuevo Mundo, mientras existan las disputas entre nuestras repúblicas hermanas por sus límites aún incomprendidos, mientras los terrenos que nos legaron nuestros abuelos tengan un área dudosa, mientras no sepamos a ciencia cierta quiénes fueron nuestros antepasados y qué papel desempeñaron durante el poderío español, y mientras tengamos dudas de pasajes, de fechas y hechos relatados de manera muy parcial por los Cronistas de Indias, seguirá año tras año siendo el Archivo General de Indias la fuente única, el gran tesoro de nuestra raza y perenne prueba documental del inmenso poderío del imperio español.

4 — *Investigadores en el Archivo de Indias*

Y así aquel anciano venerable, el polígrafo chileno Don José Toribio Medina, que en el año de 1884 y en 1896 viviera entre sus legajos, vuelve ahora a hacer la edición facsimilar de las cartas de Valdivia, después de haber escrito más de trescientas obras —grandes y pequeñas— sobre historia de América

Nuestro malogrado paisano el señor Don Juan Bautista Sosa, allá por el año de 1913 visitó y estudió este Archivo con el fin de documentarse para escribir las páginas gloriosas de nuestra historia patria. Lástima es en verdad que no aparezca el primer tomo, en prensa desde hace muchos años.

Y los investigadores actuales? El espíritu inquieto, el tesonero trabajo de la señorita Irene A. Wright, que con cerca de 20

años y sin señales de cansancio continúa su obra, ha dado libros como la "Historia Documentada de la Isla de Cuba", "Historia de la Florida", "Los Ingleses en la Mar del Norte", "Historia de Jamaica". . . Don José Torre Revello, con la publicación de múltiples folletos, hace su investigación paciente, concienzuda de la historia de Argentina en los siglos XVIII y XIX. Luego el Dr. Ernesto Restrepo Tirado hace la de Santa Marta de 1500 a 1830, para continuar con la de Cartagena. Don Francisco Vetancourt Vigas escribe su historia de Venezuela en el siglo XVI; Don José Antonio Chacón Calvo los orígenes de la colonización española en Cuba; José María Ots Capdequi la expansión del derecho privado español en América, y paro de seguir haciendo tan larga cita de compañeros, si con los ya citados es más que suficiente.

5 = *La Real Orden de 12 de Agosto de 1927*

La señorita Irene A. Wright, ciudadana estadounidense, venía haciendo en los Archivos españoles y muy particularmente en el de Indias, de Sevilla, uso en gran escala de trabajo de fotocopias, que permite a poco coste, con muy poco trabajo, el traslado en facsímil de todo un archivo. No veían con buenos ojos los señores que integran el cuerpo de archiveros, esto que consideraban un negocio excelente y consiguieron que el Ministerio de Instrucción Pública dictara la Real Orden de 12 de Agosto de 1927.

Del contexto del preámbulo y del espíritu mismo de toda ella, se desprende que cuanto se deseaba evitar es el traslado a PAISES EXTRANJEROS por medio de la la *fotocopia* y de la copia facsímil de contenido entero de los archivos españoles y no de impedir en forma ninguna, la realización del trabajo de copia y transcripción documental de las misiones hispanoamericanas, prueba palpable de ello, es que en su artículo 1.º manifestaba que el permiso de obtener copias y fotocopias se concedería en *casos excepcionales y de Real Orden*.

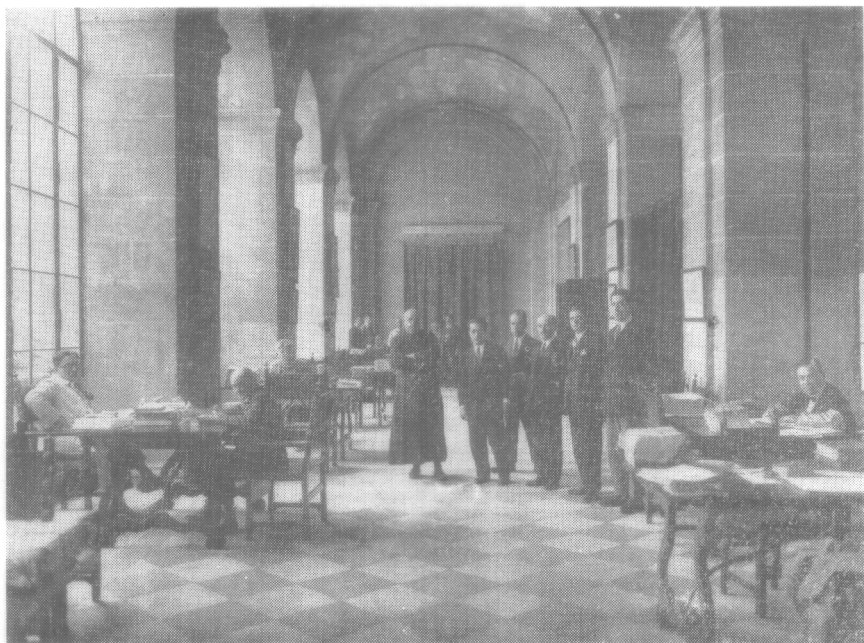
Como la misión panameña a mi cargo entraba en los "casos excepcionales", en comunicación de 26 de Agosto de 1927 para el Excmo. Señor Don Melchor Lasso de la Vega, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en España, le suplicaba solicitara del Jefe del Estado español la expedición de una Real Orden en la que se concediese al comisionado de Panamá permiso especial para copiar mecanográficamente toda la documentación necesaria para escribir la historia de Panamá.

En el diario sevillano "El Liberal" número 10.006 de 4 de Septiembre —cuyo ejemplar le envió a V.E.—daba mi opinión sobre la citada Real Orden y los perjuicios que causaba y más tarde en el rotativo madrileño "A.B.C." del día 9 de Noviembre de 1927

decíamos los hispanoamericanos, lo siguiente: “Nosotros, estudiosos, verdaderos y genuinos investigadores de centros culturales hispanoamericanos, venimos a la descubridora, a su antigua metrópoli, para investigar la propia historia y aprender lo que para nosotros fué España; venimos a conocer lo que es ahora, y en esta tierra convivimos con los españoles, para que los lazos que deben unirnos se estrechen más y más, Y que conste así nuestro acatamiento a sus leyes y nuestro amor hacia ella.”

Gracias a las gestiones de nuestro Ministro en Madrid el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 31 de Enero de 1928, dice en respuesta lo siguiente:

... S.M. el Rey (d.D.g.) se ha servido autorizar a Don Juan Antonio Susto, representante oficial de Panamá para continuar las investigaciones que ha venido haciendo en el Archivo General de Indias de Sevilla y por tanto para abtener copias manuscritas y mecanográficas de documentos, pudiendo solicitar asimismo el oportuno permiso del Jefe del referido Archivo, siempre dentro de



1926. Archivo General de Indias. Sentados a la izquierda, Juan Antonio Susto y su ayudante, la señorita Irene Wright, a la derecha, José Torre Revello; en el centro, de pies, el Cuerpo Facultativo.

las prescripciones reglamentarias para obtener fotocopias de documentos aislados o de parte de estos; y bien entendido que para obtenerlos de series de documentos deberá solicitarlo de este Ministerio, especificando entonces cuales sean las series que desea fotocopiar."

CAPITULO II

Qué resultados prácticos ha dado la misión?

6 = *Estudios preliminares*

Panamá, que antiguamente recibiera los nombres de Castilla del Oro, Reyno de Tierra Firme y luego Capitanía General de Tierra Firme, es, sin disputa alguna, una de las secciones de las extinguidas colonias españolas que existen en el Archivo General de Indias, que ofrece al investigador un acervo grandioso de documentación.

Los fondos documentales que guarda esta casa que fué Lonja en un tiempo, y hoy Archivo General de Indias, no están científicamente catalogados, ni en una misma sección guardan sus documentos la armonía deseada. Muchas veces, al leer los papeles de un legajo, da un resultado inferior a lo que se ha pretendido investigar y otras, por el contrario, da más de lo que en el primer momento pensábamos. Una cosa que entorpecía grandemente la labor del historiador eran los inventarios —de gran tamaño— que han sido sustituidos por papeletas de materias, de personas y de lugares geográficos. También las asignaturas en las que constaba el *estante*, el *cajón* y el *legajo* han sido variadas por una numeración *única* para cada sección y los legajos convenientemente guardados en preciosas fundas de papel-tela en lugar de los antiguos cartones.

Mis estudios preliminares sostenidos durante mis primeros meses de permanencia en el Archivo en la lectura de todos los inventarios dieron como resultado el conocer que es copiosísima la documentación de Panamá, de enorme interés histórico en los ramos civiles, militares y eclesiásticos. Además la lectura de las obras de los primitivos historiadores de Indias, Pedro Martyr de Anglería, Fray Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gómara, Pedro Cieza de León, Antonio de Herrera, Gonzalo Fernández de Oviedo y de los modernos, Diego Barros de Arana, Carlos Navarro Lamarca, Rafael Altamira, Aguado, el Padre Bayle, Carlos Pereyra, Antonio Ballesteros y Beretta. . . me dieron fuerzas para acometer con gran cariño mi obra de investigación.

7 = *Esquema general de trabajo.*

Para el trabajo que me proponía hacer en el Archivo presentaba al Gobierno de la República de Panamá un esquema gene-

ral en el que sugería dos asuntos básicos: *catálogos de legajos* y *catálogos de documentos* (en papeletas sueltas).

En carta de 7 de Marzo de 1924 el señor Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, me manifestaba lo siguiente:

“Con mucha complacencia he leído su segundo informe de fecha 15 de Enero de 1924, del cual di cuenta a los miembros de mi Gabinete, y me complazco en comunicarle que por unanimidad se resolvió autorizarle para que proceda a la formación de un catálogo e índices de papeletas que sugiere, de todos los documentos que con respecto a asuntos relacionados con Panamá existan en el Archivo General de Indias, de Sevilla”.

Más adelante daré un plan detallado en lo que se refiera a las publicaciones oficiales que el gobierno debe hacer en bien de nuestra cultura patria.

8 = *Catálogo de la Audiencia de Panamá*

En mi primer informe de 15 de Noviembre de 1923, luego en el Número 12, de 31 de Octubre de 1924, y los números 13 y 15 y en cartas particulares rogaba al Poder Ejecutivo que publicara el *“Catálogo de los legajos que pertenecen a la Audiencia de Panamá. Sección V del Archivo General de Indias”*.

Mis gestiones no tuvieron resultado alguno y me ví en la imperiosa necesidad de recurrir a mi buen amigo el señor don Alberto Méndez Pereira, Secretario de la Legación de Panamá en Madrid, quien consiguió del señor don Francisco Rodríguez Marín, Director de la Biblioteca Nacional, de Madrid, que el catálogo fuese publicado en la *“Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”*, de Madrid, en los números 7 a 9 de página 270 a 295 y en los números 10 a 12 páginas 441 a 466, del año de 1926. Se hizo además una tirada aparte para el Gobierno de Panamá de 250 ejemplares de 55 páginas cada uno.

En carta que sirve de prólogo al citado catálogo, el señor Alberto Méndez Pereira dice al señor Rodríguez Marín:

“El gran amor de Ud., por los estudios históricos y su espíritu hispanoamericanista, me han movido, distinguido señor, a solicitarle esta publicación, pues estimo que el citado trabajo será útil, no solo a Panamá, sino a todos los que abreven constantemente en la valiosa fuente documental de Sevilla que atesora la historia de América ligada estrechamente a la de España.”

9 = *Trabajos para el Gobierno de la República de Panamá*

He dividido los trabajos que he ejecutado para el gobierno

de mi país y para una mejor comprensión de V.E. en cuatro grandes grupos:

- *PAPELETAS.* Son las que poseo, provenientes de los muchos legajos objeto de investigación.
- *DOCUMENTOS.* Se refiere a los que han sido enviados al Poder Ejecutivo de la República de Panamá.
- *CARTOGRAFIA.* Corresponde a los mapas, planos, diseños que voy enviando al gobierno, y
- *PUBLICACIONES.* Son las efectuadas hasta ahora.

PAPELETAS. Pedido un legajo examino los documentos en él contenidos y los coloco en un absoluto orden cronológico, respetando las materias que merecen separación especial. Arreglado el legajo confecciono la papeleta consignando en ella el AÑO, MES, DÍA y LUGAR de su expedición, la persona que lo dirige, a quien lo envía, extracto de su contenido, manifestando si acompaña anexos y describiendo estos si los hay. Si existen mapas, escudos, etc, se citan y se describen. Anoto las firmas autógrafas. Y finalmente, el lugar de colocación en el Archivo, el número que corresponde al documento dentro del legajo y la cantidad de páginas útiles.

Presento a V.E. el modelo.

1760. Febrero 10. Panamá

Doc. No. 11

Carta número 3 del Gobernador de Panamá, Don Antonio Guill al Ministro de Estado, en Madrid, en la que manifiesta que los caudales se guardan en arcas de tres llaves por los Oficiales Reales. Que las fianzas de éstos son muy cortas para responder.

Siete páginas.

Anexo: 1760, Octubre 24. Madrid.

Informe del señor Fiscal del Consejo de Indias sobre el asunto.

Seis páginas.

A.G. de I Est. 109, Caj. 5, Leg. 21
(Sign. nueva 359)

13 pág.

I = *Patronato*. La Sección Primera del Archivo General de Indias, la llamada Patronato, está formada por 294 legajos, con documentos desde el año de 1493 al de 1790 seleccionados de las remesas que se hicieron del Archivo de Simancas, por un Oficial del

Consta de dos tomos de inventarios y dos tomos de índices alfabéticos. Tiene un fichero de papeletas hecho en el presente año. Archivo General de Indias, don Diego Juárez, en el año de 1814.

En sus documentos se trata de las siguientes materias: Armadas, Arzobispados Astronomía, Breves Pontificios, Buas, Catedrales, Conspiradores, Cuentas de Oro, Descripciones, Descubrimientos, Fortificaciones, Geografía, Gobierno de Indias, Guerra, Historia, Iglesias, Informaciones de méritos y servicios de los primeros descubridores y conquistadores, Levantamientos, Libertad de Indios, Minas, Navegación, Obispados, Pacificaciones y Poblaciones.

De los 294 legajos que forman esta Sección hay 98 en los que existen datos relativos a Panamá con un total de 667 papeletas.

Ligada estrechamente con la historia de nuestro país existe una valiosa documentación sobre los Almagros, Andagoya, el ingeniero Antonelli, el capitán Bachiacao, el Gobernador Barriónuevo, el Obispo Berlanga, el pirata Drake, el Bachiller Enciso, los licenciados Espinosa, Gama y Gasca, el conquistador Felipe Gutiérrez, el padre Luque, el descubridor Vasco Núñez de Balboa y su victimario Pedro Arias de Avila, el intrépido Pizarro, el primer Obispo Quevedo, el Dr. Robles, el Ldo. Salmerón y otros muchos que forman la base de nuestras gloriosas páginas del descubrimiento y de la conquista.

II = *CONTADURIA*. La Contaduría General del Consejo de Indias es la Segunda Sección del Archivo. Consta de 1956 legajos con documentos del año de 1514 a 1778. Tiene un inventario y un índice, hechos por don Juan Agustín Cean Bermúdez en los años de 1791 y 1792. Posee un fichero de papeletas hecho en el presente año.

Contienen sus legajos las materias siguientes: Asientos de Negros, Casa de la Contratación de Sevilla, Consulados de Cádiz y Sevilla, Cuentas de Almacenado, Armadas, Averías, Avisos, Balbas, Galeras, Lonjas, Porteros, Prestamistas, Propios, Provincias de América, Receptores, Reposteros, Tesoreros y Toneladas, Licencias de embarques a Indias y Reales Cédulas sobre el mismo asunto.

De los 1956 legajos que forman esta Sección existen 67, con un total de 225 papeletas referentes todos a la historia de Panamá.

Hay gran cantidad de documentos de importante valor sobre Asientos de Negros, Cartas, documentos e informes de Real Hacienda, Cuentas de los Tesoreros, Veedores y Factores, Alonso de la Fuente, Gonzalo Martel, Gonzalo Fernández de Oviedo, Tristán de Silva Campofrío. Además cuentas de Bienes de Difuntos, Cuentas de las Cajas de Panamá de 1514 a 1760 y de las de Portobelo de 1597 a 1760; Esclavos introducidos en Panamá, Licencias de embarques a Panamá, Portobelo, Nombre de Dios y Veragua, Relaciones de caudales remitidos de Lima a Panamá.

III — GENERAL DE INDIAS. Casa de la Contratación de Indias tiene un total de 5.873 legajos, de los años de 1492 a 1795. Posee 4 tomos de inventarios y 5 tomos de índice, hechos por don Juan Agustín Cean Bermudez en el año de 1793. El fichero de sus papeletas se está confeccionando por los que forman el personal facultativo del Archivo.

Presento aquí algunas de las principales materias que contiene esta Sección: Armada (despachos, libros, papeles); Asientos y autos fiscales de oficio; Autos entre partes; Bienes de Difuntos; Cartas de Pago; Compradores de Oro y Plata; Concurso de Acreedores; Cuentas de Intendentes, Receptores y Tesoreros; Exámenes de Pilotos; Fianzas de Escribanos, Jueces Maestros, Soldados; Informaciones y Probanzas; Informes; Intervenciones; Licencias de embarques de libros; Licencias de embarques de pasajeros a Indias; Manifestaciones de Mercaderías; Naturaleza de extranjeros; Papel Sellado y Bulas; Pasajeros a Indias; Poderes; Registros de ida de naos que fueron a América; Registro de venida de naos de América; Registros de Esclavos; Registros de Escribanos; Relaciones de caudales; Sentencias de la Casa de la Contratación; Sueldos; Títulos y nombramientos de Generales, Almirantes; Tribunales de la Inquisición; Testimonio y fees de Escribanos.

De los 5.873 legajos que forman esta tercera Sección del Archivo, llamada Contratación, hay 312 que se refieren a la historia de Panamá con un total de 1.076 papeletas.

Posee papeles similares a la Sección Segunda —Contaduría— pero con la diferencia de ser éstos de mucha mayor importancia que los de aquella.

IV — JUSTICIA. La Sección Cuarta del Archivo General de Indias —Papeles de Justicia— procede del Archivo de Simancas y es el comienzo de la Sección Sexta de este Archivo de Indias. Consta de 1.187 legajos de los años de 1515 a 1644. Posee un inventario y un índice, formados por don Antonio de Antillón en el año de 1809. En la actualidad se hace el fichero de esta Sección.

Los papeles de esta Sección son los autos vistos en las Audiencias de América remitidos en apelación al Consejo de Indias. Están divididos en *Autos entre partes*, *Autos fiscales*, *Comisiones*, *Residencias y Visitas*.

Entre los numerosos documentos referentes a Panamá están las residencias tomadas a los gobernantes de Panamá, Pedro Arias de Avila, Pedro de los Ríos, Licenciado Antonio de la Gama, Francisco de Barrionuevo, Pedro Vásquez de Acuña, Dr. Francisco Robles, Sancho de Clavijo, Alvaro de Sosa. . .

De los 1.187 legajos que forman esta Cuarta Sección del Archivo —Justicia de Indias— hay 121 referentes a la historia de Panamá, con un total de 259 papeletas.

No está por demás advertir que los papeles de las cuatro secciones del Archivo General de Indias, que acabo de reseñar son fáciles de consultar debido a sus libros de inventarios y los de índices, hechos desde luego con todos los adelantos de la época en que se confeccionaron, pero hoy gracias a la labor de los que forman el personal facultativo tenemos un fichero de fácil y rápida consulta.

V = ARCHIVO DE SIMANCAS, CONSEJO DE INDIAS, MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS MINISTERIOS.

Sin disputa alguna, la Sección Quinta del Archivo General de Indias, es la más importante de todas cuantas existen en él. Allí se comprenden todos los papeles que ingresaron del Archivo de Guerra y de otros muchos Ministerios. Consta aproximadamente de 18.427 legajos, es decir más de la mitad del fondo documental de este Archivo.

Comienzan sus documentos con uno del año de 1492 para terminar en la época moderna, en el año de 1858. Los Catálogos de Legajos lo forman tres tomos formados en el año de 1868 por Don Aniceto de la Higuera. Los dos primeros están formados en *distritos* o sean las Audiencias de la América española y el otro llamado de *indiferente* que contiene papeles que no pertenecen a un distrito determinado.

Los 18.427 legajos de esta Sección Quinta están distribuidos en dos partes; a la primera —Audiencia de América— corresponden 15.312 legajos, y los 3.115 restantes al Indiferente General.

Las ya citadas Audiencias estaban colocadas, hasta hace poco, en el orden siguiente:

Audiencia de Santo Domingo. (Creada en 14 de Septiembre de 1526) Comprende Caracas, Cuba, Cudagua, Cuma-

ná, Florida, Jamaica, Luisiana, Maracaybo, Isla Margarita, Isla San Martín, Santo Domingo y Puerto Rico. Tiene 2.693 legajos. Años de 1515 a 1853.

Audiencia de México. (Creada en 29 de Noviembre de 1527)
Comprende Acapulco, Guajaca, Mechoacán, México, Puebla de los Angeles, Yucatán y Veracruz.
Tiene 3.205 legajos. Años de 1519 a 1856.

Audiencia de Guatemala. (Creada en 13 de Septiembre de 1543)
Comprende Costa Rica, Honduras, Nicaragua y San Salvador.
Tiene 972 legajos. Años de 1525 a 1837.

Audiencia de Guadalajara. (Creada en 15 de Febrero de 1548)
Tiene 590 legajos. Años de 1533 a 1832.

Audiencia de Filipinas. (Creada en 5 de Mayo de 1583)
Tiene 1.073 legajos. Años de 1564 a 1850.

Audiencia de Panamá (Creada en 26 de Febrero de 1538)
Tiene 382 legajos. Años de 1513 a 1825.

Audiencia de Lima. (Creada en 20 de Noviembre de 1542)
Tiene 1.637 legajos. Años de 1529 a 1839.

Audiencia de Santa Fé. Creada en 17 de Julio de 1549)
Tiene 1.263 legajos. Años de 1527 a 1833.

Audiencia de Charcas. (Creada en 4 de Septiembre de 1559)
Tiene 739 legajos. Años de 1534 a 1833.

Audiencia de Quito. (Creada en 29 de Noviembre de 1563)
Tiene 608 legajos. Años de 1537 a 1836.

Audiencia de Chile. (Creada en 17 de Febrero de 1609)
Tiene 472 legajos. Años de 1536 a 1836.
No ha sufrido esta Audiencia la revisión de sus legajos como las anteriores ni a la fecha en la que se escribe este informe están colocados en sus nuevas carpetas.

Audiencia de Cuzco. (Creada en 26 de Febrero de 1787)
Tiene 82 legajos. Años 1629 a 1833.

Audiencia de Buenos Aires. (Creada en 2 de Noviembre de 1661)
Comprende Argentina, Paraguay y Uruguay.
Tiene 620 legajos. Años de 1534 a 1838.

Audiencia de Caracas. (Creada en 13 de Junio de 1786)
Tiene 976 legajos. Años 1533 a 1847.
A esta Audiencia le ocurre lo mismo que a la de Chile en cuanto se refiere a su revisión de fondos.

Los documentos de todas estas Audiencias se dividen en dos grandes ramos: *Secular* y *Eclesiástico* y en dos *Secretarías*, la de *Nueva España* con las Audiencias de Santo Domingo, México, Guatemala, Guadalajara y Filipinas y la del *Perú*, con las Audiencias de Panamá, Lima, Santa Fé, Charcas, Quito y Chile formadas así en el Consejo de Indias para facilidades del orden geográfico.

La otra parte de la Sección Quinta del Archivo de Indias, llamada *Indiferente General*, posee aproximadamente 3.115 legajos. Por haberse terminado en el presente año la consignación señalada por el Gobierno español para mejoras del Archivo, no se ha podido terminar el recuento de sus legajos y menos aún el poder hacerles carpetas especiales. Estos 3.115 legajos de los años de 1492 a 1854, se encuentran seleccionados en once grandes divisiones, así:

- 1—Indiferente de Nueva España.
- 2—Indiferente del Perú.
- 3—Indiferente General (Registros).
- 4—Archivo General de Indias.
- 5—Junta de Guerra.
- 6—Contratación, Consulado y Comercio.
- 7—Armadas y Flotas.
- 8—Armadas, Flotas y Navegación.
- 9—Asiento de Negros.
- 10—Eclesiástico.
- 11—Canarias.

Audiencia de Panamá

La Audiencia de Panamá —la tercera fundada en el Nuevo Mundo— no presenta como la mayoría de sus hermanas el carácter de lo definitivo. Se le muda, se le amplían sus límites, se le restringen sus atribuciones y al fin, empobrecida, desaparece. Desde el año de 1526, fecha de fundación de la de Santo Domingo hasta la Real Cédula de 29 de Febrero de 1535 en que se establece la Audiencia de Panamá —pero subordinada a los Virreyes del Perú— no tiene el sello de institución audiencial. En realidad no fué sino la Real Cédula de 26 de Febrero de 1538 la que la instaló y le dió sus Ordenanzas. En la de Panamá, como en casi todas no se establecieron sino mucho después de las fechas indicadas en las reales cédulas y así, la vida de esta Audiencia no comienza sino a principios del año de 1539 en cuya fecha el Doctor Francisco Pérez de Robles la instala con toda solemnidad.

En el año de 1543 se suprime y se agrega a la Audiencia de Guatemala llamada también de los Confines, hasta el año de 1563 en cuya fecha se reestablece con nuevas Ordenanzas, para luego en el año de 1717 ser agregada a la de Lima. Vuelve en el año de 1722 a ser reestablecida, en 1739 se agrega a la Audiencia de Santa Fé y finalmente en 1751 se extingue definitivamente quedando sujeta al Virreynato de la Nueva Granada, con el nombre de Capitanía General de Tierra Firme.

En lo eclesiástico dependió Panamá del Arzobispado de Sevilla, más tarde del de Lima, por una equivocación del de México, para pertenecer en 1825 del de Santa Fé y finalmente en Marzo de 1926 se le marca una absoluta autonomía con la creación del Arzobispado de Panamá.

Como mi misión es la de aprovechar el mayor número de datos, informes y documentos referentes a la historia de Panamá, por el preámbulo anterior desco demostrar que hasta el año de 1538 existen papeles en la Audiencia de Santo Domingo, de 1543 a 1563 en la de Guatemala, de 1717 a 1722 en la de Lima y de 1739 en adelante en la de Santa Fé, todo ello como un necesario complemento a los valiosos documentos que contienen los legajos de la Audiencia de Panamá.

Juan Antonio Susto

APENDICE

Don Cristóbal Bermúdez Plata. Funcionario Facultativo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Jefe del Archivo General de Indias, en Sevilla.

CERTIFICO: Que el señor Don Juan Antonio Susto, enviado del Gobierno de la República de Panamá, para hacer investigaciones en este Archivo General de Indias, de los documentos de la Audiencia de Panamá, ha concurrido con asiduidad desde el diez y ocho de Octubre de mil novecientos veinte y tres, según se acredita por certificación que me presenta, expedida por el anterior Jefe del Archivo, Don Pedro Torres Lanzas, en 3 de Julio de 1925, hasta el mes de Junio de mil novecientos veintinueve, y desde primero de Febrero de mil novecientos treinta hasta la fecha.

Y para que conste y a petición del interesado expido el presente certificado en Sevilla a diez de Marzo de mil novecientos treinta.

Cristóbal Bermúdez Plata

Bibliografía Cronológica de dos Publicaciones de Juan Antonio Susto Lara

SUSTO, Juan Antonio

1926.— "Catálogo de la Audiencia de Panamá.— Sección V del Archivo de Indias de Sevilla".— Madrid. 55 Páginas.
(En "Revista de Archivos, bibliotecas y museos".— Madrid (1926). Páginas 270-295, 441-466.

SUSTO, Juan Antonio

1927.— "Panamá en el Archivo General de Indias.— Tres años de labor".— Panamá. 48 páginas. (En "Memoria del Secretario de Gobierno y Justicia a la Asamblea Nacional de Panamá", 1926, página 304 a 328.

* * *

DOYLE, Henry Grattan

1934.— "A tentative bibliography of the Belles letters of Panamá".— Cambridge, Mass, Harvard University press. 21 páginas.

BERNHEIM, Ernest

1937.— "Introducción al Estudio de la Historia". Editorial Labor, S. A. Barcelona. 324 páginas. En la Sección Bibliográfica en el aparte "sobre América", se hace referencia al "Catálogo de la Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo de Indias", números 1161 y 1162 de la página 248.

JONES, Cecil Knight

1942.— "The Library of Congress Hispanic Foundation.— A Bibliography of Latin American Bibliographies". Second Edition. 311 páginas. En página 138: "Catálogo de la Audiencia de Panamá".

ALMELA MELIA, Juan

1951.— "Guía de personas que cultivan la Historia de América". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. México, D. F. 507 páginas. En página 410: "Susto Lara, Juan Antonio". "Catálogo de la Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo de Indias".

GASTEAZORO, Carlos Manuel

1956.— "Introducción al estudio de la Historia de Panamá". Tomo I. "Fuentes de la Epoca Colonial", México, D.F. 422 páginas. En páginas 32 y 66: "Catálogo de la Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo de Indias", páginas 32 y 61.

PEÑA Y CAMARA, José María de la

1958.— "Archivo General de Indias de Sevilla.— Guía del Visitante".— Madrid. 178 páginas, XIII láminas. En la página 118. "El Catálogo de la Audiencia de Panamá" y en la 160 el "Índice general de materias y de autores de las publicaciones hechas en el Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla", de Juan Antonio Susto, publicado en 1923, páginas 122 a 138.

DONOSO, Ricardo

1960.— "Fuentes documentales para la historia de la Independencia de América" I.— Misión de Investigación en los Archivos europeos.— México — XII — 301 páginas. Se cita el "Catálogo de la Audiencia de Panamá" en la página 178.

GOMEZ CANEDO, Lino

1961.— "Los Archivos de la Historia de América, Período Colonial español", México — Volumen I—XVII, 654 páginas, menciona el "Catálogo de la Audiencia de Panamá" en la página 63 y en la 134, "Panamá en el Archivo de Indias".

CARDENAS, Eduardo

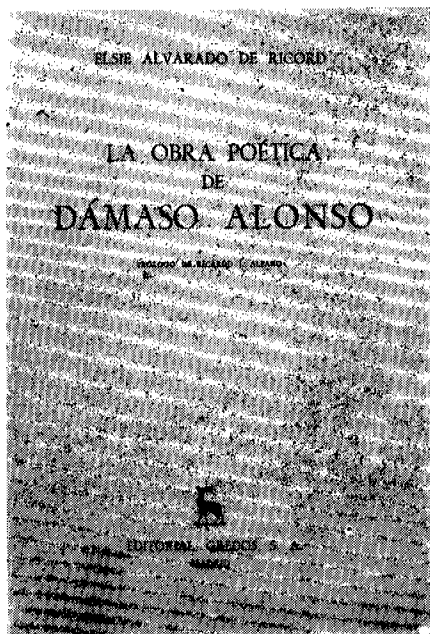
1963.— "20.000 Biografías breves. Diccionario Biográfico Universal".— México, D.F. 896 páginas. En las páginas 804-805; "Catálogo de la Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo General de Indias".

* * *

LIBROS PANAMEÑOS RECIENTES

Destinado a cumplir con exigencias del doctorado en Letras de la Universidad Central de Madrid, propósito que logra airosamente, el nuevo libro de la profesora Alvarado de Ricord viene a confirmar sus sobresalientes condiciones de crítico literario, ya manifestadas en anteriores estudios.

Su ensayo sobre la obra poética de Demetrio Herrera Sevillano y su interpretación de la poesía de Ricardo J. Bermúdez le había señalado destacado lugar entre los estudiosos de nuestra literatura. Y el libro que ahora comentamos, por sus méritos propios y la importancia del tema, la introducen en el ámbito mayor de las letras hispánicas.



ESTUDIO ETNOLOGICO E HISTORICO DE LA CULTURA CHOCO

Por REINA TORRES DE ARAUZ

EL MUNDO ESPIRITUAL

El mundo espiritual Chocó, complejo y super-poblado de dioses, héroes culturales, espíritus malignos, espíritus tutelares, animales míticos, etc., evidencia la desesperada tentativa del indio por explicar los misterios etiológicos del universo, del ser y de sí mismo; pero, complejo y variable como es, le permite también a éste establecer las vinculaciones rituales necesarias con el fin de lograr, sino el dominio, por lo menos la buena voluntad de los seres rectores y poderosos de ese mundo espiritual.

Es evidente la existencia de dos esferas dentro de ese mundo: una, superior y concerniente a los orígenes del mundo, los hombres y las cosas, pero que no tiene participación efectiva en la vida común del indio; la otra, inferior pero sumamente amplia, que incluye la enorme variedad de espíritus y entidades anímicas de las cuales dependen todas las actividades del hombre y que ejercen un poder temible sobre ellos.

Los conocimientos que poseemos sobre esa "primera esfera" —la de los dioses y héroes culturales que constituyen el Panteón Chocó— se lo debemos en su casi totalidad a Fray Severino de Santa Teresa, misionero carmelita, quien logró recoger muchos informes de tan íntimo aspecto cultural entre los indios Catíos (grupo oriental Chocó) de la Prefectura Apostólica de Urabá (1). También recogieron valiosa información, algunos años antes que este sacerdote, las hermanas misioneras de la Inmaculada Concepción y de Santa Catalina de Sena especialmente la Madre Laura de Santa Catalina.

Las variadas manifestaciones del amplio mundo de los "espíritus" han sido descritas repetidas veces por los diversos autores que se han ocupado de esta cultura y también, en mis trabajos de campo entre los Chocóes de Darién he tenido oportunidad de conocer y documentarme acerca de los múltiples personajes espirituales que tanta influencia ejercen sobre la personalidad del indio Chocó.

(1) SEVERINO DE SANTA TERESA, Fray— Creencias, Ritos, Usos y Costumbres de los Indios Catíos de la Prefectura Apostólica de Urabá. Bogotá 1924.

Poseen los indios Chocóes el concepto de un dios creador del universo. Este Dios tiene el nombre de Tatzitzetze, cuyo significado sería "primer padre" o "padre de todos, de quien aseguran que no tuvo principio ni tendrá fin" (2). De la saliva de este Dios Supremo surgió "Caragabí", el amo de este mundo, quien en pocos años llegó a adquirir tantas fuerzas y sabiduría que levantándose en armas contra su padre lo derrotó y se constituyó en el dueño de la tierra. Además de este mundo nuestro existen —según la cosmología Chocó— cuatro mundos adelante y cuatro atrás, cada uno de ellos con sus respectivos dioses. Pero la mitología de esta cultura se refiere únicamente a personajes de este mundo y de uno de los otros llamado Armucura, cuyo dios particular sería "Tutruica". Si bien ambos mundos serían contemporáneos, sus respectivos dioses se ignoraron durante mucho tiempo. Fué Caragabí quien logró conocer al otro dios, cuando paseando sobre una nube, divisó otro mundo que se veía debajo de la tierra. Lleno de curiosidad se dirigió allá y se encontró con Tutruica. Al identificarse mutuamente surgió de inmediato la lucha ya que Tutruica ofendió a Caragabí reprochándole su origen y jactándose de que él, Tutruica, no había sido creado y por lo tanto se consideraba superior.

Comienza entonces una serie de retos entre ambos dioses con el fin de demostrar su superioridad. En uno de estos retos aparece la explicación sobre el origen de los hombres ya que queriendo demostrar sus respectivas habilidades, cada uno se retira a su mundo. Caragabí se dedica a hacer "muñecos" de una piedra llamada "mompahuará", para luego insuflarles vida y convertirlos en hombres. Con ese fin sopló en las frentes, manos y pies de los muñecos, quienes cobraron vida pero permanecían incapacitados para moverse. Únicamente abrían los ojos y sonreían.

Se informó Caragabí de que su rival había tenido éxito completo en su empeño ya que sus "muñecos" hechos de barro, y a los cuales había dado vida soplándoles en la frente, no solamente veían y sonreían sino que podían moverse, caminar y hablar. Deseoso de lograr el mismo efecto, Caragabí envió mensaje al otro dios pidiéndole que le enseñara el procedimiento; Tutruica respondió con insultos a la solicitud. Tres veces hizo Caragabí la misma petición hasta que al fin Tutruica le envió un pedacito pequeño de barro para que hiciese las figuras humanas. Así lo hizo aquel, y luego de bañarla con un trozo de su vestido, consiguió crear al primer hombre, el cual podía hablar y moverse. Diez años después decidió Caragabí darle compañera y para ello envió mensaje a Tutruica pidiéndole un pedazo de más de barro y diciéndole que el anterior se le había perdido.

(2) IZQUIERDO GALLO, M. *Mitología Americana*. Pág. 270.

El Dios rival lo complació y Caragabí hizo una efigie femenina a la cual le insufló vida de la misma manera como al hombre.

Esta explicación muestra un elemento en el cual es evidente la influencia de la religión católica. En efecto, para hacer al hombre Caragabí se sacó un pedazo de costilla y la introdujo en el cuerpo de aquel y para hacer la mujer "quitó al hombre la primera costilla del lado derecho y con ella sopló a la efigie, introduciéndosela luego cuidadosamente" (3)

La pareja creada era sumamente hermosa y ante el orgullo que mostraba su hacedor, Tutruica le replicó recordándole que eran mortales como todo lo de su mundo y que en cambio los de él eran inmortales. A lo cual, según Fray Severino de Santa Teresa, Caragabí respondió con una frase sospechosamente cristiana: "No importa. Después de la muerte, yo recogeré sus almas y las llevaré al cielo, donde serán inmortales" (4).

Además de éste, otros duelos tuvieron lugar entre los dos dioses. Parece que Tutruica envidiaba la hermosa gente del mundo de Caragabí y frecuentemente se las robaba. Furioso por ello el dios de este mundo trató de enlazar a su rival y de esa manera convertirse en dueño de aquel, pero Tutruica logró mantener tensa la soga con su gran fuerza física y de esa manera ni el uno ni el otro pudieron someterse, demostrando así su igualdad de fuerzas. De haber ganado Tutruica este duelo, al pasar los de este mundo a su posesión, habríamos ganado la inmortalidad.

Como el dios del otro mundo prosiguiera robándole sus hermosas mujeres, Caragabí le retó nuevamente. Para ello Tutruica y los suyos cortaron madera durante seis días que luego pusieron en horno al cual entró Caragabí y donde permaneció encerrado por un día. Cuando abrieron el horno Tutruica observó con sorpresa, que su rival estaba vivo y hermosamente adornado con joyas de oro. Entonces Tutruica se sometió a la misma prueba, de la cual también emergió triunfante. A pesar de esta demostración de igualdad de poderes, Tutruica ofreció un reto más. Para ello Caragabí derribó un gran árbol del cual hizo una piragua. En ella se fue a pescar cerca del mar, donde sigilosamente llegó Tutruica y valiéndose de una palma empujó a su rival y a la piragua hasta el fondo; allí Caragabí permaneció seis meses durante los cuales recurrió a varios sistemas para escapar hasta que finalmente, convirtiéndose en agua, logró salir de su confinamiento. Luego Tu-

(3) IZQUIERDO GALLO, M.— Op. cit. Pág. 273.

(4) IZQUIERDO GALLO, M.— Opus cit. Pág. 273. Fray Severino de Santa Teresa; *Creencias, Ritos, Usos y Costumbres de los Indios Catíos de Urabaá*. Parte Primera, Cap. III.

truica se sometió a la misma prueba, de la cual salió victorioso. Así quedaba demostrada la igualdad entre los dioses rivales.

El dios Caragabí aparece relacionado no solamente con el origen de los hombres sino también con otros elementos del cosmos. Por ejemplo, algunas tradiciones señalan que el sol ("Humantahu") y la luna ("Gedeco") fueron seres humanos a quienes Caragabí convirtió en astros como castigos a sus pecados. Verrill presenta la siguiente tradición acerca de la luna y el sol (5).

"Gedeco estaba muy enamorada de Humantahu, pero nunca podía encontrarse con él en su órbita. Hamantahu, no obstante no le importaba nada de ella porque ésta sufría de la usual enfermedad de la mujer. Más tarde, Caragabí arregló las estrellas y el tiempo después de otro viaje de recorrido alrededor del mundo. En este viaje él estableció el número y el comportamiento de la naturaleza y sus criaturas. Los otros dioses se opusieron a este orden, diciendo que Caragabí había desarrollado enormemente el valor de este mundo. Caragabí no puso atención a estas críticas sino que siguió estableciendo leyes y dando el orden definitivo en este mundo. El dió a cada cosa su lugar y su trabajo e instruyó acerca de como éste debía ser hecho. Algunos fueron puestos a plantar maíz, por ejemplo, y debido a las instrucciones de Caragabí el miz creció".

En otra leyenda aparece Caragabí como proveedor de un elemento vital del cual carecía su mundo: el agua. Con este fin envió a una paloma a buscar agua y esta la encontró en uno de los otros mundos, cuyo dios se llama Orré. Pero luego Caragabí soñó que sí había agua en su mundo; envió entonces a un periquito a buscarla y éste la encontró en una caverna donde vivía una mujer llamada Genzera. La caverna estaba cerrada con una pared de piedra y dentro de ella había mucha agua cristalina y muchos peces; pero Genzera era muy avara y no quiso prestar un poco de agua a este mundo. Entonces el Dios Caragabí se presentó allá y le pidió agua pero la mujer ni siquiera abrió la puerta. Ante su silencio, él echó a un lado la puerta y el agua salió. Cortó a Genzera por la mitad, pero ella no murió sino que se convirtió en una enorme hormiga negra que porta continuamente agua en su boca y la va depositando en un gran árbol hueco llamado Genené.

Este árbol parece ser sagrado para los indios Catíos y aparece repetidas veces en su mitología. Con el fin de derribarlo y de esa manera dotar de agua al mundo, Caragabí y su gente fabricaron unas hachas de piedra. A pesar de haber trabajado árdidamente todo el día, al llegar la noche el árbol permanecía en pie. Ca-

(5) VERRILL, John. — Results of preliminary survey of the archaeology and Ethnology of the atrato. Valley of Colombia. Pág. 12

ragabí se frotó las manos y produjo una brillante luz que les permitió seguir trabajando. Cuando ya casi habían logrado su intento, se dieron cuenta de que múltiples bejucos se habían enredado entre las ramas del Genené y le impedían caer a tierra. Entonces Caragabí envió, sucesivamente, varios animalitos para que cortaran los bejucos. Los primeros fallaron en su intento hasta que una ardilla llamada "chicina" logró el intento. Cayó el árbol con gran estrépito y el agua inundó completamente la tierra ahogando a todos los seres, con la excepción del dios y diez acompañantes quienes al treparse en una alta roca lograron escaparse de la muerte. Después de un año Caragabí envió varias aves para que, sobre volando la tierra, divisaran algún lugar conveniente para vivir. Ni la garza, ni el gallinazo, ni el pato de monte regresaron donde su amo porque se quedaron comiendo peces y otros alimentos que encontraron. Entonces Caragabí recurrió a sus poderes sobrenaturales y luego de escupir dos veces cubrió la saliva con una totuma; esta se convirtió en una paloma que el dios envió a buscar tierra donde establecer sus hogares. La fiel paloma regresó contándole lo que habían hecho los emisarios anteriores y señalándole un buen lugar hacia el cual dirigirse. Así lo hicieron inmediatamente Caragabí y sus compañeros.

Este pasaje de la gran inundación aparece repetidas veces en las tradiciones y leyendas Chocóes, acompañado siempre de la paloma que trae el mensaje final y en algunos casos como el de historia tradicional que aparece en el apéndice documental de este capítulo relacionado con la figura bíblica de Noé, evidencia irrefutable de la acción misionera.

El árbol Genené tiene un lugar destacado en la estructuración física del mundo y también aparece ocupando un lugar destacado en el "apocalipsis" Chocó. En efecto dicen las tradiciones que los mares proceden del tronco; los ríos, de las ramas; de los brotes grandes derivan los riachuelos y arroyos y de los brotes pequeños, los pantanos. Se supone que el tronco del Genené existe aún en algún lugar que los Catíos no pueden precisar pero en el cual aparece en compañía de otro elemento físico tradicional, la roca "Mompahuará". Allí aparecen rodeados de cuatro fuegos hasta el fin del mundo. Cuando esto suceda la roca se abrirá y el fuego crecerá en tal manera que se convertirá en un río ígneo que destruirá todo lo existente. Tras esta purificación, la tierra quedará mucho más hermosa y será la morada definitiva de Caragabí y sus descendientes.

Según las tradiciones de los Catíos fue Caragabí quien dió los nombres propios a los ríos, a los cuales llamó con la clásica terminación de "Dó", que significa río. Entre otros, denominó algunos así: Amparradó, Ampurrumiadó, Antadó, Chigordó, Jiguamian-

dó, Truandó etc. También fue este mismo dios quien se encargó de dar su nombre correspondiente a cada familia con el fin primordial de evitar el incesto ya que en una oportunidad tuvo que castigar a un joven que llevaba relaciones ilícitas con su hermana. Queriendo evitar nuevamente ese horrible pecado decidió denominar a la familia, con finalidades exogámicas. Cuenta la tradición que llamó a todas las familias y a cada una le asignó un nombre que debía ser usado por ellos y por sus descendientes y les dijo que unos serían "Carupia"; otros, "Celis"; Chavari; Bailarin; Guaceruca; Domico; Sinigüi, etc. También estableció otros preceptos morales entre los cuales está incluida la monogamia y el respeto de la vida humana dentro de su mismo grupo. De allí que se considere un gran crimen el que un indio Chocó atente contra la vida de uno de su misma tribu.

Otra interesante leyenda presenta a Caragabí como creador directo de uno de los héroes culturales más importante: Sever. En esta tradición aparecen también noticias acerca de sus tradicionales luchas contra los indios Cuna de manera que tiene también un carácter de historia tradicional. Esta historia tradicional, recogida por Fray Severino de Santa Teresa, dice que Caragabí produjo de la nada una gota de agua que luego cubrió con una "totuma" (recipiente de calabaza) nueva y cuando la descubrió al día siguiente encontró que la gota de agua se había transformado en un indio Cuna. Produjo entonces otra gota de agua que cubrió de la misma manera con la totuma y esta gota se convirtió en una mujer, para la compañía del hombre. Caragabí enseñó entonces a esta mujer a hacer gotas de agua pero ella no supo utilizar bien el conocimiento y derramó la gota en forma de una llovizna y ello dió lugar a una inmensa multitud de indios Cuna. Estos resultaron ingratos con sus creadores y al poco tiempo de haberse construido hermosas casas y haber fabricado gran cantidad de arcos y flechas comenzaron a disparar contra Caragabí. Este, enojado ante tamaña ingratitud los arrojó de su lugar inicial por lo cual ellos tienen ahora que vivir cerca de la boca del Atrato. Mas tarde Caragabí hizo otro hombre con una gota de agua. Lo llamó Sever y se preocupó Caragabí por enseñarle a cazar con gran perfección y a frotarse el cuerpo con los ojos pulverizados del tigre de manera de adquirir una gran agilidad. También le enseñó a frotar su cuerpo con ojos pulverizados de pavo y de venado con el fin de poder ver de noche con igual claridad que de día.

Sever tuvo cinco hijos que fueron llamados Tragabari, Hainaeru, Chiano, Jaibama y Émagai. Estos hijos resultaron también tan ilustrados y ágiles como su padre.

Una noche valido Sever de su capacidad y visión nocturna se fue a espiar a los indios Cuna: para ello entró en su poblado bien

equipado con flechas pero sus enemigos lo atacaron y él tuvo que volver a sus predios sin haber logrado su intento. Sever escondió sus armas en el sagrado árbol Genené. Un grupo de guerreros Cuna remontaron el río Atrato persiguiéndolo pero Sever los mató a todos y luego viajando día y noche se trasladó a su vivienda que quedaba en el nacimiento del Atrato. Allí, se dedicó durante un mes a fabricar arcos y flechas. Bien pertechado entonces volvió al poblado Cuna y luego de dar muerte a todos los que vivían en una casa volvió a las cabeceras del Atrato. Como Sever había aprendido varias técnicas de su padre o hacedor Caragabí, ello le daba cierta preponderancia sobre los Cuna. Por ejemplo, el dios no solamente le enseñó a construir piraguas sino que le ayudó a hacer una con madera del árbol Genené en la cual acompañado por sus hijos se fue Atrato abajo a pelear con los Cuna a quienes venció y luego de reunir el botín regresó a su vivienda. Varias expediciones similares realizó Sever con sus hijos, siempre victoriosos hasta que en una de ellas los Cunas dieron muerte al tercer hijo de Sever, llamado Chiano. Como terrible venganza por ese crimen Sever obligó a los Cunas a salir a las riberas del Atrato, incendiando un pajical donde se habían ocultado y luego les dió muerte a todos. Les arrancó los dientes y con ellos hizo un enorme collar con el cual decoró su vivienda. El sonido que hacían estos dientes al chocar entre sí auguraban una nueva victoria del linaje de Sever sobre los Cuna.

Estos últimos, grandes guerreros, no desistieron en su empeño de aniquilar a Sever e hicieron otro viaje hasta la vivienda de aquel, pero infructuoso, porque Sever y sus hijos eran invencibles en el arco y la flecha ya que habían sido amaestrados por Caragabí. Pero en una oportunidad los Cuna tomaron prisionero a un hijo de Sever: Emágai, el menor y decidieron guardarlo como rehén pero habiendo descubierto el padre, por el rastro de sangre que dejara Emágai, la suerte del hijo se dirigió al poblado Cuna y lo incendió. Los Cuna lograron escapar del fuego devastador y llevaron consigo a Emágai sin decidirse a eliminarlo. Viendo el hijo menor de Sever que el caudillo Cuna quería darle muerte en contra de la opinión general del pueblo, que era mantenerlo como rehén, decidió retarlo a duelo. Así lo hizo y gran flechero amaestrado por Caragabí, como era, mató inmediatamente al líder Cuna, Emágai huyó rápidamente a casa de su padre y allí se le recibió con una gran fiesta familiar y con grandes honores ya que se le había dado por muerto.

Sever y sus hijos se dedican específicamente a exterminar a los Cunas. Con este fin organizan otra expedición en la cual, siempre protegidos por el dios Caragabí, resultaron vencedores. Pero les tocó a los Cunas dar muerte a Sever. El episodio ocurrió así según la tradición: había ido Sever a bañarse al río Atrato,

cuando llegó un grupo de guerreros Cuna y ocultándose tras la vegetación de las orillas arrojaron múltiples flechas al héroe cultural y le dieron muerte. Solazándose en su crimen, hicieron una flauta con un hueso de Sever pero al tratar de tocar alguna melodía en ella la flauta reventó. La cabeza de Sever fue conducida como trofeo a la aldea Cuna.

Al enterarse sus hijos del alevoso crimen, organizaron una invencible expedición y luego de muchos combates sangrientos y largos, los hijos de Eever vencieron a los Cunas, quienes "se vieron obligados a abandonar sus tierras y retirarse muy lejos del Atrato hasta el Darién". Entonces los hijos de Sever se apoderaron del territorio Cuna.

Los descendientes de Sever pertenecen al linaje de los "Domico" y aparecen en las historias tradicionales Chocóes como los más feroces enemigos de los indios Cuna. Se les considera como uno de los linajes más ilustres de los Chocóes, dada la importancia histórica que tuvieron. Una vez los Cuna sorprendieron y mataron a tres indios Domicos, cerca de la boca del Atrato. Conocedor del crimen el jefe de los Domicos juntó a su gente y armó una expedición río abajo que logró una contundente victoria sobre los Cuna. Los Domicos les cortaron las cabezas a los vencidos y se las llevaron como trofeos a la casa de su jefe, donde las colgaron. Cuando los cabellos de esas cabezas se erizan, debe tomarse como el aviso de la proximidad de los Cunas. La historia de los Domicos sigue en una serie ininterrumpida de lucha contra los Cunas a quienes logran exterminar en su casi totalidad, dejando únicamente a dos de ellos vivos.

En otras tradiciones también aparece Caragabí como el creador o por lo menos el responsable de la existencia de uno de los personajes más importantes del mundo de los espíritus: el "Antumiá o Antumiá". Este espíritu maligno, —se trata de un espíritu femenino,— era originalmente un dios bueno pero en una oportunidad se rió y mofó de Caragabí al verlo bañarse desnudo. En venganza, este lo convirtió en un demonio. Este demonio Antumiá aparece relacionado también con ciertas tradiciones de los indios Chocóes que se refieren a la existencia en tiempos antiquísimos de una primitiva raza de indios. En esta tradición aparecen también otros elementos mitológicos tales como el árbol Genené. La leyenda acerca de esa primitiva raza cuenta lo siguiente: en tiempos muy antiguos existió una raza primitiva de indios llamados Burumiaes, quienes eran caníbales y unidos con los demonios femeninos Antumiáes vivían en las ramas del árbol Genené. Estos indios Burumiaes no usaban vestidos y carecían de todo tipo de instrumento o tecnología. El demonio Antumiá les enseñó cómo hacer uso de sus manos y les enseñó a extraer oro de las vetas de

ese mineral. Estos Burumiaes eran tan fuertes y tan grandes que con sus manos podían echar abajo los árboles. Entre las pocas armas que llegaron a poseer recuerdan las largas cerbatanas que todavía hoy usan los indios Catiós. La tradición señala a estos indios primitivos como los inventores del veneno. Pero los dioses se enojaron con ellos porque comían carne humana y quemaban a sus víctimas, vivas aún, en los árboles donde vivían. Como estos seres eran tan perezosos y dormilones, una vez el fuego los sorprendió en su propio árbol donde vivían y fueron exterminados.

Las tradiciones recuerdan también la existencia de una segunda raza de indios a los cuales llamaban Crautas. Estos eran trabajadores de oro y muy ricos. No practicaban el canibalismo; se ocupaban de labores de pesca. Pero el origen de su desaparición estuvo en el pecado del incesto ya que entre ellos se daban muy a menudo uniones ilícitas entre padres e hijos, hermanos y hermanas por lo cual los dioses los castigaron convirtiéndolos en animales tales como tigres, leones, etc.; aquellos que aceptaron su castigo con humildad se convirtieron en animales inofensivos.

Otra leyenda en la cual Caragabí tiene destacada actuación es la que se refiere a una escalera que llevaba al cielo y mediante la cual los indios podían visitar al dios.

Esta escalera hecha de cristal por el mismo Caragabí, y con basamento de exóticas y hermosas flores, servía de comunicación a los hombres y a su Dios. Pero aquellos se granjearon la enemistad de éste ya que incurrieron en pecado sexual por lo que el Dios los despojó de la potencia visual que tenían y derramándoles agua de coco en la cabeza motivó que estos envejecieran con el tiempo. La tradición cuenta que una mujer, que llevaba en brazos a su pequeño niño se acercó a la escalera y el bebé tomó una de las flores que la sostenían y la maravillosa escalera se quebró. Unos escalones quedaron pegados al cielo y los demás se derrumbaron sobre la tierra; de esta manera quedó rota la comunicación entre el mundo maravilloso del dios y el de los hombres. Este mundo maravilloso se manifestaba muchas veces con cantos y músicas celestiales que eran oídas por los indios. Los hombres trataron ellos mismos de construir una escalera que fue derrumbada por Caragabí, indignado ante la osadía de aquellos.

Resulta evidente que este concepto del cielo como un lugar idílico, de eterna paz y belleza, en el cual se encuentra el Dios es de influencia cristiana. En realidad, las distintas versiones que he podido recoger acerca del "más allá" lo señalan como un sitio indefinido donde van las almas de los hombres. Pero nunca he podido recoger la figura de Caragabí relacionada con el mundo del más allá. Como la influencia evangelizadora entre los Catiós ha si-

do considerable es perfectamente digno de creer que estos conceptos del cielo, del infierno, como recompensa y castigo al bien y al mal son adquisición cristiana. Corroboran estas suposiciones el hecho de que en realidad juegan un papel más importante en el mundo espiritual Chocó los diversos "espíritus" que castigan o premian a los hombres y que habitan en regiones a donde los hombres van después de muertos y donde, como he dicho anteriormente, no figura, en los informes obtenidos, el dios Caragabí.

Fray Severino de Santa Teresa recoge también la versión del dios Caragabí, como juez punitivo en el momento de la muerte. A él le toca recibir a las almas que si llegan negras, lo cual evidencia sus pecados, son golpeadas por él en la cabeza hasta que el pecado se va eliminando y la cabeza se torna blanca. El alma debe purificarse luego mediante baños de agua hirviendo y agua fría antes de poder entrar al cielo, llamado "Beha" o "Bajía". No obstante algunos pecados exigen penas mayores tales como grandes y largas prestaciones de trabajo y aún hay algunos pecados que no tienen perdón tales como el de las relaciones sexuales con no indios, y crímenes sociales tales como el asesinato y el incesto. Estas almas condenadas y sin remisión son convertidas en peces y confinadas eternamente al infierno. Este dios, juez punitivo, es una figura fácil de identificar con el que suele ser a menudo presentado por los misioneros ante los futuros prosélitos.

En algunas versiones, tales como las que recogiera Fray Severino de Santa Teresa, el dios Caragabí aparece en aventuras de carácter moralizador y siempre en un papel de dios punitivo. En efecto el Padre Carmelita citado presenta la siguiente versión: el dios Caragabí tenía una esposa con la cual no llevaba relaciones maritales; únicamente le servía como cocinera. Pero al poco tiempo se dió cuenta de que ésta gustaba de las diversiones y queriendo comprobar hasta donde llegaba la fidelidad de la mujer se fingió enfermo de lepra.

En esos días tuvo lugar una fiesta y su mujer le pidió autorización para participar de ella, pidiéndole que la acompañara maliciosamente pues sabía que en ese estado él no podría hacerlo. Otorgado el permiso ella se dirigió a la fiesta hermosamente alhajada de oro. En esta fiesta la mujer de Caragabí se embriagó terriblemente, como es común en las fiestas Chocóes. Caragabí despojándose de su falsa enfermedad se fue a la fiesta y allí le declaró su amor a la mujer. En tres ocasiones hizo lo mismo y ella aceptó las proposiciones y entonces Caragabí "le dejó la fiesta y tomando nuevamente su apariencia de leproso se dirigió a su casa. Cuando la mujer llegó él le preguntó quien la había arañado. Ella contestó que no sabía porque ella había estado embriagada durante la fiesta. Entonces Caragabí le reprochó su infidelidad delan-

te de todos y enseguida la castigó convirtiéndola en una lechuza que eternamente pasa las noches "mirando al cielo y cantando tristemente Jua, Jua". Entonces Caragabí se casó con la hermana de su mujer, con su cuñada, y con ella se dirigió al cielo donde ambos viven castamente". (6)

Es interesante anotar que una versión parecida fué recogida por Nordenskiöld durante su expedición a Panamá en 1927 y comentada y publicada por Henry Wassén. Pero en la versión recogida por Nordenskiöld el personaje no es denominado Caragabí sino que se trata aquí de la luna, en este caso indentificada con un personaje masculino, pero suceden los mismos acontecimientos y el mismo carácter moralizador, criticando el adulterio (7).

El dios Caragabí no aparece a menudo mencionado en las versiones recogidas por distintos autores. En efecto, el indio prefiere utilizar el nombre indeterminado de Dios y no le dá el nombre propio que le dan los Catíos. Aparte de ésto, es necesario destacar que los Chocóes Nonamá del río San Juan le dan a Dios el nombre de Evandama. Refiriéndose al término que utilizaban indios Nonamáes, por él visitados, para denominar a Dios, dice así el Dr. Wassén: "el término indio para Dios me fue dado en algunas ocasiones como "Mácheu-huándama", cuyo significado exacto es desconocido por mí" (8)

En mis propias investigaciones nunca he recogido un nombre especial para Dios. Debido al bilingüismo imperante en las zonas Chocóes de Darién, el indio utiliza regularmente el término español Dios para referirse al ser sobrenatural omnipotente y creador. No se refieren regularmente a él ya que el dios Chocó no toma parte activa en la vida del indio. Su papel se ha limitado al de creador de las cosas y organizador del mundo y de los sistemas de vida pero no intercede a favor ni en contra de los hombres en la vida diaria. No obstante, cuando le he preguntado acerca del sitio donde vive Dios, me han respondido que vive "arriba" en (chocó Emberá, N'tá). Pero nunca pude observar ningún culto, ceremonia, oraciones o alguna forma ritual dirigida a Dios. Toda la parafernalia ritual Chocó, el elaborado ceremonial, los personajes de enlace entre los hombres y el mundo espiritual, actúan en relación con "el mundo de los espíritus", nunca en relación con Dios.

(6) SEVERINO DE SANTA TERESA, Fray.— Opuc. cit. Pág. 22.

(7) WASSÉN, Henry.— Cuentos de los Indios Chocóes. Pág. 110.

(8) WASSÉN, Henry.— Notes on Southern groups of Chocó Indians in Colombia. Pág. 119.

De igual manera se pronuncia Reichel-Dolmatoff, y también en relación con ello dá una información que constituye la excepción a la regla, al decir al respecto: "de todos modos Evandama (o Karagabi) juega un papel mínimo en la vida socio-religiosa de los indios. Ellos no son objeto de un culto ni tenidos como jueces ejecutores de una ley moral; no se representan en forma plástica o pictórica; no interfieren en la caza, la pesca o la curación. Sólo entre los Noanamá observamos que en el ritual agrícola anual se cantaban algunas canciones en las cuales se pedía la intervención Evandama en la consecución de buenas cosechas" (9)

Resulta evidente que la idea primitiva de un Dios, creador, se ha visto influida por los conceptos teogónicos cristianos. La idea de un lugar donde el alma iría a descansar —lugar donde también vive Dios— trae a la memoria la idea del paraíso cristiano. También todos esos conceptos, antes mencionados del Dios punitivo y moralizador presentan influencia de esa naturaleza.

Algunos de los mitos Chocóes presentan gran interés etnológico. En especial el mito sobre el origen del agua, que puede identificarse con el motivo del "árbol de la vida" que aparece en varias culturas indígenas americanas, como por ejemplo la Cuna y también entre los Witoto. Otra tradición que presenta amplia difusión en América indígena es la de los mellizos, que señala Wassén (10); existe también en la mitología Chocó refiriéndose a dos hermanos gemelos nacidos de la pierna de un hombre

Es indudable que en las ideas teogónicas, como también en los distintos mitos e historias tradicionales Chocóes es posible encontrar relaciones etnológicas con culturas amazónicas; relaciones estas que en el capítulo especial sobre el tema serán comentadas oportunamente.

El concepto del alma entre los indios Chocóes reviste especial interés. Wassén recogió entre los indios Noanamás la versión de la existencia de dos almas en el hombre. Una es el alma del cuerpo y la otra es el alma de los huesos. La una radica en el cuerpo y es corta y la otra radica en los huesos y es más larga. El nombre Nonamá para el alma es "Akára"; las dos almas llevan el mismo nombre. Ofrecen algunas diferencias morfológicas tales como que el alma del cuerpo posee dos piernas y el alma del esqueleto tiene una sola pierna con dos pies, carece de cabeza y la boca está ubicada en el pecho. (11).

(9) REICHEL-DOLMATOFF.— *Notas etnográficas sobre los indios del Chocó*. Pág. 119.

(10) WASSEN, Henry.— *Cuentos de los Indios Chocóes*. Pág. 134.

(11) WASSEN, Henry.— *Notes on Southern groups*. Págs. 118-119.

Otro autor, Jacobo Loewen, da otra versión acerca del alma. Esta versión la recogió el autor en el río Sambú, Panamá, de boca de un indio Chocó. Según este autor "se concibe que un hombre tiene cuatro espíritus llamados "Haure"; a) el alma del sol; b) el alma de la luna, que se evidencia por la sombra durante el día y la noche respectivamente, c) el alma errante, que abandona el cuerpo cuando uno sueña, está exhausto, o se convierte en la víctima de el robo del alma, d) el alma de muerte, o el "Haura" que abandona el cuerpo después de la muerte y que puede convertirse en seres espirituales malignos o benignos" (1)

Personalmente considero que la versión dada por Loewen se basa en una particular interpretación de la información obtenida. El "hauré" que abandona el cuerpo del sueño y el "haure" que abandona el cuerpo definitivamente al ocurrir la muerte son los conceptos del alma obtenibles dentro del grupo Chocó. Me refiero a la referencias que ha dado Wassén en la fuente antes mencionada, como también los antropólogos colombianos Pineda (13) y en mis investigaciones de campo. Es probable que el informante haya querido expresar la idea de que el alma se materializa en las sombras que pueden observarse durante el día o la noche, a consecuencia de la luz del sol o de la luna. Personalmente he recogido la versión de dos almas aunque no obtuve una afirmación explícita de que se trataba de dos entidades diferentes. Pero la idea que se desprende de las distintas atribuciones o del diferente comportamiento del alma durante el sueño y durante la muerte permite deducir la idea de las "dos almas".

Según versión que yo recogiera en río Chico, Darién, teniendo como informante al indio Chocó Belisario Dojiramá, el sueño es el "viaje del alma". El cuerpo permanece como muerto en tanto que el alma vaga por lugares muy lejos, a veces en avión. Los viajes del alma pueden ser buenos o malos según el "antumia" con que se encuentre. La interpretación del sueño la hace la persona que sueña.

La muerte es también el viaje del alma pero que no puede ser llamada al cuerpo nuevamente. Es más, no se le llama porque no puede venir de tal manera que "para qué cantarle para que venga". El informante era un "Jaibaná" de cierto prestigio en el río donde vivía pero que aún necesitaba tomar lecciones con algunos cuantos maestros más. La información la obtuve sin ma-

(12) LOEWEN, Jacob.— *A chocó miraculous escape tale*. América Indígenas. Vol. XX N° 3. Pág. 213.

(13) PINEDA, Roberto y Virginia de.— *En el mundo espiritual del indio Chocó*. Pp. 444-447.

yor presión, hablando con naturalidad acerca de la interpretación de los sueños vinculándolo a la costumbre de los negros Darienitas de tratar de adivinar los números de la lotería mediante los sueños. De allí se dedujo pues la respuesta que acabo de citar. En este caso particular se puede observar la influencia del medio cultural sobre el indio, como en aquello que el alma puede viajar "a veces en avión". En esta región de Darien, existen zonas de acceso para aviones y algunos indios han tenido oportunidad de viajar en ellos.

Por otra parte la idea de las dos almas no es exclusiva de la cultura Chocó. Metraux señala que "de acuerdo con los Apapocua-Guaraní dos espíritus coexisten en todo hombre" (14). Aunque en este caso la identificación de las respectivas almas es bastante distinta a la de los Chocós aunque una de ellas puede convertirse "en un fantasma temible" (15). El alma correspondiente a la muerte, entre los Chocós, también puede convertirse en un espíritu temible o bien o en un espíritu benéfico. En efecto he recogido la versión de que los indios malos se convierten a su muerte en espíritus malignos que tratan de hacer mal a los demás; en cambio los buenos se ocupan de velar por sus descendientes y tratan de comunicarse con ellos en sueños. De todas maneras, es conveniente señalar que una ceremonia corriente entre los Chocós es la de procurarse un espíritu tutelar y que entre las ceremonias preliminares de "Jaibanismo" (preparación para la profesión de "Jai") está la de lograr la buena voluntad y la protección de los espíritus ancestrales.

En relación con el problema de si el concepto de las dos almas es autóctono o se trata de una adopción posterior, resultado de una tentativa de ajuste a las ideas introducidas por el cristianismo, los esposos Pineda han dado una respuesta que me parece muy aceptable: "esta afirmación hace pensar que lo moderno en la cultura no es el concepto de las dos almas que posee cada persona, sino la acomodación conceptual de que una de ellas va al cielo y la otra se convierte en un espíritu vagabundo, para coordinar así las viejas creencias de la comunidad, con las adquisiciones modernas" (16). En efecto abundan las versiones de que un "Jaibaná" puede, en sus sueños, transformarse en un animal y causar mal a las personas. Esto lo consigue porque su alma puede abandonar momentáneamente el

(14) MATRAUX Alfred.— *Religion and shamanism*. Pág. 571.

(15) METRAUX, Alfred.— *Ibidem*.

(16) PINEDA, Roberto y Virginia de.— *En el mundo espiritual del Indio Chocó*. Pág. 445.

cuerpo durante el sueño y correr varias aventuras que en el caso particular del poder del "Jaibaná" lo capacitan para adoptar características físicas temibles. Pero el espíritu de un hombre corriente también puede abandonar el cuerpo durante el sueño y pasear y conocer regiones distintas, aunque corre el peligro a su vez de ser atacado por los numerosos espíritus malignos de diversas naturalezas que pululan por doquier.

Esta idea está en relación con el animismo imperante entre los Chocós y al cual me referiré a continuación. En cambio la idea del espíritu, que tras la muerte, se dirige al "cielo" o a una región distante donde permanece en compañía de "Dios", no presenta una relación consecuente con el concepto de los espíritus que existe entre los Chocós ya que estos últimos tienen una participación activa y sumamente destacada en la vida diaria del indio para permitirse el estar relegados a una esfera lejana de pacífica vida en compañía de Dios. Lo que he llamado la esfera inferior o segunda esfera del mundo espiritual Chocó, la correspondiente a los espíritus, constituye en realidad la sección más amplia, importante y activa de las ideas y conceptos esotéricos Chocós. Es tan amplia y heterogénea que todo intento de clasificación excluye la posibilidad de perfección ya que es imposible obtener la información total, y siempre variable, de los innumerables personajes de ese "mundo de los espíritus".

No obstante queriendo establecer algún orden con el fin de explicar las distintas categorías de "espíritus", he decidido catalogarlos en las siguientes formas: a) espíritus ancestrales; b) espíritus de animales de presa; c) espíritus malignos, d) espíritus benéficos; e) espíritus de árboles, animales, fuerzas naturales, etc.; f) monstruos.

Los "espíritus ancestrales" son espíritus de antepasados, de carácter benéfico, que los "Jaibanás" procuran conseguir para sus trabajos y labores chamánicas y que también pueden tratar de ser adquiridos por el indio común y corriente a modo de "espíritu tutelar" con el fin de que lo proteja y lo ayude en su vida. En el caso del "Jaibaná", es justamente al iniciar el aprendizaje, cuando éste debe procurarse —con la ayuda de su maestro— la cooperación y buena voluntad de los espíritus ancestrales. En el segundo caso, cuando un adulto o bien los padres de un niño desean adjudicarle un "espíritu tutelar" recurren a los oficios del "Jaibaná" quien mediante sus facultades extáticas logrará entrar en comunicación con ellos y atracrará alguno benéfico y conveniente para su pequeño cliente o bien para el adulto que lo solicite. Entrega entonces el "Jaibaná" una figura antropomorfa, de balsa para los niños y de madera dura para los adultos, que representan ese "espíritu tutelar". Los espíritus ancestrales de los "Jaibanás" pare-

ce que están representados en los bastones antropomorfos que utilizan en la ceremonias chamánicas. Constituyen indudablemente la más poderosa fuente de poder del "Jaibaná". En todos los casos estos espíritus representan a antepasados y su actitud en relación con los vivos es completamente benéfica y vigilante.

Reichel-Dolmatoff habla acerca de los espíritus de animales de presa" como los que tienen un papel principalísimo en la motivación de las enfermedades (17). Representarían a los animales de presa ya muertos que en actitudes vengativas tratarían de hacer mal a los hombres. Son especialmente utilizados por los "Jaibanás" en los actos de "embrujar": generalmente se "comen" el alma de las víctimas hasta lograr su muerte.

En la parafernalia ritual del "Jaibaná" son representados por figuras zoomorfias variadas. Son especialmente malignos y se encuentran por doquier tratando de hacer daño a los indios; pueden introducirse en el cuerpo de ellos ya sea voluntariamente o por orden de un "Jaibaná" y causar enfermedades mortales. Para contrarrestar sus malignos efectos se necesita la actuación del "shaman" quien tratará de neutralizar los efectos o de hacer que estos espíritus se retiren del cuerpo del enfermo.

La otra categoría de espíritus "los espíritus malignos" constituyen una amplísima colección de seres de difícil identificación. Reciben generalmente el nombre de "antumiá". Este término se usa a veces como término generalizado queriendo significar con él una categoría especial de espíritus malignos y otras veces es utilizado individualmente para señalar a un tipo especial de estos seres que llevaría la traducción o identificación de "madre de agua". Este espíritu maligno vive en los ríos y acostumbra sorprender a sus víctimas a quienes lleva consigo al fondo y luego devora. Según la versión que yo recogiera de boca del "Jaibaná" Belisario Dojiramá, en río Chico, Darién, el "antumiá" es un espíritu maligno. Hay dos clases: uno parecido al "libre" negro colombiano (con el adjetivo libre designan los Chocóes a los no indios). Es gigantesco y tiene ojos muy grandes. El otro tipo de "antumiá" es parecido al "libre" blanco, como los "gringos" (Nortemaricanos) y también es grande.

En la mitología Chocó el personaje "antumiá" aparece relacionado con el dios Caragabí. Pero un análisis del pasaje nos hace recabar que se trata de una influencia cristiana ya que a causa de haberse burlado del Dios fue condenado a la vida demoníaca.

Además otra versión semejante presenta al "antumiá" como un dios benigno quien se rebeló contra Caragabí siendo vencido

(17) REICHEL-DOLMATOFF, G.— Notas etnográficas sobre los indios del Chocó. Pps. 121-122.

por éste y condenado a los infiernos; esta última versión sigue perfectamente a la cristiana de Luzbel y su lucha contra Dios. Todo parece indicar que el concepto indígena original del "antumiá" era el de un espíritu maligno simplemente, pero en la tentativa de ajuste a los conceptos cristianos adquiridos fue tomado este personaje para indentificarlo con el espíritu maligno no cristiano y se le atribuyeron aventuras y actitudes del mismo.

Otro espíritu maligno es Páh-Coné. Según versión del mismo informante —Belisario Dojirama— se trata de un espíritu femenino, madre de los demás espíritus y que viven en la selva (en lengua Chocó-Emberá, Páh-Coné significa abuela). Es sumamente poderoso, posiblemente el más; otros espíritus malignos serían "la tulivieja" y el diablo", del cual existirían tres tipos: uno negro, otro blanco y uno pequeño. Estos espíritus malignos denominados con vocablos castellanos y uno de ellos "la tulivieja" muy difundido en el folklore latinoamericano evidencia la influencia no india y la tentativa de relacionar el mundo anímico propio con el de los "libres", sobre todo cuando quieren responder a indagatorias hechas por algunos de éstos.

Estos seres demoníacos si bien presentan regularmente formas antropomorfas, no obstante pueden transformarse en cualquier tipo de animal. Cada "Jaibaná" tiene uno o varios "antumiá" a los cuales recurre en sus actos de brujerías y estos mismos pueden servir en las luchas entre "Jaibanáes". Se supone que dos shamanes rivales pueden enviar sus respectivas "antumiás" a luchar y el que resulta vencedor aprisiona al vencido y lo utiliza.

Los espíritus malignos acechan por doquier al indio Chocó quien siempre aparece dominado por el miedo y la ansiedad en todo momento y teme verse asaltado por uno de estos seres. La historia que Jacob Loewen relata como "la escapada mágica" constituye en realidad un tipo de historia o ventura individual bastante común entre los Chocóes (18). Personalmente he oído versiones semejantes en lo que al acecho de los seres demoníacos se refiere y a la manera como escaparon de ellos. Pericles Ortega, chocó del Río Chico, me contó lo siguiente: "Un día venía por la boca del Río Chico; yo venía sólo por el camino, como a las tres de la tarde. Entonces me puse a fumar sentado en un tronco y después seguí adelante. Luego de caminar unos cien metros sentí algo que roncaba pensé que era un puercito y traté de verlo bien; dí dos vueltas pero no encontré nada. Salí corriendo y gritando y caí al suelo asustado; pero seguía oyendo el ronquido. Dije entonces: "ahora si me lleva el diablo" y seguí corriendo; luego apareció otro hombre que me dijo: Aquí voy compadre, el diablo me

(18) LOEWEN, Jacobs... A Chocó miraculous escape tale Pp. 207-215.

lleva", y yo le dije: "no tenga miedo que el diablo no le hace nada", pero el hombre venía asustado y cogió el río y yo también me fuí para casa.

Entonces cuando llegué allá me quedé callado y no quise contar a nadie, pero esa noche había un "Jaibaná" que "iba a cantar". Al llegar la media noche éste me llamó y me dijo que algo me había pasado en el camino y aunque yo lo negué el Jaibaná insistió y me dijo que quien me había acechado era el diablo con propósito de matarme". Esta historia es un ejemplo de la ansiedad constante que puede observarse entre los Chocóes, quienes se mueven en un mundo plagado de espíritus malignos.

Otro tipo de espíritu maligno es el llamado "arribamia"; es la reencarnación de un Jaibaná brujo después de muerto. Algunos curanderos deciden convertirse en "aribamia" después de muertos y para ello se preparan tomando el zumo de la planta "Guiban colorado". Este ser es un cuadrúpedo que tiene una enorme cabeza y que practica la antropofagia. Se esconde en los lugares solitarios de la selva y si al ser atacado un indio se defiende y lo hiere, cada gota del animal se convertirá a su vez en otro "aribamia". Este ser maligno ronda por la selva tratando de lograr su alimento preferido que es la carne humana. Cuando muere un Jaibaná que se presume puede convertirse en este espíritu monstruoso, la única forma de evitar que ello suceda es atravesando el corazón del cadáver con un "chuzo de macana", según versión de Fray Severino de Santa Teresa.

En realidad hasta los espíritus comunes de los indios constituyen en sus primeros días una especie de espíritus malignos ya que según los Catíos, tratan de buscar compañía en algún vivo, con la consecuente y necesaria muerte del mismo. El espíritu errante en busca de compañeros recibe el nombre "Peaurata". De manera que cuando muere un individuo los indios acostumbran recolectar hojas de una planta llamada "tobo" con las cuales hacen un pequeño haz que colocan en las equinas o ángulos de la casa y al frente de la escalera; de no hacerlo corren el peligro de ser elegidos como compañeros por el Peaurata.

Otro tipo de espíritus lo constituyen los llamados "benéficos". Dentro de esta categoría están los espíritus ancentrales que son convocados por el Jaibaná en las sesiones de curación y que cooperan en la recuperación de la salud del enfermo. Se supone que los familiares muertos se convierten en espíritus benéficos en el caso de que hayan sido buenos durante la vida — y que velan por sus familiares. Los Chocóes del Darién hablan a menudo de los sueños que tienen, en los cuales siempre aparece la figura del padre o la madre, o un familiar recientemente muerto quienes les



El personaje de la derecha es un "jaibaná" Noanamá, residente en río Chico, Darién, quien aparece desplegando su colección de bastones rituales.



Un "jaibaná" de río Chico, Darién, aparece en la fotografía curando a un enfermo con sus bastones rituales y figurillas antropomorfas que representan espíritus.

dan consejos y les advierten que velan por ellos. Algunos afirman que por ejemplo, el espíritu de algunos de sus familiares; en estos casos generalmente, este encuentro inesperado producen en el individuo consecuencias malignas ya que generalmente enferma y se necesita entonces que un Jaibaná lo cure del mal que esa impresión le produjo.

Del amplio mundo de los espíritus de los árboles, Wassén presenta la versión, obtenida en su investigación entre los Chocóes Colombianos, de que el árbol de donde sacan el veneno "Kieratchi" posee un espíritu particular que puede motivar en el árbol mismo actitudes volitivas tales como esconderse y hacerse invisible al indio que lo busca.

Otra categoría de seres la constituyen los monstruos. En la demonología Chocó hay una amplia variedad de ellos. Wassén menciona el monstruo llamado Alpadi (Noanamá) o Aripada (Emberá). Este monstruo enemigo de los indios es un ser gigantesco que tiene una mano en forma de gancho con la cual abre el pecho de la gente y les come el corazón⁽¹⁹⁾. Aparece a menudo en las leyendas de los Catíos, Chamíes y Chocóes. Otro monstruo temible y asesino es "Tápurmia"; este ser es más peligroso aún porque ofrece la apariencia física de un indio Chocó bien vestido y alhajado. No obstante, son unos demonios temibles que practican la antropofagia; suelen engañar a hombres y mujeres, llevar relaciones con ellos y luego atacarlos y comerlos. En las historias tradicionales y en la mitología Chocó aparece a menudo un ser monstruoso; "Bibidigomías", que es una mezcla demoniaca de animales e indios. Son también caníbales y varias tradiciones relatan las luchas que los indios tuvieron en diversas oportunidades contra estos seres mitológicos y monstruosos. En una versión que yo recogiera del indio Chocó Emeterio López, en Río Chico, Darién, aparecen estos personajes. Se trata de una historia tradicional y a comienzos de ellas se hace mención de los Bibidigomías.

La historia dice así: "en un tiempo el indio Chocó era del departamento del Chocó, Colombia. Los indios iban al trabajo, al monte y no regresaban. . . , se les comía un animal llamado "Uágara" u otro llamado "Bibidicumía". Los "cholos" creían que eran indios Cunas los que hacían el mal. Se pusieron entonces a hacer flechas de "Uachi", pero los Cunas también hicieron flechas. Los "cholos" atacaron con flechas y corrieron a los Cunas. Se oye decir que los Cunas se han olvidado de la guerra y que la juventud de ahora no sabe usar la flecha. El arma de los Chocóes estaba hecha de caña blanca a la cual le ponían un chuzo de hierro. Usa-

(19) WASSÉN, Henry.— *Notes on Southern groups*... Pp. 137-139.

ban además la “bodoquera” y la envenenaban con rana de color verde y negro. El veneno se saca del cuello y se unta la flecha”.

Otras formas monstruosas son las de animales tales como “la sierpe” o serpiente gigantesca. Wassén presenta una historia referente a este monstruo (20). Esta serpiente se supone que vive en ciertos ríos o en ciertas lagunas y el concepto de esta serpiente gigantesca se encuentra tanto en los Catíos y Chamíes como en los Chocóes Emberáes o Noanamáes. Yo he oído hablar a los Chocóes de Darién de serpientes gigantesca que viven en los ríos y atacan a los indios. En relación con ello es curioso indicar que una leyenda popular en la provincia del Darién señala la existencia en una zona pantanosa conocida como “laguna de Matusagrati” de una enorme serpiente que aparece periódicamente. Este monstruo “La Sierpe” aparece a veces en ciertas versiones relacionadas con seres mitológicos tales como los mellizos nacidos de la pantorrilla.

En tradiciones Catías se recoge también una versión referente a Surranabe una especie de gusano gigantesco que podría relacionarse igualmente con el tipo de monstruo de la serpiente gigantesca. Según la versión recogida por Milcíades Chávez entre los Chamíes, este Surranabe era un gusano gigantesco que comía a los hombres y a los animales y también en esta versión aparece relacionado con unos mellizos —en este caso dos pares de mellizos— quienes logran matarlo.

Otra forma monstruosa es “Soseré” que es un extraño ser que tiene la forma de una vaca con cuernos azules habita en los ríos o en sus cercanías y ataca a los indios y les esconde sus canoas.

“Costé” entre los Catíos, es otro monstruo, que está hecho de oro y es el dueño de ese mineral. Antropófago, ataca y devora a los hombres que entran en sus dominios. Puede convertirse en tigre y otro animal y en algunas versiones aparecen transformados en tigres y domesticados por los indios quienes luego los matan y les quitan la piel.

Esta categoría de monstruos malignos es posiblemente, junto con la de los espíritus maléficos, la más amplia y variada. Ambas contribuyen a hacer del medio geográfico que habita el Chocó un mundo plagado de peligros de los cuales hay que defenderse mediante sortilegios y mediante los oficios del Jaibaná, el chamán curandero quien se constituye en el vínculo único entre el hombre y el mundo espiritual, quien conoce también la gran variedad de los seres espirituales y quien ejerce dominio efectivo sobre muchos de ellos.

(20) WASSÉN, H. — Opus. cit. ppa. 128-129.

REAL CEDULA

que creó el Hospital de Caridad de la ciudad de Santiago de Veraguas, establecimiento que ha sido reorganizado por la Ley 34 de 1883, que le ha dado personería jurídica.

El Rey, Gobernador de la Provincia de Veraguas.

Con motivo de vuestra representación de diez de Octubre de mil setecientos sesenta y siete, tocante á la reedificación del Hospital de la ciudad de Santiago, capital de esa Provincia, y medios de establecerle para su permanencia, os previene en real despacho de quince de Octubre de mil setecientos sesenta y ocho, no tenía por conveniente se pusiese (como proponiais) á cargo de los Religiosos de San Juan de Dios, y que me había dignado concederle, para ayudar en parte á su subsistencia, trescientos pesos al año, que se consignarian en bienes que fueron de los Regulares de la compañía, y os mande me informaseis los medios y modos que consideraseis más proporcionados para establecer este Hospital, con aquellas reglas y método que afianzase su útil estabilidad en el supuesto de que se había de gobernar con intervención del Gobernador que fuese de esa Provincia y del Reverendo Obispo que la Diócesis, según práctica, mandados finalmente que al tiempo de ejecutar el informe dieseis razón del modo y forma con que se administró y por quién el antiguo Hospital que hubo en esa Provincia. Por otro Despacho de la misma fecha, pedí igual informe á ese Reverendo Obispo, en cuya consecuencia lo ejecutó con fecha de veinte y seis de Junio de mil setecientos sesenta y nueve, diciendo ser suficientes para la subsistencia del Hospital y curación de ocho enfermos que podrian haber, los enunciados trescientos pesos que prometí se le asignarán los ciento y tantos pesos que produce el noveno y medio de diezmos y lo que reduciase el hato de ganado perteneciente al mismo Hospital, que convendría vender á censo para asegurar los réditos del cinco por ciento de su principal valor sin contingencias de pérdidas y gastos de operarios, con cuyas rentas, y las limosnas que es muy regular den los vecinos de la Provincia, en consideración al común beneficio que resulta de esta piadosa obra, hacía juicio podría mantenerse muy bien; que para su gobierno y dirección bastaría nombrar un Mayordomo celoso, á cuyo cargo fuese llevar cuenta formal para presentarla en las visitas, según la inmemorial práctica, y cuando éste no fuese bastante para estar á la mira de todo, se podrían nombrar dos Diputados que por meses ó semanas cuidasen, así de la asistencia de los enfermos, como de que se pidiese limosna en la ciudad y en los campos. Que para excusar gastos de Capellán podrian destinarse la iglesia del Hospital á ayuda de Parroquia, quedando al cargo del Cura y sus Tenientes asistir en ella de la propia forma que en la Parroquia, administra, los Santos Sacramentos á los enfermos y auxiliares al tiempo de la muerte, mediante que en todo esto, lejos de aumentarles trabajo, se les minora, pues habiendo Hospital en que recoger los enfermos, se excusan de salir á los campos á confesarles, darles al viático y la extrema unción, padeciendo muchas incomodidades por lo disperso y dilatado de la feligresía. Finalmente, expresa aquel Prelado el estado que anteriormente tuvo el Hospital, y en el que actualmente se halla, y los materiales que hay prevenidos para concluirle.

Con fecha de quince de Julio del referido año de mil setecientos sesenta y nueve, ejecutais vos vuestro informe, recordando lo útil que sería (por la falta de sujetos de las calidades proporcionadas en esa Provincia), se encargase ese Hospital á los Religiosos de San Juan de Dios ó á los Bethlemitas, prefiriendo el número de seis, para que todos cuidasen de los enfermos, y además fuese uno de ellos Capellán, otro médico, otro boticario, otro cirujano y otro maestro de primeras letras, asignándoles cincuenta pesos al mes y aplicándoles otra igual cantidad, que paga mi Real Hacienda en esa Capital por el alquiler de la armería, la cual podría trasladarse á una oficina que con puerta separada habeis preparado á este fin en el mismo Hospital, asegurando que con las dos referidas cantidades y demás auxilios que tiene, incluso el de la limosna, podrá mantenerse, administrándose con intervención del Gobernador de esa Provincia y del Prelado Diocesano. Que en defecto de este medio será forzoso poner un Eclesiástico con dotación competente para Capellán, comprar esclavos para la asistencia de los enfermos, (pues hoy ningún libre sirve á otro con pretexto alguno), asignar dotación para Médico, Cirujano y Boticario, buscando sujetos para estos ministerios en que además de la contingencia de hallarlos ó nó, se gastarán mayores cantidades que en primer propuesto medio, y quedará inútil el todo del convento con las celdas, oficinas y alhajas (cuyo valor pasa de cincuenta mil pesos), y perdido el trabajo que para construirlo habeis tenido por espacio de ocho años con el mayor tesón y eficaz desvelo; últimamente manifestais el infeliz estado en que estuvo el Hospital y sus rentas para el año de mil setecientos cincuenta y tres en que el Reverendo Obispo antecesor, se allanó á que vos y el Cabildo secular cuidaseis de él, y las razones porque justamente debe recolarse el mismo abandono, si no se entregase á los Bethlemitas concluyendo con que en la ciudad de Alanje, Pueblo Nuevo y otros parajes de esa Provincia en que corre á cargo de los curas la recaudación de los respectivos Reales novenos para Hospitales, sólo hay éstos en el nombre. Y visto todo esto en mi Consejo de las Indias con los antecedentes del asunto y lo que dijo mi Fiscal, ha merecido vuestra piadosa conducta en el asunto, mi Real gratitud, y he determinado que con el supuesto de no ser mi Real ánimo se ponga al cuidado de los Religiosos de San Juan de Dios ni de los Bethlemitas ese Hospital, ni que se traslade á él la armería, por no ser paraje proporcionado para ello, nombreis un Administrador que esté sujeto á la dirección de una Junta compuesta de vos, como su cabeza ó Presidente, de algún Regidor, del cura ó de cualesquier otra persona que vos considereis á propósito para que en ella se examine el manejo de sus fondos, y resuelva lo conducente á la subsistencia del Hospital y mayor alivio de los enfermos como se practica en el General de esta Corte por muchos piadosos sujetos que loablemente se dedican á esta obra de misericordia, sin que el Reverendo Obispo de esa Diócesis pueda impedir las funciones de la mencionada Junta, respecto de no estar sujeto ese Hospital á su jurisdicción Eclesiástica, no obstante la intervención que yo he querido dar anteriormente al Prelado Diocesano; en cuya inteligencia hareis por vos mismo efectivos los atrasos en que está descubierto, así ese Hospital, como los otros de esa Provincia, tomando las providencias que vuestro ardiente celo os dictare, para perfeccionar enteramente la obra que empezasteis. De todo lo expresado doy aviso por despacho de la fecha de éste á ese Reverendo Obispo, para que por sí, por el Cura y por los demás medios que discurriese oportunos, concurra y contribuya como se lo ruego y encargo á los adelantamientos de ese Hospital, acordando también con vos esta importancia. Y os lo prevengo para que en la parte que os

toca dispongais, como os lo mando, su puntual cumplimiento. Fecho en Madrid, a doce de Julio de mil setecientos y setenta. —Yo, El Rey— Por mandado del Rey nuestro Señor. —Don Domingo Díaz de Arce. —Hay tres rúbricas. —Por recibido el Real despacho que antecede hoy día de la fecha, guárdese, cúmplase y ejecútese, según y como Su Majestad lo manda, y en su observancia se pasen á practicar las diligencias prevenidas en él; y al muy Ilustre Cabildo para inteligencia, tomandose razón en el libro que corresponde. —Santiago de Veráguas, y Diciembre &. —Don Félix Francisco Bejarano. —Proveyó y firmó este decreto el señor don Félix Francisco Bejarano, caballero del orden de Santiago, Gobernador y Comandante de estas provincias por su Majestad, en la ciudad de Santiago de Veráguas, á veinticinco de Diciembre de mil setecientos setenta años. —Gaspar de Aguilar, Escribano público y de Cabildo. —Vista de la Real Cédula antecedente, se obedece en todo y por todo, y en su consecuencia se guarde, cumpla y ejecute en todo y por todo, sin ir ni consentir se vaya contra su tenor y forma, y tomada razón en el libro formado para ello, se devuelva al señor Gobernador de esta provincia. —Lasso de la Vega. —Mendez. —Quintas. —Isalve. —Arosemena. —Lopez. —Proveyó y firmó este auto al muy ilustre Cabildo I. y R. de esta ciudad, estando celebrándolo ordinario en su sala de ayuntamiento; a saber: Los señores capitanes don Nicolás Feliciano Lasso de la Vega y don Francisco Méndez, Alcaldes ordinarios de esta y su jurisdicción; por su Majestad, don Juan de Isalve, Alcalde principal y de la santa hermandad propietario, don Félix de Quintas, don Marcos Arosemena y don Mateo Lopez, Regidores anuales en Santiago de Veráguas, Enero doce de mil setecientos setenta y un años. —Gaspar de Aguilar. —Es copia. —Clemente Zevallos. —Es copia. —El Capellán, Secretario de la Junta de Hospital, José Matías Zevallos.

Es copia.

Santiago, Octubre 25 de 1883.

El Secretario interino de la Prefectura.

SANTIAGO PINILLA.

* * *

Don Manuel Lorenzo de Vidaurre hace la descripción de la Ciudad de Panamá en 1825.

Señor don José Cavero y Salazar, vocal de la Corte Suprema.

Panamá y Julio 11 de 1825

Mi amado Pepe:

—Que consuelo he tenido con tu carta! Ya me has oído cuanto halagan estas conversaciones á los ausentes. Tu manifiestas haberte incomodado con Ni yo lo compadezco. Se le puede decir lo que Sila a un joven atolondrado: **tu harás que otro dictador no se desprenda de la autoridad.** Inconsideraciones obligarán á la corte suprema de justicia á castigar con ménos decoro y mas rigor. Son libres á suplicar al pueblo que compare jueces y reos. El extracto del proceso es nuestra defensa. Te aseguro que en miles de leguas se ha celebrado la resolución.

Pero ¿por qué crimen se me ha expatriado de mi casa y tribunal?

¿Por qué reducirme a un destierro tan penoso, sufriendo los rigores de un clima malsano, la privación de todos los placeres, la separación de la dulce cercanía de mis amigos? En el trato familiar padezco vacíos espantosos; en la mesa escasez de buenos alimentos; para los deleytes los objetos se contradicen con los fines para que los destinó naturaleza. Panama inculto en lo físico y en lo político asusta con el silvido de la víbora, debilita con el calor, incomoda con el agua; el sol y la lluvia padres de los frutos, aquí solo producen insectos mortíferos. No creas que es terreno que maldijo el Señor: el abandono de los españoles y su apatía que han heredado los colonos, causan estas tristes consecuencias. La harina le viene de los Estados Unidos, la papasa, menestras y otros frutos secos de Payta; se carece de lo raras preciso. Las carnes saludables son en extremo escasas. Solo abundan los cerdos y por esto cuasi son generales y continuas las enfermedades cutáneas. La cutis está manchada con esos signos, y era bastante fijar la vista en ellos, para helar la lasciva de Carlos de Navarra— Desde que hemos llegado, el pan es tan malo que no podemos absolutamente comerlo. No tiene agricultúra, cuando la tierra convida al cultivo y la ganancia. Su cacao es el mejor del mundo, pero no se halla un almud; la canela igual á la de Zeilan; pero no hay una onza. Es pobre con los minerales mas ricos. Carecen las casas de los muebles comunes en medio de montes de madera exquisitas. Son hijos ingratos, que no han querido hacer uso de los dones que les concedió el padre benéfico.

Dos tércias partes de la ciudad están en ruinas y cubiertas de árboles y plantas salvajes, asilo de las culebras. Las plazas son montañas y lo son también los cementerios. Toda vegeta, y hasta en las paredes interiores de los templos salen ramas que van destruyendo los edificios. No hay paseos, teatros, ni la mas pequeña diversión publica. En la tarde se unen en medio de una calle á conversar algunos pocos individuos. El carácter de los vecinos es retirado, y no carecen de los vicios de los pequeños pueblos. Las mugueres son extremadamente feas y lánguidas; huyen de las gentes y se esconden de los extrangeros: la religión es la de España; algún culto exterior, poca moral. Ningun comercio, si no es del tránsito, ya muy disminuído, después que lo hacen libre todas las naciones en nuestros puertos. En la bahía se pasan meses sin ver un buque. Es la población de 9.000 almas. Los ocho mil negros ó gentes de color.

En este Ponto, destierro político, segun tú mismo calculas, todo lo sobrellevaría con la esperanza de que se realizase el consejo de anfitiones. No es así: Buenos—Ayres y Chile rehusan — Guatemala está en combustion; Méjico y Colombia aun no han mandado sus plenipotenciarios. Pobre América! Ella quiere tener el fin de los Griegos: el mio es manifestarte que mantengo en mi corazón el tierno cariño con que nos hemos amado desde nuestra primera juventud, y el que no variará en tu hermano.

Manuel Vidaurre

“Copiado textualmente, manteniendo la ortografía y hasta la separación por líneas del texto original por Horacio Clare Levis.”